



## Estudios e Investigaciones

### **CIMUMER. CIUDADANÍA CÍVICA E INCLUSIÓN SOCIAL: ESTRATEGIAS DE LAS MUJERES MARROQUÍES, ECUATORIANAS Y RUMANAS**

Equipo investigador dirigido por: Carlota Solé i Puig

- Olga Serradell
- Leonardo Cavalcanti
- Ainhoa Flecha
- Sònia Parella
- Iskra Pavez
- Alisa Petroff
- Enrique Santamaría
- Teresa Sordé

**Universidad Autónoma de Barcelona**

**NIPO: 685-14-026-1**

*Exp. 166/09*



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

**Memoria final de investigación, justificativa de la realización del proyecto**  
***CIMUMER. Ciudadanía Cívica e Inclusión Social: estrategias de las***  
***mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas***

**Título de la investigación subvencionada dentro de la convocatoria 2009 de subvenciones destinadas a fomentar la realización de la investigación en el ámbito de la universidad:** *CIMUMER. Ciudadanía Cívica e Inclusión Social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

**Investigador/a responsable:** Dra Carlota Solé i Puig

**Coordinadora:** Dra. Olga Serradell

**Equipo Investigador:** Dr. Leonardo Cavalcanti, Dra. Ainhoa Flecha, Dra. Sònia Parella, Dra. Iskra Pavez, Alisa Petroff, Dr. Enrique Santamaría, Dra. Teresa Sordé

**Otras colaboraciones:** Dra. Rosalina Alcalde, Maria Antònia Ferragut, Jennifer Márquez, y Marc Pérez

**Universidad:** Universidad Autònoma de Barcelona

**Grupo de investigación:** GEDIME (Grupo de Estudios de Inmigración y Minorías Étnicas)

**Email de contacto:** [Carlota.Sole@uab.cat](mailto:Carlota.Sole@uab.cat)

**Teléfono de contacto:** 93 581 24 06



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN TEÓRICA</b> .....	4
<b>2. OBJETIVOS</b> .....	10
<b>3. METODOLOGÍA</b> .....	13
<b>3.1. Análisis de la literatura científica, revisión de políticas y legislación y, explotación de datos estadísticos</b> .....	15
<b>3.2. Trabajo de campo: recogida y análisis de la información</b> .....	16
<b>3.2.1. Técnicas de recogida de la información y perfiles de las personas entrevistadas</b> .....	18
<b>3.2.2. Análisis de los datos empíricos en referencia al marco teórico-estadístico y discusión de los resultados</b> .....	25
<b>3.3. Función general de los miembros del equipo</b> .....	26
<b>4. RESULTADOS</b> .....	29
<b>4.1. Globalización, inmigración y nuevas expresiones de la ciudadanía</b> 29	
<b>4.1.1. Ciudadanía inclusiva e integración sociocultural: elementos clave para la cohesión social</b> .....	36
<b>4.1.2. Identidad y ciudadanía</b> .....	42
<b>4.1.3. Diversidad cultural, género y ciudadanía</b> .....	45
<b>4.2. La visibilidad de las aportaciones a la ciudadanía de las mujeres inmigrantes en la literatura científica</b> .....	49
<b>4.2.1. Ámbito socioeconómico</b> .....	50
<b>4.2.2. Ámbito político-legal</b> .....	57
<b>4.2.3. Ámbito religioso-cultural</b> .....	66
<b>4.3. Estudios de caso con mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas. Aportaciones a la ciudadanía desde la esfera pública</b> .....	77
<b>4.3.1. Acceso al mercado laboral</b> .....	77
<b>4.3.2. Participación política y asociacionismo</b> .....	84
<b>4.3.3. Ciudadanas de hecho pero no de derecho</b> .....	97
<b>4.4. Contribuciones de las mujeres inmigrantes marroquíes, ecuatorianas y rumanas a la ciudadanía desde la esfera privada</b> .....	100



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

4.4.1.	La cuestión socioreligiosa e intercultural .....	101
4.4.2.	Solidaridad femenina e intercultural .....	108
4.4.3.	Las redes sociales en la participación.....	113
5.	CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA.....	118
6.	IMPACTO REALIZADO Y PREVISTO .....	134
7.	BIBLIOGRAFÍA.....	143
	<b>ANEXO I. Contextualización y datos sobre la participación política de las mujeres extranjeras .....</b>	<b>156</b>
	<b>ANEXO II. Guiones para la elaboración del trabajo de campo (entrevistas en profundidad y grupos de discusión) .....</b>	<b>178</b>
	<b>ANEXO III. Cuadro de análisis del trabajo de campo .....</b>	<b>195</b>
	<b>ANEXO IV. Artículo científico, no publicado y en proceso de evaluación</b>	
	197	
	<b>ANEXO V. Cartel y programa de la jornada de presentación de los resultados del proyecto .....</b>	<b>218</b>



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

## 1. INTRODUCCIÓN TEÓRICA

La investigación *CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*, aporta información nueva y muestra cómo las mujeres inmigrantes de tres países, Marruecos, Ecuador y Rumania, contribuyen a crear redes sociales, de solidaridad y de asociacionismo, para visibilizar su presencia en el espacio público y canalizar, en el espacio privado, los valores y normas cívicos, a través del proceso de socialización primario. A lo largo de esta memoria veremos cómo las mujeres inmigrantes se constituyen en agentes de ciudadanía, al diseñar y aplicar estrategias para la inclusión social, desde su perspectiva y punto de arranque como migrantes o reagrupadas.

La ciudadanía, como concepto y como condición jurídico-política, se ha definido (como otros tantos conceptos y herramientas heurísticas) en términos generales, encubriendo la restricción de hacerlo únicamente desde el punto de vista del hombre, sin tener en cuenta la perspectiva de las mujeres. Partiendo de la existencia de una especificidad de género en el análisis de los datos estadísticos y empíricos se considera en esta investigación cómo la crisis económica afecta de manera diferente a hombres y mujeres de las comunidades migrantes estudiadas. En concreto se profundiza en los cambios experimentados en la relación que establecen las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas con las familias, cuando se convierten en la fuente de ingresos más importante del hogar (*breadwinners* femeninas), y el papel de la solidaridad. Especialmente se pretende identificar el papel de las redes de solidaridad en la superación de la situación de crisis económica de las primeras décadas del siglo XXI, así como paliar la falta de derechos de



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

ciudadanía relativa a su condición de migrantes o reagrupadas, por razones legales (carecer de los permisos de residencia y trabajo, de acuerdo con la legislación vigente del país receptor) o culturales (sumisión al marido, padre, hermano u otro hombre de la familia, machismo de hombres y mujeres).

En el ámbito privado se analiza la creación y mantenimiento de redes de solidaridad y cooperación transnacionales (tanto en España como en Marruecos, Ecuador y Rumania), hacia el propio colectivo migrantes como hacia otros colectivos. Se incide en las estrategias que desarrollan para garantizar la eficiencia, la gestión del tiempo, la organización de recursos, la maternidad y la conciliación, entre otros aspectos que unen las esferas pública y privada. Para alcanzar este objetivo se incide en el estudio de los procesos, actitudes y estrategias solidarias nuevas en relación al sistema de valores que estas mujeres llevan a cabo para identificar si éstas se traducen en movimientos asociativos.

Tras presentar las distintas definiciones de ciudadanía y proponer un criterio alternativo (el de residencia permanente) al de nacionalidad, vinculado al Estado – nación, se toma en cuenta la multiplicidad de identidades concéntricas y la necesidad de dar contenido político y operatividad jurídica al concepto de ciudadanía en función de la residencia. Las coordenadas del proceso de integración sociocultural en la sociedad receptora y el transnacionalismo como movimiento continuo, en sentido poliédrico, de las personas sujetas al proceso de globalización, enmarcan la participación política (asociativa, a través del voto) y la respuesta (excluyente, racista, xenófoba, o bien, inclusiva) de la población autóctona de la sociedad receptora.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

El concepto de ciudadanía, surgido de las revoluciones democráticas europeas, ha evolucionado permitiendo el pleno acceso a determinados derechos de carácter universal, tales como el derecho a voto o el derecho a tener derechos políticos, sociales y culturales. Entre éstos también se incluye el derecho a participar en las diferentes esferas y ámbitos de la sociedad. Pero, la categoría de ciudadano o ciudadana, como condición que garantiza a una persona los derechos individuales mencionados, ha estado históricamente vinculada a los Estados-nación y, así, a la nacionalidad. Este hecho supone actualmente una limitación en el acceso a una ciudadanía plena por parte de personas que por su condición de inmigrantes participen activamente en ámbitos de la sociedad tales la economía, no tienen acceso a la nacionalidad de este Estado-nación ni, así, a los derechos de ciudadanía ligados a él.

De esta manera, el proceso de globalización y las migraciones internacionales han puesto en evidencia las contradicciones existentes sobre el acceso a los derechos políticos, sociales y culturales que garantizan una ciudadanía plena, en un momento en que se reclama la inclusión de los grupos étnicos y culturales minoritarios para garantizar la cohesión social de toda la sociedad. Como plantea Castles (2000) y otros autores, en este marco jurídico y político el principio de pertenencia nacional comporta la exclusión de estos grupos culturales en virtud del binomio nacionalidad-ciudadanía. El debate sobre la necesidad de conceder derechos de ciudadanía a las personas inmigrantes es un debate abierto y representa un verdadero desafío para los Estado-nación. Este hecho, supone abandonar la homogeneidad cultural de los estados receptores de inmigración, dejando paso a la pluriculturalidad. Pero, a su vez, implica convertir las personas inmigrantes en generadoras activas de esta nueva realidad plural e intercultural a través de sus aportaciones en cuanto a tradiciones, creencias y valores. En este sentido, incluir a las personas



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

inmigrantes como ciudadanas supone revisar, por un lado, la concepción de ciudadanía, que se basa en una única identidad o vinculación nacional; por otra, revisar el criterio de la nacionalidad para garantizar el pleno acceso a los derechos de ciudadanía mencionados anteriormente. Se trata, de acuerdo con De Lucas (2009), de encontrar un equilibrio que contemple la ampliación de la ciudadanía de una manera plural e inclusiva, sin romper con la autonomía de sociedades como la española o la europea.

A lo largo de esta memoria se desarrolla un estado de la cuestión donde se incorporan las aportaciones realizadas en la literatura científica internacional más reciente, sobre los diferentes aspectos que influyen en el acceso a los derechos de ciudadanía de las mujeres inmigrantes en sus sociedades de residencia. Entre estos aspectos destacan el género, las migraciones, el estatus de residencia y, en concreto, la condición de reagrupadas. Para complementar este análisis, esta memoria incorpora un anexo con datos sobre la participación política y en el ámbito asociativo de las mujeres de origen marroquí, ecuatoriano y rumano en España estableciendo comparaciones, por ejemplo, entre nacionalidades y entre mujeres autóctonas e inmigrantes (ver Anexo I). A pesar de la relevancia de estos datos y análisis, este documento intenta ir más allá y recoger también las contribuciones realizadas para la comunidad científica sobre la participación activa de estas mujeres en los procesos de construcción de ciudadanía, tanto en sus países de origen como de residencia. Esto nos permite identificar algunos de los vacíos existentes en la investigación sobre el estudio de las estrategias que desarrollan las mujeres que pertenecen a diversos colectivos inmigrantes en las sociedades española y europea, en las cuales se profundiza en el apartado de resultados que incluye el análisis de la información recogida a través del trabajo de campo.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

De acuerdo con la literatura científica internacional, las contribuciones de las personas, grupos e instituciones al desarrollo de la ciudadanía se han analizado, tradicionalmente, a partir de sus intervenciones o actuaciones en la esfera pública. Desde CIMUMER hemos incorporado una nueva dimensión, la esfera privada, con el objetivo de analizar las contribuciones para la integración que poseen las personas migrantes que viven en sociedades pluriculturales, como la española. Unas contribuciones que repercuten en la esfera pública como resultado de las actuaciones y relaciones que las mujeres desarrollan en el ámbito familiar, a través de sus amistades o redes de ayuda y solidaridad con otras personas.

Así, CIMUMER analiza las aportaciones de mujeres pertenecientes a los tres grupos migrantes más importantes de nuestro país, ecuatorianas, rumanas y marroquíes, y sus contribuciones a la ciudadanía desde dos dimensiones: la esfera pública y la esfera privada, ya que por un lado, creemos relevante visibilizar lo que hacen en su vida cotidiana y como lo hacen y, por otro, pretendemos profundizar en lo que hacen desde los espacios públicos en los que participan, ya sean asociaciones, partidos políticos u otros organismos del tercer sector.

Un elemento importante que nos ha conducido a abordar la dimensión de género y estudiar los tres colectivos de mujeres migrantes es que el fenómeno migratorio internacional ha vivido importantes cambios y uno de ellos se adhiere a su creciente feminización. De hecho, al contemplar la variable género y la categoría de persona inmigrante dentro de estos marcos teóricos, identificamos la importante necesidad de ampliar el conocimiento sobre las contribuciones políticas, económicas y sociales de las mujeres inmigrantes a las sociedades de origen y acogida. Tanto desde la esfera pública como desde



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

la esfera privada se han generado importantes cambios en relación a su rol dentro de la familia adquiriendo autonomía económica e introduciendo el diálogo en la toma de decisiones. La maternidad también se ha visto influenciada por los cambios sociales de los últimos años, donde las mujeres migrantes juegan un papel especialmente importante: como madres migrantes y/o como cuidadoras de los hijos/as de las mujeres autóctonas.

Cómo perciben las posibilidades de participación social y qué papel están teniendo dentro de su familia y su comunidad cultural son preguntas que se hacen cada vez más pertinentes. Así, el objetivo principal de este proyecto ha sido analizar las estrategias que las mujeres migrantes ecuatorianas, marroquíes y rumanas llevan a cabo para impulsar nuevas formas de ciudadanía en la sociedad española, desde las esferas pública y privada. De este modo la aportación está vinculada a la necesidad de visibilizar las actuaciones de las mujeres inmigrantes que potencian la ciudadanía como forma de superar procesos de exclusión y pobreza, de ellas como agentes protagonistas y del entorno.

Para llevar a cabo el análisis de este estudio se ha escogido una metodología de carácter cualitativo con la finalidad de explorar las contribuciones de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas en relación a la ciudadanía, y el papel que juegan como agentes socializadores de la sociedad de acogida. La investigación cualitativa persigue entender los fragmentos de la realidad, tal y como la construye y da significación la propia persona, enmarcándolos de una manera global y contextualizada. Tal y como expone Rodríguez Gómez (1996) la fase de análisis en una investigación supone identificar los elementos que configuran la realidad estudiada, describir las relaciones entre ellos y sintetizar el conocimiento resultante o en palabras textuales *un conjunto de*



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

*manipulaciones, transformaciones, operaciones reflexiones, comprobaciones que realizamos sobre los datos con el fin de extraer el significado relevante con relación a un problema de investigación.* En el presente proyecto este tipo de metodología permite recoger las trayectorias, aportaciones y estrategias de inclusión social desarrolladas por las mujeres inmigrantes de los tres colectivos estudiados.

Nos interesa identificar de qué manera estas mujeres participan en la ciudadanía e identificar las prácticas que llevan a cabo las mujeres inmigrantes como generadoras de ciudadanía en el país de acogida. De esta manera, deberemos analizar las prácticas que realizan tanto en la esfera privada como en la esfera pública ya que creemos que es de vital relevancia la necesidad de visibilizar lo que hacen y cómo lo hacen en su día a día. En cuanto la esfera pública, se estudian las prácticas cotidianas de las mujeres entrevistadas que se dirigen a una promoción de la ciudadanía. Como veremos, se han utilizado técnicas cualitativas de recogida de la información, en la esfera privada las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión y en la esfera pública, los estudios de caso en asociaciones, concretamente a través de entrevistas en profundidad a un miembro fundador y a mujeres participantes en la asociación, además de los grupos de discusión con mujeres participantes.

## 2. OBJETIVOS

El objetivo principal de esta investigación ha sido **analizar las estrategias que las mujeres migrantes marroquíes, ecuatorianas, y rumanas con permiso de residencia, llevan a cabo para impulsar nuevas formas de ciudadanía en la sociedad española, desde las esferas pública y privada en el**



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

**momento actual de crisis económica global.** Cómo perciben las posibilidades de participación social y qué papel están teniendo dentro de su familia y su comunidad cultural son preguntas que se hacen cada vez más pertinentes. De este modo la aportación de CIMUMER se vincula a la necesidad de visibilizar las actuaciones de las mujeres inmigrantes que potencian la ciudadanía como forma de superar procesos de exclusión y pobreza, de ellas como agentes protagonistas y del entorno.

La atención a la diversidad y la inclusión social son dos cuestiones que han guiado el trabajo realizado durante 3 años, de cara a la elaboración de líneas de actuación aplicables en el ámbito político pero también asociativo. De ahí que la Guía de orientaciones no esté únicamente pensada para desarrollar actuaciones políticas sino, especialmente, para que quienes trabajan con mujeres inmigrantes o estas mismas mujeres conozcan las estrategias y las líneas de actuación que pueden mejorar su capacidad de participación en la sociedad donde residen.

La investigación se ha estructurado en cuatro fases que dan respuesta a los tres objetivos específicos planteados inicialmente y definidos de esta manera:

***OBJETIVO 1: Explorar las contribuciones de las mujeres migrantes estudiadas como agentes activos de socialización en la sociedad española multicultural en relación a la "ciudadanía".***

Para alcanzar este objetivo el trabajo de campo se enfocó hacia el estudio de indicadores sobre el papel de estas mujeres como generadoras de ciudadanía. Estos indicadores se vincularon a las acciones y contribuciones de las mujeres inmigrantes en las dos dimensiones de la vida social: pública y privada. La



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

primera centrada en las redes familiares y de amistad que crean y mantienen tanto en origen como en acogida, su capacidad de negociación o el desarrollo de proyectos personales, formativos o laborales llevados a cabo en España; la segunda focalizada, específicamente, en la participación de las mujeres estudiadas en el ámbito asociativo.

***OBJETIVO 2: En la esfera privada: analizar su rol en el ámbito familiar, en la creación y mantenimiento de redes de solidaridad, tanto en España como en Ecuador, Rumania y Marruecos, y su posible derivación en movimientos asociativos.***

El trabajo de campo ha incidido en el papel que tienen las mujeres inmigrantes en la transmisión de valores cívicos a sus hijos e hijas pero también hacia otros/as familiares y amigos/as (en España y en origen). La solidaridad hacia la comunidad migrante ha aparecido como un aspecto importante en la mayoría de entrevistas realizadas, pero también aparece en su relación con otros grupos migrantes y autóctonos. De ahí se han identificado diferentes redes que las mujeres estudiadas crean y mantienen que van más allá del ámbito familiar y se extienden hasta el laboral y comunitario. Seguidamente, se ha incidido en el estudio de las estrategias que desarrollan para garantizar la eficiencia de estas redes a través de las cuales unen las esferas pública y privada de su vida. Para alcanzar este objetivo se ha incidido especialmente en el análisis de los procesos, actitudes y estrategias nuevas para identificar si éstas se traducen en asociacionismo.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

***OBJETIVO 3: En la esfera pública: identificar las acciones concretas de promoción de la ciudadanía desarrolladas por estas mujeres a través de su implicación en proyectos y reivindicaciones sociopolíticas en España y en la sociedad de origen.***

Partiendo de la existencia de una especificidad de género, el análisis dio visibilidad a los modelos de relación que establecen las mujeres inmigrantes entrevistadas con sus familias, su comunidad de origen y el papel que ellas juegan en el mantenimiento y creación de redes de solidaridad.

Cabe señalar que el trabajo de campo se llevó a cabo durante el inicio de la crisis económica en que pudimos percibir los cambios que estaban experimentando las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas entrevistadas al convertirse, en algunos casos, en la fuente de ingresos más importante del hogar. No obstante, el proyecto se centró en su objetivo principal de profundizar en las formas de participación que estas mujeres están desarrollando (como madres, profesionales, voluntarias, etc.) y qué hace que desemboquen en reivindicaciones públicas de derechos de ciudadanía de los que se ven privadas por su condición de migrantes o reagrupadas.

### **3. METODOLOGÍA**

Para explorar las contribuciones de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas en relación a la ciudadanía, y el papel que juegan como agentes socializadores de la sociedad de acogida, este estudio se ha desarrollado a través de una metodología de carácter cualitativo. Este tipo de metodología ha permitido recoger las trayectorias, aportaciones y estrategias de inclusión social



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

desarrolladas por las mujeres inmigrantes de los tres colectivos estudiados: marroquí, ecuatoriano y rumano.

Nos interesaba profundizar en el conocimiento de las formas de participación social de estas mujeres e identificar las prácticas de ciudadanía que llevan a cabo en el país de acogida. Para ello, a lo largo del análisis de la literatura científica y del trabajo de campo realizado, hemos distinguido entre dimensión pública y privada de las diferentes prácticas que llevan a cabo las mujeres inmigrantes estudiadas en el ámbito de la ciudadanía. Así, cuando nos referimos a las prácticas formales ponemos el énfasis en la dimensión pública de las mismas, por ejemplo, lo que hacen estas mujeres desde los espacios públicos en los que participan, ya sean asociaciones, partidos políticos u otras organizaciones de la sociedad civil. Por prácticas informales entendemos las que llevan a cabo las mujeres inmigrantes estudiadas en la esfera privada, en su cotidianeidad. Entre éstas se encuentran las relaciones de amistad que establecen y las redes de apoyo que forman con otros miembros de su comunidad de origen, familia o en el trabajo.

Como técnicas cualitativas de recogida de la información, para analizar la esfera privada se han utilizado las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión con mujeres, y en la esfera pública, los estudios de caso en asociaciones, concretamente a través de grupos de discusión con mujeres miembro de las entidades y entrevistas en profundidad con los responsables y también con las mujeres participantes de cada uno de los colectivos migrantes estudiados. A continuación se concretan las diferentes técnicas de recogida y de análisis de la información utilizadas, junto a una breve explicación del procedimiento que hemos seguido para llevarlas a cabo en las tres primeras



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

fases de la investigación, dado que la Fase 4 de difusión se explica más detalladamente en los apartados de Resultados e Impacto.

### **3.1. Análisis de la literatura científica, revisión de políticas y legislación y, explotación de datos estadísticos**

Con el objetivo de profundizar en la elaboración teórica y construir un estado de la cuestión el equipo de investigación del proyecto ha llevado a cabo una revisión de la literatura científica internacional sobre la cuestión de la ciudadanía e integración social de colectivos migrantes, con especial atención a las experiencias de mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas. En este estado de la cuestión se incorporaron las aportaciones más recientes sobre los diferentes aspectos que influyen en el acceso a los derechos de ciudadanía de las mujeres inmigrantes en sus sociedades de origen y de residencia. El procedimiento ha implicado una búsqueda exhaustiva de literatura científica en las bases de datos más importantes en Ciencias Sociales, especialmente del Social Science Citation Index (SSCI) de ISI Web of Knowledge (ISI WOK) y de las revistas indexadas en el Journal Citation Reports (JCR) de ISI WOK. Se han analizado artículos, resultados de proyectos de investigación y otras publicaciones de relevancia científica sobre la participación ciudadana de las mujeres migrantes marroquíes, ecuatorianas y rumanas.

El estado de la cuestión también incluyó una revisión de las políticas y de la legislación a nivel autonómico, nacional y europeo, sobre la definición de los derechos políticos y sociales que los colectivos inmigrantes pueden ejercer en las sociedades de acogida y que favorecen o dificultan la ciudadanía de estos tres colectivos en la sociedad de residencia. Para acceder a estas fuentes se utilizaron los portales de internet oficiales de los organismos pertinentes, el



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Ministerio de Trabajo e Inmigración, la Generalitat de Cataluña y la Comisión Europea.

Finalmente para el estado de la cuestión se analizaron también los datos estadísticos sobre la participación sociopolítica de personas inmigradas en España, enfocados hacia la participación de mujeres migrantes y, especialmente mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas. En este análisis se establecieron comparaciones, por ejemplo, entre diferentes nacionalidades y entre mujeres autóctonas e inmigradas. Como fuente estadística principal se utilizó la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) de 2007, realizada a nivel estatal por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Además, se explotaron datos correspondientes a la encuesta de Participación Local elaborada por el CIS y publicada en 2006 [Estudio 2661], así como datos estadísticos de otros organismos oficiales europeos (EUROSTAT).

Los resultados del análisis de la literatura científica, las políticas y los datos estadísticos permitieron elaborar categorías analíticas para el estudio empírico consecutivo, definir los perfiles de las personas a entrevistar y elaborar los guiones con las preguntas (ver Anexo II) para realizar las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión previstos en el trabajo de campo. Además, las categorías analíticas han sido utilizadas para el análisis posterior de todo el material generado por las entrevistas y para poder interpretarlo en función del objeto de interés. Las categorías analíticas han sido constatadas en un cuadro de análisis (ver Anexo III), lo que destaca los elementos cruciales que favorecen o dificultan la participación ciudadana de las mujeres migrantes marroquíes, ecuatorianas y rumanas en la sociedad española.

### **3.2. Trabajo de campo: recogida y análisis de la información**



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

La segunda fase de la investigación representa la fase más larga de la investigación y en la que se han invertido más recursos humanos. Consistió en la realización del estudio empírico en base a los resultados y categorías analíticas obtenidas en la primera fase, a saber, el trabajo de campo con mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas. Esta fase ha sido una de las más relevantes porque de ella surge información nueva y significativa plasmada en el apartado de resultados de esta memoria. Contrastar esta información con la literatura científica y política analizada nos permitió elaborar las estrategias y orientaciones para el desarrollo de actuaciones políticas y sociales definidas en el resultado final del proyecto correspondiente a la Fase 4: la Guía para la ampliación de los derechos de ciudadanía de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas residentes en España (Solé et al. 2012).

El estudio empírico de la Fase 2 buscaba profundizar en el conocimiento científico de la participación sociopolítica y ciudadana de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas residentes en España. Por un lado, para adecuarnos al presupuesto y responder a los objetivos, se elaboró el trabajo de campo en Madrid y Barcelona donde se concentra la mayor parte de las poblaciones marroquí, ecuatoriana y rumanas. Por otro lado, interesaba incluir en el estudio tanto a las mujeres participantes en asociaciones cívicas como aquellas mujeres no participantes, y así conocer su papel como agentes activos socializadores, tanto entre la población autóctona como entre las propias comunidades de origen. La metodología y técnicas de carácter cualitativo utilizadas lograron el objetivo de identificar y visibilizar las acciones desarrolladas por las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas desde los diferentes ámbitos de su vida cotidiana. En la esfera privada, se analizó su rol en el seno de la familia en la creación de redes de relaciones sociales de



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

solidaridad y, sus posibles implicaciones en el movimiento asociativo. Por otra parte, en la esfera pública se identificaron aquellas actividades orientadas hacia una promoción de la ciudadanía. Para ello se utilizaron entrevistas en profundidad y grupos de discusión que se explican a continuación.

### **3.2.1. Técnicas de recogida de la información y perfiles de las personas entrevistadas**

Para adecuarse al presupuesto el equipo investigador optó por la entrevista en profundidad como una técnica de investigación que profundiza e interpreta, mediante el diálogo con la persona investigada, su vida cotidiana para hacer posible, por parte de la persona investigadora, una reflexión sobre aspectos del pasado, del presente y del futuro relevantes para el propósito de nuestro análisis. Las entrevistas en profundidad con mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas se llevaron a cabo en el propio contexto de las personas entrevistadas, a partir de un guion previamente establecido del cual tenían conocimiento las personas entrevistadas, así como de los objetivos de la investigación y del uso que se haría de los datos obtenidos a partir de sus contribuciones.

Para enriquecer las entrevistas en profundidad y obtener una interpretación colectiva de la realidad, el proyecto incorporaba el desarrollo de grupos de discusión con mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas. Estos grupos de discusión permitieron el desarrollo de conversaciones dinámicas y crean sensaciones de más confianza y comodidad para estar acompañadas de personas con las que compartían contextos socioculturales o relaciones de amistad. Por este motivo, los grupos de discusión se realizaron con mujeres que tenían algún vínculo en común, favoreciendo así el diálogo entre ellas y



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

obteniendo un discurso más elaborado y de mayor calidad para los objetivos del proyecto. Este procedimiento permitió identificar las prácticas comunes a partir de la reflexión conjunta de las mujeres que participaron en el grupo de discusión. Todas las entrevistas y grupos fueron grabadas, transcritas y analizadas en base al cuadro de análisis del trabajo de campo desarrollado específicamente para el proyecto CIMUMER incluido en un documento aparte (ver anexo VI).

Las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión realizados con mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas en la esfera privada permitieron profundizar en sus posibilidades de participación, en las expresiones de ciudadanía y sus roles socializadores, analizando su papel en el ámbito familiar, en la creación y mantenimiento de redes de solidaridad, tanto en España como en sus países de origen.

Una vez establecidos los perfiles de las personas a entrevistar, el equipo de investigación procedió a elaborar la selección de personas que respondían a los mismos y a realizar las entrevistas y grupos de discusión de acuerdo a los guiones elaborados previamente (ver anexo III). Como se puede observar en los cuadros de resumen incluidos en este apartado, el trabajo de campo incluye dos tipos de perfiles diferentes: mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas miembros de asociaciones que participan (esfera pública) y mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas no participantes en estas entidades (esfera privada).

Así, en la **esfera privada** se realizaron un total de **7 Entrevistas en profundidad** a mujeres inmigrantes de los tres colectivos seleccionados (2 ecuatorianas, 3 rumanas y 2 marroquíes), con permiso de residencia, con hijos en España y/o en el país de origen. En el caso del colectivo rumano, se



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

entrevistó a una mujer más de las que se había previsto inicialmente para poder ampliar la información, ya que una de las entrevistadas no aportaba datos suficientemente relevantes para responder a los objetivos del proyecto. Se realizaron también **3 Grupos de Discusión** con mujeres de cada uno de los tres colectivos (ecuatorianas, rumanas y marroquíes) que no participaban de forma continuada en asociaciones ni entidades de ámbito social.

**ESFERA PRIVADA: Cuadro-resumen de perfiles de las personas entrevistadas y técnicas de recogida de información realizadas**

CÓDIGO	PSEUDÓNIMO	COLECTIVO	DESCRIPCIÓN
<b>ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD</b>			
PV.HE1	Telma	Ecuatoriano	Mujer de 47 años, viuda en origen, actualmente con pareja. Tiene dos hijas y trabaja cuidando a una mujer mayor y cobra la ayuda de 420€
PV.HE2	Mariela	Ecuatoriano	Mujer de 38 años con dos hijos, vive con su pareja (español)
PV.HR1	Sabina	Rumano	Mujer rumana de 40 años, casada. Tiene dos hijos. Estudió química en la universidad, en origen.
PV.HR2	Juliana	Rumano	Chica de 22 años que cursa la carrera de sociología en España. Sin hijos
PV.HR3	Dorina	Rumano	Mujer de 30 años, casada y con un hijo. Estudió hasta bachillerato en origen.
PV.HM1	Aixa	Marroquí	Mujer marroquí de 45 años, soltera sin hijos y sin estudios. Es musulmana y colabora en una iglesia católica haciendo clases de cocina.
PV.HM2	Samira	Marroquí	Mujer marroquí de 39 años. Separada, con dos hijos. Sin estudios. Nacionalidad española.
<b>GRUPOS DE DISCUSIÓN</b>			
PV.GDM	Fátima, Iris y Madiha	Marroquí	Grupo de mujeres de 40, 32 y 21 años, que se conocieron a través de una asociación donde participan puntualmente. Casadas y con hijos



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

<b>PV.GDE</b>	Malena, Giselle y Paulina	Ecuatoriano	Madre e hija y sobrina, de 40, 22 y 18 años. Con estudios universitarios, dos de ellas en curso. Malena casada.
<b>PV.GDR</b>	Natalia, Viorica, Ania, Ramona, Tamara, Ioana y Gilda	Rumano	Seis de ellas son inmigrantes de 1ª generación, entre 40 y 50 años. Ania y Ramona de la generación 1'5 (de 22 y 23 años) e hijas de dos de ellas.

Para analizar las acciones concretas de promoción de ciudadanía desarrolladas por estas mujeres en la **esfera pública** se realizaron **3 Estudios de Caso**, uno por colectivo migrante, en asociaciones donde participaban mujeres inmigrantes de los tres colectivos seleccionados (ecuatorianas, rumanas y marroquíes), seleccionadas por contar con la participación activa de mujeres en su seno y por ser algunas de ellas quienes ocupaban los cargos representativos de la entidad. Se realizaron **2 entrevistas en profundidad**, excepto en el estudio de caso con el colectivo rumano que fueron 3 entrevistas en profundidad ya que se contactó con una persona perteneciente a la asociación que nos pudo aportar información muy importante para nuestro proyecto y consideramos oportuno realizar una entrevista en profundidad más. Por último, se realizó **1 grupo de discusión** con las mujeres participantes en cada una de las organizaciones. Adicionalmente, se realizaron **3 entrevistas en profundidad** más, con personas responsables de cada una de las asociaciones que, más allá de su vivencia personal como miembros de la asociación, aportaron información más específica sobre el funcionamiento de la entidad. Se eligieron tres asociaciones: la Asociación de Trabajadoras Sociales Ecuatorianas en España (ATSEE), la Federación de Rumanos en España (FEDROM) y la asociación sociocultural árabe-musulmana Sahbi.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

**ESFERA PÚBLICA: Cuadro-resumen de perfiles de las personas entrevistadas y técnicas de recogida de información realizadas**

<b>ESTUDIO DE CASO CON LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORAS SOCIALES ECUATORIANAS EN ESPAÑA (ATSEE)</b>			
<b>CÓDIGO</b>	<b>PSEUDÓNIMO</b>	<b>COLECTIVO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD CON UN RESPONSABLE DE LA ENTIDAD</b>			
PU.EC1EP	Raquel	Ecuatoriano	Mujer de 47 años, presidenta de la asociación ATSEE (Asociación de Trabajadoras Sociales Ecuatorianas en España)
<b>ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD CON MUJERES ECUATORIANAS</b>			
PU.EC1HE1	Gabriela	Ecuatoriano	Mujer de 49 años divorciada, con dos hijos adultos.
PU.EC1HE2	Gladis	Ecuatoriano	Mujer de 40 años, con hijos. Actualmente en paro.
<b>GRUPO DE DISCUSIÓN</b>			
PU.EC1GDE	Nancy, Gladis	Ecuatoriano	Mujeres de unos 38 y 40 años, casadas, con hijos. Participan en algunas de las actividades que se realiza en ATSEE.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

<b>ESTUDIO DE CASO CON LA FEDERACIÓN DE RUMANOS EN ESPAÑA (FEDROM)</b>			
<b>CÓDIGO</b>	<b>PSEUDÓNIMO</b>	<b>COLECTIVO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD CON UN RESPONSABLE DE LA ENTIDAD</b>			
PU.EC2EP	Ariadna	Rumano	Mujer española de 33 años. Es socióloga y técnica de proyectos en FEDROM.
<b>ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD CON MUJERES RUMANAS</b>			
PU.EC2HR1	Martina	Rumano	Mujer rumana de 43 años, tiene dos hijas y es la presidenta de la Asociación de Rumanos vecinos de Brunete que pertenece a FEDROM
PU.EC2HR2	Ina	Rumano	Mujer rumana de 38 años. Es soltera sin hijos. Es psicóloga y coordina una asociación de mujeres migrantes que pertenece a FEDROM.
PU.EC2HR3	Nicoleta	Rumano	Mujer rumana de 54 años, casada y con dos hijos mayores. Es profesora y trabaja en FEDROM como mediadora.
<b>GRUPO DE DISCUSIÓN</b>			
PU.EC2GDR	Martina, Irina y Simona	Rumano	Mujeres de 43, 38 y 50 años. Todas están casadas y dos de ellas tienen hijos. Una es la presidenta de la asociación de rumanos de Brunete, otra empresaria y otra está en paro. Se conocen de participar en la asociación.

<b>ESTUDIO DE CASO CON LA ASOCIACIÓN CULTURAL ÁRABE Y MUSULMANA SAHBI</b>			
<b>CÓDIGO</b>	<b>PSEUDÓNIMO</b>	<b>COLECTIVO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD CON UN RESPONSABLE DE LA ENTIDAD</b>			
PU.EC3EP	Naim	Marroquí	Hombre nigeriano de 39 años. Secretario y uno de los fundadores de la asociación SAHBI
<b>ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD CON MUJERES MARROQUÍES</b>			
PU.EC3HM1	Radia	Marroquí	Mujer marroquí, 20 años, soltera y sin hijos. Actualmente cursando estudios universitarios. Participa en SAHBI entre otras asociaciones.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

<b>PU.EC3HM2</b>	Amal	Marroquí	Mujer marroquí, 26 años, casada y con una hija. Actualmente hace un curso de administrativo. Es la presidenta de SAHBI y participa también en otras entidades como FACEPA.
<b>GRUPO DE DISCUSIÓN</b>			
<b>PU.EC3GDM</b>	Radia, Amal y Nadia	Marroquí	Mujeres marroquíes que participan en SAHBI, de entre 20, 26 y 18 años.

Finalmente, es importante señalar que el contacto con las personas entrevistadas se realizó gracias a la trayectoria de investigación de los miembros del equipo, así como a la trayectoria del GEDIME-UAB. Como muestran los cuadros resumen de los perfiles de las personas entrevistadas por el proyecto CIMUMER, se entrevistaron mujeres de diferentes edades para explorar las experiencias y articulaciones realizadas por las distintas generaciones. Todas eran de origen marroquí, ecuatoriano y rumano, aunque algunas tenían nacionalidad española y otras se encontraban en proceso de adquirirla. Esto nos permitió explorar la influencia de la nacionalidad y el sentido de pertenencia en procesos y experiencias de ciudadanía muy diversas. Tenían también diferentes estados civiles (casadas, solteras, divorciadas) y situaciones familiares (con y sin hijos/as) garantizando el acceso a información diversa y relevante sobre el potencial de estas mujeres como agentes socializadores, no sólo por sus hijos/as sino también por otros miembros menores de la familia y de la comunidad. Su formación, empleo, situación laboral y proyecto migratorio era también diversa.

Conocedores de los compromisos éticos necesarios en toda investigación y especialmente en ciencias sociales, la relación entre investigador y personas participantes en las entrevistas ha sido estipulada vía consentimiento



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

informado. Éste consistió en un previo contacto con cada una de las personas en el que, además de informarles sobre la finalidad del proyecto, se les garantizó la confidencialidad de la información dada. Ésta ha quedado garantizada mediante el uso de seudónimos en la transcripción de las entrevistas y modificando las referencias que puedan revelar la identidad de las personas entrevistadas en las citas reproducidas en el texto. El uso de la grabadora como instrumento de registro de la entrevista también ha contado con el consentimiento de las personas entrevistadas.

### **3.2.2. Análisis de los datos empíricos en referencia al marco teórico-estadístico y discusión de los resultados**

Las **17 entrevistas en profundidad y los 6 grupos de discusión** realizados han sido transcritos y analizados según el cuadro de análisis del trabajo de campo que se presenta a continuación y que fue elaborado en base a los tres ámbitos definidos durante la primera fase de desarrollo del proyecto. Son los siguientes: ámbito socioeconómico, político-legal y religioso-cultural (ver anexo III).

Para cada uno de los tres ámbitos se han identificado los elementos que tienen influencia sobre el ejercicio de la ciudadanía por parte de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas entrevistadas, las estrategias a través de las cuales participan en la esfera privada y pública, en procesos de ciudadanía y de socialización, buscando nuevas formas de participación ciudadana más allá de la participación política formal a través, por ejemplo, del derecho a voto. Un derecho que una parte importante de estas mujeres residentes en Madrid o Barcelona no tienen acceso por no tener la nacionalidad española.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

El trabajo de análisis de la información obtenida ha proporcionado información nueva, significativa y relevante para responder a los objetivos planteados por el proyecto y elaborar la Guía de orientaciones para la ampliación de los derechos de ciudadanía de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas residentes en España (Fase 4). Así, la Fase 3 ha contado con una importante implicación de los miembros del equipo, especialmente en cuanto a la elaboración del análisis del trabajo de campo que, como veremos en el apartado sobre el Impacto realizado y previsto, ha sido y es una fuente de gran relevancia para la publicación de nuevos artículos científicos, y la difusión de sus resultados a través de conferencias y congresos nacionales e internacionales.

### **3.3. Función general de los miembros del equipo**

Para cumplir con los objetivos y extraer los resultados previstos en la propuesta inicial, la investigación se llevó a cabo en cuatro fases, siguiendo un plan de trabajo que se muestra en el cronograma que se presenta a continuación. De forma resumida se detalla el trabajo realizado de manera muy satisfactoria y en el período previsto (2010-2012). Durante los tres años de la elaboración del proyecto CIMUMER, el equipo de investigación se ha reunido mensualmente. En estos encuentros se han tomado acuerdos de funcionamiento y se han creado comisiones de trabajo para garantizar que se llevaba a cabo un plan de trabajo muy ambicioso. Así, las tareas han quedado distribuidas entre los diferentes miembros del equipo. El proyecto ha contado con una persona técnica de apoyo a la investigación durante un período de 8 meses (septiembre 2011- abril 2012) y con la colaboración de dos estudiantes de 4º curso del Grado de Sociología de la UAB que se han implicado en el proyecto durante su estancia de prácticas en el GEDIME, uno durante el curso 2010-11 y otra durante el curso 2011-12.







SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

## 4. RESULTADOS

### 4.1. Globalización, inmigración y nuevas expresiones de la ciudadanía

Como sostiene Dahl (1989), actualmente la concepción tradicional del Estado-nación no solo está en crisis, sino que está determinado por el proceso de globalización. Es así como han ido cambiando los dos mitos sobre los que tradicionalmente se han construido la mayoría de las sociedades europeas. El primer mito se refiere a la clásica identificación entre ciudadanía y soberanía del Estado-nación, que es concebido políticamente en base a la homogeneidad cultural (Zapata, 2001). El segundo es el de una sociedad igualitaria centrada en la ciudadanía compartida, una idea que se está debilitando (Martiniello, 2007). No obstante, con una clara tendencia hacia el cosmopolitismo, la fallida de estos mitos viene acompañada de unas nuevas formas de democracia que tienen efectos sobre el acceso a la ciudadanía y las diferentes formas de ejercerla. Este debate nos remite a la década de los años 1960, cuando Marshall (1965) propone ampliar la noción de ciudadanía a más colectivos como las mujeres y las minorías étnicas, y contemplar nuevas variables como la edad, la ocupación o la paternidad. De hecho, a partir de la obra de Marshall (1950)<sup>1</sup> se desarrollan nuevas concepciones de ciudadanía que permiten definir el fenómeno en el nuevo contexto de la Unión Europea, como unidad geopolítica supranacional. Antes de entrar en el análisis de cada una de estas concepciones, enmarcamos la cuestión de la ciudadanía en el contexto

---

<sup>1</sup> A partir de Marshall, la ciudadanía confiere a un individuo status de miembro de un estado, con todos los derechos y obligaciones que esta situación conlleva (Marshall, 1950).



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

europeo para profundizar en las implicaciones del proceso de construcción de la Unión Europea. Tal proceso supuso una disociación entre nacionalidad (del Estado-nación) y ciudadanía, de la que el Tratado de Maastricht (1992) es una muestra. Este tratado establece el derecho al sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales y europeas para los nacionales de los países miembros y, a la vez, instaura una “ciudadanía de la Unión” vinculada a la nacionalidad de un estado miembro. Esto implica que sean los Estados los que conceden la ciudadanía. Como explica Rea (1994), en el fondo lo que esto supone es la directa equivalencia entre ciudadanía y nacionalidad.

Así, mientras los ciudadanos y ciudadanas de la Unión Europea se definen como las personas que ostentan la nacionalidad de un Estado miembro (art. 8.1. Del TCE), el Tratado de Maastricht no incluye ninguna referencia al término “extranjero” o “extranjería” entendiéndose así que la persona extranjera es aquella que no puede gozar del régimen de ciudadanía de la Unión<sup>2</sup>. En definitiva nos encontramos ante una construcción europea que sigue regulando la ciudadanía desde la lógica de la nacionalidad, ya que centra el acceso o no a la ciudadanía en función de la pertenencia a un Estado-nación. Pero en la Unión Europea viven personas inmigrantes originarias de países no comunitarios que, por esta razón, no tienen plenos derechos como ciudadanas. Esto supone la coexistencia de personas con diferentes sistemas de derechos y deberes por razón de su nacionalidad<sup>3</sup>. En esta línea encontramos autores

---

<sup>2</sup> Es un concepto autónomo de los conceptos nacionales aunque parta de la definición de los diferentes regímenes estatales que determina el de “ciudadanía de la Unión”. Este concepto se convierte en el punto de referencia obligado para definir el “extranjero en la Unión” (Escobar, 1998:104-109)

<sup>3</sup> Algunas de las siguientes consideraciones se tratan de forma más ampliada en Solé y Parella (2006)



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

como Bouamama (1994), Hammar (1990) o Rea (1994), que han analizado las categorías de personas que residen dentro del Estado-nación. El primero ha analizado dos categorías de personas residentes extranjeras con diferentes derechos y niveles de protección que conviven dentro de los países de la Unión Europa: por un lado las personas nacionales *versus* las ciudadanas; por otro las no nacionales *versus* las que no son ciudadanas (Bouamama, 1994). Hammar (1990), en cambio, identifica la coexistencia de tres categorías de personas dentro del Estado-nación: ciudadanas, *denizens* y extranjeras. La categoría de *denizens* designa aquellas personas inmigrantes que, a pesar de haber adquirido la situación de residencia permanente y tener reconocidos prácticamente todos los derechos civiles, económicos y sociales, no tienen el principal derecho democrático: el derecho al voto. Finalmente, Rea (1994) establece cuatro categorías y distingue, dentro de los extranjeros, entre *denizens* procedentes de países comunitarios y *denizens* originarios de países no comunitarios. Considera que si bien los primero tienen reconocidos derechos políticos que no tienen el resto de extranjeros, estas personas no cuentan con las mismas garantías legales de reconocimiento de los derechos civiles y sociales que las personas ciudadanas nacionales.

Una vez identificado el papel clave que juega la ciudadanía en los procesos de construcción de sociedades plurinacionales y pluriculturales, a continuación se detallan algunas de las propuestas desarrolladas a nivel internacional desde la literatura científica que intentan desarrollar nuevas concepciones para definir la ciudadanía en las sociedades contemporáneas. Castles (1994), por ejemplo, proponía un concepto de **ciudadanía multicultural** que permitía *combinar el principio de universalidad de derechos con la demanda de trato diferencial para grupos que tienen diferentes valores, intereses y necesidades* (Castles, 1994:10). El objetivo principal de la ciudadanía multicultural sería, pues,



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

conseguir la equidad para todos los miembros de la sociedad, que Castles define como *(la resolución) de la tensión entre igualdad formal y diferencia real a través de mecanismos que aseguren la participación de los grupos en desventaja en la presa de decisiones a través de políticas especiales para romper las barreras y hacer frente a necesidades y carencias variantes* (Castles, 1994:15-16). Desde esta perspectiva, garantizar el máximo de derechos de ciudadanía a las personas inmigrantes a través del establecimiento de acuerdos institucionalizados, constituye una vía para la representación y participación de estos colectivos, de cara a la construcción de una ciudadanía multicultural. Cabe destacar, por otro lado, que el concepto de ciudadanía de Kymlicka (1995) reconoce la diversidad como eje estructurador de la propia definición de ciudadanía. Pero este hecho no altera el vínculo existente entre la ciudadanía y la nacionalidad, entendida como estatus jurídico. Encontramos así, como afirman Faist (2001, 2004) o Suárez (2005), que la nacionalidad no desaparece como requisito básico de pertenencia, sino que es redefinida desde el pluralismo cultural.

Cabe subrayar, que en su concepto de ciudadanía multicultural, Kymlicka no tiene en cuenta el carácter contextual, relacional, mutable, situacional i dinámico de la cultura, sino que concibe el individuo como monocultural, tal y como explica Samper. Según esta autora, Kymlicka confunde, en esta visión monocultural del individuo, los intereses de las élites que reivindican unos derechos identitarios con los intereses de cualquier otro individuo o persona que se vincule a tal identidad (Samper, 2003). Así, en el caso de las mujeres marroquíes inmigrantes, daría lugar a estudiarlas o bien como mujeres, o bien como musulmanas, como marroquíes o de clase trabajadora; obviando que la primera diversidad que hay que reconocer es la que caracteriza en sí mismo a las mujeres marroquíes.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Haciendo referencia a una nueva forma de afiliación a una cultura común nacional, regional o supra-estatal, Turner (1994) hablaba de **ciudadanía cultural**. Así, a diferencia de la idea tradicional de ciudadanía que implica un estatus común y una estructura nacional de la política, una noción de ciudadanía más adecuada a la realidad actual necesitaría incorporar la idea de una cultura común desde la que participen de manera igualitaria todos los miembros de un Estado-nación o de otra unidad política más amplia. Por otra parte, el concepto de **ciudadanía diferenciada** se centraría en la exigencia al Estado de mecanismos que permitan incorporar, en el marco de las instituciones, las diversas reclamaciones étnicas o de género. Este término, acuñado por teóricos como Young (1995), intentaría reconocer las necesidades e intereses específicos que se tienen que tener en cuenta en el diseño de las políticas públicas. Según Suárez (2005) se corre el peligro de esencializar estas diferencias en el curso de la reivindicación de su conocimiento.

A pesar de la relevancia de estas aportaciones al concepto de ciudadanía, ninguno de ellos permite redefinir los límites de la comunidad democrática desde una perspectiva transnacional de ciudadanía. En cambio, los conceptos que se presentan a continuación constituyen aportaciones relevantes en esta línea. La **ciudadanía múltiple** (Bauböck, 1994, 2004), por ejemplo, engloba tres elementos con capacidad de expandir la ciudadanía más allá del marco nacional. El primero es la fusión entre principios normativos de la democracia liberal y formas de exclusión de la condición de ciudadanía a nivel de los Estados-nación. El segundo, la emergencia de ciudadanía interestatal en algunas zonas del mundo tales como la Unión Europea. El tercero se refiere a la evolución de los derechos humanos como un elemento de ley internacional,



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

que incorpora algunos mecanismos sancionadores o coercitivos (Bauböck, 1994:20-21)

De este modo, definir la ciudadanía en términos supra-estatales permite referirse a una nueva comunidad e identidad políticas que pueden describirse como sociedad civil global (Falk, 1994). El concepto de ciudadanía múltiple aporta una visión cosmopolita que recoge la pluralidad de pertenencias. Esto supondría abandonar la nacionalidad como frontera que separa la dimensión de inclusión/exclusión (Hammar 1985, 1990) y, así, tomar como criterio la residencia permanente de las personas, más allá de su origen y/o nacionalidad. Formas como ésta de entender la ciudadanía desde una perspectiva más inclusiva, tienen como base el principio *ius domicilii* que, a diferencia del de *ius sanguinis*, permite especificar las condiciones bajo las cuales las personas extranjeras pueden pedir la ciudadanía, después de haber vivido en un periodo determinado en el país de residencia (Castles y Davinson, 2000; Bauböck, 2004). Dentro de un marco de estas características se requiere una concepción pública de unidad nacional basada en principios más cívicos que étnicos. Solo así, las personas inmigrantes de cualquier origen (siempre que tengan la residencia permanente) podrán ser reconocidas como miembros de pleno hecho.

En esta línea, la **doble ciudadanía** podría ser un enlace entre los conceptos nacionales y postnacionales de pertenencia para forzar la aceptación de formas de soberanía que vayan más allá de los Estados-nación (Faist, 1994). Concretamente, según Faist (2004:228) se trata de la doble ciudadanía sobrepuesta en diferentes comunidades políticas que permita alcanzar el reconocimiento de vínculos entre espacios transestatales poblados por ciudadanazos/as diversos, tanto itinerantes como sedentarios. Cuando los



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

lazos se sobreponen y se extienden a más de un territorio, esto conduce a plantear qué tipo de nuevas relaciones se pueden establecer entre personas que pertenecen a dos o más Estados-nación. De acuerdo con Faist (2004), la resolución de estas cuestiones contribuirá o impedirá la plena integración de las personas inmigrantes en la comunidad política.

En este sentido, nuevas formas de ciudadanía requieren, también repensar y redefinir los espacios donde se llevarán a cabo las prácticas donde ésta se ejerce. Así, en la era de la globalización, aunque las políticas nacionales y supranacionales son el marco formal de actuación, el ámbito local tiene un especial significado para los individuos, organizaciones e instituciones (Mahning, 2004). Ahora más que nunca, la ciudad se convierte en el espacio privilegiado donde se desarrolla la condición de ciudadano (Morán, 2007). Así, autores como Glick-Schiller (2008), que se posiciona dentro de las dimensiones de poder urbano, regional y global y opta por utilizar la categoría de “localidad”, entendiendo la recuperación de la ciudadanía como derecho a la ciudad que implica derecho a la movilidad y a una presencia visible de los residentes permanentes en este espacio. No obstante, aquí hay que añadir el análisis de Walzer (1998) según el cual la ciudad o la localidad no solo son espacios físicos sino también espacios relacionales donde se produce una forma de vida, y donde al mismo tiempo, se desarrollan prácticas de relevancia central para la ciudadanía. La ciudad, o la localidad, puede desarrollar canales eficaces para la participación de las personas inmigrantes; canales que combinen acciones desde la cúpula hacia la base y desde la base hacia la cúpula, tal y como describen Pennix, Kraal i Martiniello (2004: 147-148). En esta línea, Mahning (2004) destaca como la integración incorpora nuevos colectivos para contrarrestar las relaciones mayoría-minoría y el conflicto de intereses que impregnan la toma de decisiones y las medidas políticas, a nivel



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

nacional y local. De esta manera, como explica Morán (2007), en la ciudad integrada cuaja el ideal de ciudadano universal que, al mismo tiempo, puede desarrollar vínculos afectivos con su comunidad de pertenencia.

Los diferentes conceptos mencionados hasta ahora ponen de manifiesto, en el nuevo escenario globalizado, la necesidad de modelos más inclusivos de ciudadanía que favorecen la superación de las desigualdades generadas en razón de la clase social, la etnia y el género, entre otros. Para que esto sea posible hace falta que estos nuevos modelos se puedan ejercer dentro y fuera de las fronteras del Estado, rompiendo el binomio ciudadanía-nacionalidad. En el siguiente apartado se analiza con más profundidad esta cuestión.

#### **4.1.1. Ciudadanía inclusiva e integración sociocultural: elementos clave para la cohesión social**

La cohesión social es uno de los retos más importantes de las sociedades en la actualidad. Autores como De Lucas (2009) manifiestan que no se trata solo de luchar contra la discriminación, sino también por la integración política que implica el reconocimiento, respeto y participación de las personas inmigrantes. Desde esta perspectiva, una **ciudadanía inclusiva** se apoyaría en la igualdad jurídica entre personas autóctonas e inmigrantes (con residencia permanente). Esto implica el reconocimiento de las personas inmigrantes como sujetos de derecho dentro del espacio público, en el que se enmarca el respeto a la diversidad que caracteriza a la población española y/o europea. Por el hecho de tomar la igualdad como base, este tipo de ciudadanía representa un instrumento clave para la cohesión social entendida, de acuerdo con Solé et al (2011), como la mayor aceptación de la diversidad cultural, de las normas y acuerdos que comportan la cooperación y la inclusión y, a la vez, una mayor



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

densidad de las redes sociales y del capital social. Más allá de las diferentes conceptualizaciones aquí expuestas, el acceso a la ciudadanía se considera el primer paso hacia la plena integración sociocultural de las personas inmigrantes, en la sociedad receptora. La condición y estatus de ciudadano/a iguala a todos los habitantes de un Estado-nación. De esta manera, se garantizan estabilidad y cohesión social en un país. De acuerdo con Gropas (2007), cuanto más fácil es acceder a la condición de ciudadano/a, más involucradas cívicamente se encuentran las personas inmigrantes, ya sea porque se sienten más capaces de participar o bien porque se encuentran legitimadas para hacerlo en las diferentes actividades sociales, cívicas y políticas del lugar donde residen.

Tradicionalmente la idea de integración se ha concebido desde el punto de vista de la sociedad receptora, de manera que se espera que las personas inmigrantes se “adapten” a la sociedad de destino. No obstante, la constitución de la Unión Europea y los intentos para construir una identidad europea requieren que la integración se contemple desde la diversidad (Martiniello, 2007). Este cambio de paradigma implica por un lado, abandonar la percepción de la diferencia cultural como una amenaza, y a la vez comporta dejar de asociar cohesión social con homogeneidad cultural. En definitiva, supone aceptar que la integración y/o la adopción de la cultura de la sociedad de acogida no implica la renuncia de las personas inmigrantes en su propia cultura (idioma, costumbres, religión). Autores como Esser (2003) identifican la integración con la cohesión entre las partes de un todo sistémico, donde las partes tienen que construir un componente intrínseco de este todo. En un sentido más amplio, integración se puede definir, en palabras de Pennix, Kraal, Martiniello y Vertovec (2004:141-143), como *el proceso de convertirse en una*



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

*parte aceptada de la sociedad, sin requerimientos específicos de la sociedad receptora para que se de esta aceptación.*

En este sentido, el término **integración sociocultural** representa una herramienta mucho más útil antes acepciones asimilacionistas, porque además de la dimensión estructural incorpora la dimensión cultural, no prevista por la perspectiva funcionalista (Solé, 1981; Solé, 2002). Según Solé (1981) se pueden establecer dos niveles de integración: la integración estructural o socio-estructural, que supone la inserción en el ámbito ocupacional y social a través de la inserción de clase; y un nivel posterior, la integración cultural o nacional-cultural que se refleja en la voluntad de las personas inmigrantes para reivindicar como propio el ámbito en el que se sienten ciudadanos/as de pleno derecho, al mismo tiempo que co-protagonistas de un proyecto político colectivo. En cambio, la aproximación integradora defendida por Meyer (2003) contempla tres niveles de integración: la integración estructural, concretamente ocupacional y social; la integración cultural entendida como el ejercicio del derecho a la diferencia y la aceptación de unos valores mínimos de convivencia; y la integración política-legal, en tanto que igualdad ante la justicia. Por lo que se refiere al primer nivel, el de la integración estructural, Blanco (1993) destaca el hecho que la incorporación de las personas inmigrantes a la estructura productiva no requiere necesariamente de una participación efectiva ni en las instituciones ni en las organizaciones sociales mayoritarias. De la misma manera, Blanco considera que esta tampoco tiene que comportar que se establezcan relaciones primarias con la población autóctona.

En relación al segundo y tercer niveles de Meyer es indispensable acentuar la dimensión política-legal en todo análisis de la integración sociocultural, ya que



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

una persona extranjera no naturalizada tiene que obedecer las leyes pero no puede participar ni en elaboración ni en su control. Según López (2002), la falta de derechos políticos da lugar a formas de integración parcial o discriminatoria de sujetos aceptados en el territorio, pero que quedan excluidos de la ciudadanía plena al ver negada la ciudadanía sustantiva. En esta línea, es importante mencionar los tres modelos que plantea Giudici (1999): el primero es el modelo de inclusión/exclusión social, que considera la inmigración como un hecho temporal y concede derechos civiles y sociales a las personas inmigrantes pero les niega la ciudadanía; el segundo modelo es el de integración jurídica por naturalización, que considera la inmigración como definitiva; y finalmente encontramos el modelo de integración por ciudadanía, que favorece la integración desde el punto de vista jurídico. Así pues, complementar la definición de integración sociocultural con una dimensión jurídico-política implica abogar por el reconocimiento del derecho al voto y por el establecimiento de vías de participación a escala municipal, así como otras medidas de fomento del asociacionismo.

Según Baumgartner y Walker, Peterson, Stolle o Teorell (en Gunnar, 2011) existe evidencia empírica según la cual, la participación en asociaciones de voluntariado tiene un efecto positivo sobre el interés de las personas hacia las actividades políticas. Gunnar (2011) recoge estas contribuciones en su estudio realizado sobre la religión en Estocolmo (Suecia), se ha analizado el fenómeno de la afiliación religiosa en asociaciones como elemento que puede hacer crecer el interés de sus miembros por la participación política y, en concreto, de los inmigrantes. A través de una encuesta realizada el año 2004 a 1.453 personas entre 18 y 78 años, Gunnar (2011) analiza los efectos que este fenómeno tiene en las personas residentes en esta región de Suecia. Entre éstas hay personas nativas nacidas en Suecia y de padres suecos, y personas



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

inmigrantes y con descendientes nacidos en China y en Turquía. Los resultados de esta investigación muestran el efecto positivo que tienen las asociaciones en el desarrollo de competencias cívicas, en tanto que facilitadoras de acciones políticas y prácticas que favorecen estas competencias. Esta investigación concluye que los efectos sobre la participación política, de afiliación en asociaciones, parece ser más importante para las personas inmigrantes que para las nativas de Suecia residentes en la región de Estocolmo. El estudio pone también de manifiesto que, a pesar de ser los nativos del tejido asociativo quienes más practican competencias cívicas y quien más reciben peticiones políticas en comparación a las personas inmigrantes, los efectos a nivel individual del reclutamiento y las competencias cívicas son mayores para las personas inmigrantes. Como espacio de formación en competencias cívicas, las asociaciones tienen un papel más importante para las personas inmigrantes ya que pueden ser, por ejemplo, una manera de compensar faltas económicas o de nivel de estudios.

De acuerdo con diversos autores analizados, la participación en la toma de decisiones sobre los asuntos de la vida o esfera pública es garantía de bienestar individual y colectivo. De ahí el énfasis que pone Phillips (1993) en la promoción del asociacionismo entre las personas inmigrantes, de cara a institucionalizar los canales de representatividad de sus intereses. Según este autor, fomentar su participación, formal o informalmente, en el diseño de políticas sociales para las administraciones de todos los niveles, sería un paso más. Más allá cabe el reconocimiento del derecho a voto a estas personas, para evitar que el hecho de no poder participar en el proceso de toma de decisiones políticas las sitúa en la categoría de “menores políticos”



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Ahora bien, como explica Solé (2002), reconocer y garantizar una mayor representación de los propios intereses y una mayor participación política, no conduce automáticamente a una mayor integración. Hammar (1993), señala como los ciudadanos/as extranjeros/as en Suecia, igual que en otros países nórdicos, no hacen uso de sus derechos civiles ni políticos en la misma medida que los ciudadanos/as autóctonos/as. Según este autor, después de haber conseguido el estatus de ciudadanos/as, entre las causas de esta falta de participación se encuentran en la propia condición de inmigrante, así como la resistencia a abandonar la idea de retorno, el apego a la cultura de origen o las expectativas frustradas de encontrar mejores oportunidades. Obtener la ciudadanía pero inhibirse de participar puede tener efectos perversos y repercutir en las políticas de acceso a los derechos de ciudadanía de la sociedad receptora. Así, como explica Solé (1995), en una etapa de indefinición legal la ciudadanía se puede convertir en un criterio de exclusión, ya que las personas que están definidas legalmente y políticamente (autóctonas, ciudadanas) pueden acabar etiquetando y excluyendo a las otras (inmigrantes, no ciudadanas). Así, los inmigrantes no gozarán de los privilegios del Estado de Bienestar, pero tampoco asumirán plenamente sus obligaciones.

Estudios más recientes como el de Gunner (2011), muestran que la afiliación a asociaciones tiene una fuerte vinculación con actos participativos, tales como los contactos políticos. Con todo, este autor reconoce que este elemento es un débil indicador del voto. La afiliación a las asociaciones de voluntariado no promueve cualquier tipo de participación política. En el caso de las personas inmigrantes esta participación se promueve a través de las competencias cívicas. Según Gunner, las personas nativas suecas tienen mejores oportunidades para practicar las competencias cívicas en las asociaciones y, de hecho, adquieren más. Pero estas aptitudes son más importantes para las



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

personas inmigrantes, ya que el efecto marginal de cada competencia cívica practicada es mayor en el caso de los inmigrantes en comparación con el caso de las naturales de Suecia.

#### **4.1.2. Identidad y ciudadanía**

Otro debate relevante en el análisis de la ciudadanía presente en la literatura científica es la cuestión de la identidad y, su papel en la integración sociocultural y la cohesión social. A continuación abordamos este tema tomando la identidad como vínculo del binomio ciudadanía-integración. En las sociedades pluriculturales la presencia de personas de diversa procedencia y condición legal se erige como eje vertebrador de la cohesión social, constituyendo el trinomio ciudadanía-integración-identidad, tal y como explican Solé y Parella (2005). En referencia al tercer elemento, en los Estados-nación se puede hablar de identidad nacional, mientras que una nación es una comunidad cultural de personas que creen tener una herencia y un destino comunes (Smith, 1991). Así, para autores como Guibernau (2007), la identidad nacional se define como el sentimiento de pertenencia a una nación, es decir, a un grupo humano que tiene conciencia de formar una comunidad con quien comparte una cultura, un pasado y un proyecto futuro común. La cultura modela la conducta compartida y se expresa a partir de símbolos que son referente común (Azurmendi, 2003). Cuando, desde Occidente, la identidad nacional se afirma a través del proceso de exclusión de aquellos y aquellas que no pertenecen al Estado, como son las personas inmigrantes (Stephen, 2000), se desarrolla una concepción etnocéntrica que excluye de la cultura compartida a estas personas. Este hecho abre un debate sobre la democracia, que no es únicamente un sistema jurídico-político sino un sistema cultural y de interacción. Así, como sistema cultural, el conjunto de interacciones afecta a los



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

hábitos de la vida cotidiana, a la vez que puede fomentar y salvaguardar el pluralismo, la tolerancia y la igualdad de oportunidades.

Así, en el contexto de una sociedad global y transnacional donde se instalan inmigrantes procedentes de otras culturas es necesario concretar el concepto de identidad. Como explican Holmes y Murray (1999), para la mayoría de las personas la identificación para la clase social se diluye entre otras formas de identificación, como la del género, sexualidad, región, etnia, etc. Autores como Castells (2004:16) definen la identidad como *un conjunto de valores que proporciona un significado simbólico a la vida, reforzando el sentimiento de pertenencia. Por descontado, las personas pueden tener diversas identidades, en función de las diferentes esferas de su existencia.* Otros, como Hechter (1987), definen la identidad como un juego de intereses comunes a autóctonos e inmigrantes, derivados de su situación en el proceso productivo, de la posición social que se desprende y de la necesidad de cooperar en pro, no sólo de bienes materiales y tangibles (incremento salarial, derechos laborales, etc.) sino también, como explican Solé y Parella (1997) en pro del bien social, no material, intangible y simbólico que representa la ciudadanía.

Habermas (2004) denomina identidad colectiva al consenso normativo de fondo, que está implícito en las formas de vida y prácticas comunes de las personas. Estas tienen en común normas y valores, aceptan obligaciones y derechos comunes, confían entre ellas para alcanzar y cumplir sus expectativas legítimas y desean compartir cargas y responder las unas de las otras. Así se consigue la solidaridad, es decir, la cohesión de una comunidad en la que sus miembros se sienten vinculados entre ellos por normas y valores compartidos. Esta identidad es la que diferencia unas comunidades de otras y establece, así, la diferencia entre una comunidad de organizaciones menos



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

cohesionadas. Kepel (2003) destaca la fragmentación del mapa de los Estados-nación independientes, que ha estado tradicionalmente protegido por fronteras que cierran las poblaciones de los diversos países que conforman los Estados. Pero con la consolidación de la unidad política y administrativa de la Unión Europea, la identidad europea diluye estas fronteras entre los Estados miembros, así como también el sistema de valores subyacentes a estos. La gran mayoría de personas europeas comparten las creencias, valores, normas de la tradición judeocristiana y la confianza en los instrumentos jurídicos y políticos para crear las instituciones pertinentes de cara a conseguir una convivencia armónica y socialmente cohesionada (Solé et al, 2011).

Es interesante incluir aquí el análisis de Bauman (2001) sobre el sentido estratégico de la identidad. Este autor diferencia a grandes rasgos entre dos tipos de discursos que las personas utilizan sobre su cultura: un discurso esencialista y otro procesual. El primero destaca todo aquello que se considera invariable, mientras que el segundo pone el acento en la capacidad para adaptar, modelar y relativizar su propia cultura. Este hecho es puesto en práctica por la mayoría de personas, especialmente en y con más fuerza en la práctica multicultural. Bauman afirma que: *La gente utiliza ambos discursos porque hay objetivos que sólo se pueden alcanzar mediante la diferencia cultural deificada y hay objetivos para los que es necesario relativizar los límites culturales diferenciados* (Bauman, 2001:162). El interés reside, así, en analizar cuando, por qué y en qué contextos, las personas reafirman determinados elementos de su cultura y cuando los cuestionan, modificando y adaptando su discurso.

Finalmente, apuntar que el hecho que la literatura analizada destaca los intereses económicos, políticos y las propias historias de vida de los que



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

constituyen la nueva unidad política de la Unión, como la base sobre la cual se construirá la identidad europea que, hasta ahora, se ha centrado en preservar los derechos humanos. En este sentido, la presencia en el contexto europeo de personas de otra procedencia étnico-cultural, con creencias y valores diversos, replantea la necesaria integración sociocultural de estas personas con voluntad de permanencia en la sociedad receptora, pero también la necesidad de forjar una nueva identidad pluricultural.

#### **4.1.3. Diversidad cultural, género y ciudadanía**

En estados democráticos formalmente basados en la igualdad de derechos individuales, es decir, en las democracias liberales, se considera que los derechos civiles son insuficientes para garantizar la igualdad de derechos de ciudadanía. Por un lado, la experiencia de exclusión que sufren algunos colectivos, los llevan a movilizarse para reivindicar el respeto a su identidad. Sarai Samper (2003) advierte que esta reivindicación puede tomar la cultura, la religión o la lengua como principios estructurantes. Por otro, las actuales migraciones pero en particular las que protagonizan las mujeres, han conducido al replanteamiento de una cuestión tan moderna como es la ciudadanía. Estas cuestiones nos remiten a conceptos ya presentados en esta memoria tales como el de ciudadanía multicultural utilizado por Stephen, Castles y Will Kymlicka. Este concepto combina el principio de universalidad de derechos con la demanda de trato diferencial para grupos que tienen diferentes valores, intereses y necesidades (Castles, 1994). De esta manera, se intenta alcanzar la equidad para todas las personas que forman parte de una sociedad a través de la igualdad formal y la diferencia real. Bajo esta perspectiva, concretamente, en el caso de las mujeres marroquíes de Cataluña, es necesario reconocer sus especificidades por tal que puedan



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

acceder y ejercer a los derechos de ciudadanía. El concepto liberal tradicional de nacionalidad se redefine a través del pluralismo cultural (Faist, 2001, 2004; Suárez, 2005). Pero desde el contexto específicamente canadiense desde el cual reflexiona aquel autor, se considera una forma de ciudadanía diferenciada.

El gran mérito de Kymlicka es haber formulado uno de los argumentos más convincentes a favor de los derechos de ciudadanía diferenciada en función del grupo, en el marco de una teoría liberal de la moral y la política. No obstante, Seyla Benhabib (2000) le critica haber confundido las formas institucionales de las identidades colectivas, públicas, con el concepto de cultura. Así, esta autora reconoce la existencia de la nación y la sociedad británica, francesa o argelina, organizadas como Estados; pero considera que no existe una “cultura societaria” británica, francesa o argelina en el sentido de Kymlicka. Toda sociedad humana compleja está conformada por una multiplicidad de prácticas, simbólicas y materiales, históricamente transmitidas; una historia de luchas por el poder por la hegemonía cultural y política, y de luchas que han llevado diferentes grupos, clases, sexos, etc. Según este autor, no existe una “cultura societaria” basada en un principio único, ni tampoco un sistema coherente de convicciones, sentidos, simbolizaciones y prácticas que abrace “toda la gama de las actividades humanas”. En su lugar existe una multiplicidad de relatos colectivos y modelos de significado rivales, que no se pueden reducir a instituciones, y que todos juntos dan lugar al diálogo de las culturas.

Pero en múltiples ocasiones, los movimientos identitarios de oposición se construyen a partir de una versión esencialista de la diferencia, lo que se conoce como “multiculturalismo esencialista de izquierdas” (Kimcheloe, 2003). Como señala Samper (2003), los movimientos en defensa de las identidades minoritarias se construyen muy a menudo en torno a la substancialización de



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

las deferencias que se toman como primordiales (lengua, religión, rasgos raciales), rasgo que es ilustrativo de la lógica esencialista. Así, estos movimientos plantean su lucha desde las mismas coordenadas ideológicas que sus opresores, dificultando todavía más la lucha por un acceso universal e igualitario a los derechos de ciudadanía.

Desde otra perspectiva, la cuestión de la diversidad cultural vinculada a los derechos de ciudadanía es la defendida por el antropólogo Manuel Delgado (1998, 2000, 2002). Éste considera que es precisamente el derecho a la indiferencia el elemento clave para hacer efectivo el derecho de ciudadanía. Delgado entiende que la sociedad multicultural no es la reificación de las minorías, sino la disolución de toda presunta minoría en un espacio compartido y accesible para todos. Dado que toda sociedad es multicultural y compleja por definición, para este autor el acto primordial del racismo de nuestros días es negar a ciertas personas catalogadas como “diferentes”, la posibilidad de pasar desapercibidas. Se reconoce como excepcional en ellas lo que es sustantivo al resto del grupo utilizando así determinados elementos del otro como instrumentos de “marcaje” de esta diferencia. En el caso de las mujeres marroquíes, uno de estos elementos es la indumentaria o vestuario y, en particular, el uso del *hijab* o *velo islámico*. Desde esta perspectiva y su rol de género, así como de su voluntad de integración en la sociedad de establecimiento. Como indica Jordi Moreras (2008), en las controversias que desde finales de los años noventa se han producido sobre este tema, no sólo es significativo apuntar la diversidad de opciones que se dan respecto de estos usos en el vestir, sino también en la disparidad de interpretaciones que se hacen de las sociedades europeas.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Al contrario de lo que sucede con el resto de mujeres que viven y comparten espacios sociales similares, como la ciudad, Delgado (2000) considera que las personas “inmigrantes” y aquellas que pertenecen a una “minoría étnica” se etiquetan y se convierten en “discapacitadas” o “minusválidas culturales”. Según el autor, estas personas se ven cuestionadas e impugnadas como seres humanos desde el momento en que su “déficit específico” acaba conformando su personalidad, como una condición “cultural” más. Así, y respecto a las sociedades multiculturales, Delgado (1998) afirma que el racismo no se deriva de las diferencias culturales objetivas, sino sociales. Así, según Delgado, no se trata de diferencias sino de desigualdades. Por otro lado, Teun van Dijk (1993) señala que el racismo no es sólo el ataque o las actitudes intolerantes frente a los otros, sino también la construcción de la diferencia étnica o racial y, por tanto, la construcción de un sistema de dominación del grupo étnico. Según van Dijk, tal sistema de dominación se basa en criterios de categorización, diferenciación y exclusión, entre los cuales destacan la lengua, la religión, las costumbres o, incluso, los puntos de vista.

Según Delgado, el condicionamiento social e institucional es un hecho esencial para diseminar nociones, estereotipos, representaciones e ideologías sobre lo que son y representan, en el caso del presente proyecto, las mujeres inmigrantes rumanas, ecuatorianas y marroquíes. Hay que preguntarse si son las diferencias culturales entre estas mujeres las que generan la diversidad, o bien si son los mecanismos de diversificación los que motivan la búsqueda de condicionamiento que llenan de contenido la voluntad de distinguir y distinguirse de los otros. En consecuencia, no serían las diferencias las que generan la diversidad y la diferenciación sino al contrario, es precisamente porque diferenciamos, etiquetamos, marcamos, que se crea y ratifica la diferencia y, así, se legitima la desigualdad. De acuerdo con Delgado (2000)



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

somos lo que somos en la medida que hemos estado clasificados por un comportamiento determinado, que forma parte de la nomenclatura lógico-social en vigor, en lugar de ser clasificados a partir de lo que somos.

Teniendo en cuenta que los sistemas de clasificación social son instrumentos de poder, las mujeres rumanas, ecuatorianas y marroquíes, así como de otros colectivos, se clasifican tanto por la sociedad de origen como, fundamentalmente, por la de destino. Desde la sociedad receptora de inmigración, son clasificadas como ajenas al propio grupo étnico-nacional. Como sugiere Samper (2003), desde esta perspectiva es más apropiado hablar de identificaciones más que identidades. De aquí, que nuestro análisis parta de las formas adaptativas, relacionales y estratégicas, considerando sus formulaciones, sus espacios relacionales y sus estrategias identitarias.

#### **4.2. La visibilidad de las aportaciones a la ciudadanía de las mujeres inmigrantes en la literatura científica**

En este apartado presentamos algunas investigaciones sobre las mujeres inmigrantes como generadoras de ciudadanía en diferentes contextos. Los resultados de los estudios que se presentan a continuación se ordenan de acuerdo a tres ejes clave en el análisis de la ciudadanía, niveles de análisis propuestos y desarrollados por Solé (1981). En primer lugar, se revisan las aportaciones de las mujeres inmigrantes a la ciudadanía en el ámbito socio-económico; en segundo lugar en el ámbito político-legal, y por último, en el ámbito religioso-cultural. En cada uno de estos ámbitos, reflexionamos sobre estudios realizados a nivel internacional y en el territorio español. En general, se pretende analizar la participación de las mujeres inmigrantes en la vida



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

pública y la vida privada, con el objetivo de problematizar los límites y las contradicciones en ambas esferas que experimentan los casos estudiados para llevar a cabo el ejercicio de la ciudadanía de un modo integral y en las dos esferas mencionadas.

Por un lado, como veremos a continuación, la experiencia de participación social de las mujeres inmigrantes es importante tanto para las políticas públicas de los países de origen y destino, como para la investigación académica. Por otro lado, a través de la reflexión sobre las categorías de “género” y “migración” podemos comprender, de modo integral, las reales implicaciones de los procesos migratorios altamente feminizados que han ocurrido durante los últimos años en el territorio español, especialmente en las ciudades de Madrid y Barcelona.

#### **4.2.1. Ámbito socioeconómico**

En el ámbito internacional, es interesante destacar la investigación realizada por Kate Gavron (2005) sobre las mujeres de origen bangladesí en Tower Hamlets (Londres), estudio que describe el paso de inmigrantes a ciudadanos entre la primera y la segunda generación. En particular, Gavron analiza las formas de ciudadanía que las bangladesas han desarrollado. Se centra en dos áreas: el acceso al mercado de trabajo y las formas de elección de sus parejas. En referencia al acceso al mercado de trabajo, en muchos casos, tras períodos de reestructuración económica, son las mujeres las que pueden mantener sus puestos de trabajo más que los hombres, siendo ellas las que aportan la



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

principal fuente de ingresos familiar. Son ellas las que a menudo buscan y terminan trabajando fuera de la comunidad, en espacios étnicamente más diversos. Respecto a las formas de elección de la pareja, las prácticas tradicionales de matrimonios pactados por las familias son substituidas por una mayor libertad por parte de las mujeres estudiadas por Gavron, hecho que implica que la elección no tiene que realizarse necesariamente dentro de la comunidad. En este sentido, la investigación de Gavron refuerza la imagen de la mujer inmigrante, en este caso bangladesí, que actúa como puente entre su comunidad y la sociedad de acogida, creando espacios de diálogo y de convivencia que conllevan una práctica de la ciudadanía más allá de la definición formal.

Otra referencia es Abdelmalek Sayad (1999), a su obra sobre el asociacionismo inmigrante, y más concretamente sobre la relación entre inmigración colonial y nacionalismo, (referente al caso argelino y en concreto a la Estrella norteafricana). Habla, siguiendo a Pierre Bourdieu, del campo de las asociaciones de inmigrantes. Éstas no son más que los elementos de una estructura más amplia: las formaciones orgánicas, ya sean de orden político (como sería el caso de los partidos o de agrupaciones que se estructuran al modo de los partidos políticos) ya sean asociaciones de otra naturaleza, como el movimiento asociativo de los inmigrantes, reclaman un análisis en términos de campo. Cada pieza aisladamente, es decir cada formación, debe su función y su significado a la posición de las demás piezas, a las relaciones que mantiene con cada una de ellas y con el todo que constituyen. Según Sayad hace falta, por tanto, reconstruir la totalidad del campo, o el conjunto de las opciones socialmente posibles en un momento y contexto dado, para poder comprender la posición que ocupa en este campo cada uno de sus elementos constitutivos.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

En España, durante la década de los años ochenta y noventa surgen asociaciones de mujeres inmigrantes, o con alta participación de ellas en sus bases, que son un papel invisible en la sociedad receptora, pero que lentamente visibilizan sus demandas políticas sobre el ejercicio de los derechos sociales, la reagrupación familiar y las reclamaciones sobre las continuas reformas a la ley de extranjería. En estas reivindicaciones destaca el rol jugado por las mujeres filipinas y africanas. En dichas asociaciones se demanda la necesidad de transformar el visado de reagrupación familiar que les impide el acceso al mercado laboral, que afecta principalmente a las marroquíes y otras africanas (Sipi, 2000: 358-360).

El hecho de que las mujeres inmigrantes asuman gradualmente roles de liderazgo y protagonismo social y político ayuda a transformar las imágenes tradicionales que aún permanecen vigentes en la sociedad española, que tienden a considerarlas como sumisas e ignorantes. Por el contrario, demuestran ser “agentes activos” en sus familias y comunidades. Según Sipi (2000), el hecho de que las mujeres inmigrantes, (el caso que ella estudia son mujeres africanas), se transformen en verdaderas “actrices sociales” es una sorpresa para algunos compañeros inmigrantes que preferirían verlas sometidas en sus roles clásicos de sumisión y obediencia. A la vez, sorprende a la propia sociedad de recepción que no las visualiza como “actrices sociales” sino que tienden a victimizarlas a través de estrategias “paternalistas”. Según esta autora, las mujeres de origen inmigrante cumplen un rol clave en la integración social de sus familias y comunidades como “agentes” o “mediadoras” entre ambas sociedades y sus familias, puesto que son ellas las que mantienen las relaciones con las escuelas, por ejemplo. Es más frecuente



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

que las profesoras y los profesores conozcan a la madre que al padre, son las mujeres las que participan en las diferentes AMPAs. Sobre este aspecto existe un vacío en la literatura científica, cabría desarrollar nuevas investigaciones, desde una perspectiva inclusiva de los análisis e interpretaciones de las propias personas participantes.

De acuerdo con Sipi (2000), la participación de las mujeres en asociaciones representa un espacio que cuestiona la imagen tradicional que se les atribuye y rompe con el aislamiento social que afecta a algunas mujeres, especialmente cuando son migrantes. La participación en asociaciones facilita los diversos procesos de integración. Éstos acostumbra a representarse en ámbitos sociales relacionados con la reproducción social que las mujeres inmigrantes llevan a cabo en el nuevo lugar de acogida. En estos ámbitos destaca el sentido de pertenencia, la solidaridad y la manutención de los modelos y valores de la sociedad de origen.

Sobre los últimos 30 años de la inmigración en Cataluña reflexionan Sipi y Araya (2005), y más concretamente sobre las características y la historia de la inmigración femenina que proviene de los países del sur. Se recogen las experiencias directas de las mujeres inmigradas, las diferentes miradas y lugares donde se las ubica, así como sus diferentes realidades, sus propuestas, sus necesidades y sus estrategias. Después de analizar la diversidad de las migrantes, sus necesidades, dificultades y propuestas, el trabajo analiza la participación desde la diversidad, poniendo de manifiesto el mundo asociativo, sus tipologías y recorrido histórico, las diferentes formas y lugares de participación de las mujeres migrantes en función de su origen, para observar cómo afecta a su participación social. Estas autoras indican que, actualmente hay infinidad de asociaciones, de múltiples formatos, objetivos y



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

componentes, e insisten en que el movimiento asociativo de los colectivos de inmigrantes está pasando por un estado de debilidad. Esta situación hace que las entidades de inmigrantes tengan una capacidad muy pequeña de intervención en los procesos de decisión y por consiguiente de poder influir en las políticas de las instituciones que regulan la inmigración. Entre los motivos de débil fortalecimiento de las asociaciones, está la debilidad del potencial asociativo, la falta de apoyo de las instituciones, la competencia con las ONG's que trabajan para las personas inmigrantes y la falta de concienciación de los socios. En este sentido señalan que las inmigrantes tienen que considerar a las asociaciones como grupos de ayuda mutua y no como grupos asistenciales, son pocos los que acuden a ellas con intención de ser miembros activos de las mismas.

Por otro lado, Sipi y Araya (2005) analizan también las dificultades que encuentran las mujeres inmigrantes a la hora de participar. Entre otras destacan las condiciones materiales de vida producidas y reproducidas sistemáticamente. El trabajo de las mujeres inmigrantes, en la mayoría de los casos vinculado al servicio doméstico y a los servicios de cuidado y proximidad, es visto socialmente como el trabajo que nadie quiere realizar. En consecuencia, las inmigrantes son vistas como las "pobres", que vienen a cubrir lugares de trabajo no deseados. Además, las condiciones reales del mercado laboral dificultan y frecuentemente generan frustración individual, que se traslada al ámbito colectivo, ya sea con una baja participación social o transmitiéndoselo a los hijos/as. Los horarios y las formas de participación son, en general, incompatibles con los horarios y las formas de vida cotidiana de estas mujeres. La representación social y visibilidad de la migración todavía sigue siendo masculina; la mirada y la expectativa de muchas mujeres continúa estando ancorada en las carencias de las mujeres inmigrantes, ya sean



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

educativos, laborales o formativos, sin que se reconozcan sus aportaciones sociales.

Para Cardona (CCOO, 2008:115), lentamente las mujeres inmigrantes de origen latinoamericano en España van alcanzando mayor visibilidad y protagonismo tanto en el ámbito personal, familiar y en su participación social. Pero es un actuar que no suele reconocerse debido a las relaciones de poder de género que afectan principalmente a las mujeres y entre ellas particularmente a las mujeres inmigrantes que deben luchar por ese reconocimiento y respeto.

En lo que se refiere específicamente a estudios sobre las mujeres marroquíes, Fargues (2005) analiza la sociedad marroquí. Señala la educación y el acceso al mercado de trabajo como elementos que han incrementado la edad en la que éstas contraen matrimonio. En consecuencia, ha aumentado el número de mujeres marroquíes solteras además de reducirse su tasa de fertilidad. Estos cambios, unidos al fuerte activismo civil y político que se está produciendo en diferentes sociedades árabes pueden generar cambios importantes que repercutan en la esfera pública. En definitiva, el acceso a la educación, la reducción de la fecundidad, el acceso al mercado laboral, el activismo civil y la presión política de las mujeres pueden cuestionar los valores patriarcales que predominan en la sociedad marroquí como en la mayoría de sociedades. Este autor vincula los procesos de cambio desarrollados en la esfera privada, con la reforma del código civil marroquí (Moudawana) liderada por grupos de mujeres en Marruecos.

En la revisión de la literatura científica sobre las contribuciones a la ciudadanía realizadas por mujeres rumanas, identificamos algunos análisis en el ámbito



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

socio-económico. Cabe señalar la escasez de estudios sobre las contribuciones a la ciudadanía que están realizando las mujeres rumanas en las sociedades donde residen, ya sean sus países de origen o de destino, probablemente a consecuencia de la poca tradición de participación durante la época comunista. En los estudios científicos sobre el género, la desigualdad de género es un elemento universal en todo tipo de sociedades, más allá de aspectos como la cultura, la clase social e incluso, como plantean Prodan y Manolescu (2006), del sistema económico y social. En su análisis sobre la desigualdad de género en Rumania, Prodan y Manolescu identifican dicha discriminación tanto dentro del régimen comunista como en el sistema actual. Nos interesa especialmente el análisis que hacen estas autoras de la desigualdad de género a través de tres indicadores: GDI *Gender Development Index*, GEM *Gender Empowerment Measure* y el IDH *Human Development Index*. Este último refleja una pluralidad de elementos que aportan una información más integral del fenómeno de la desigualdad. Así, además de establecer un orden jerárquico de países en función del PIB, incluye otros aspectos del bienestar humano tales como la esperanza de vida, el nivel de vida, de salud y educativo (éste incluye el nivel de alfabetización de personas adultas por género y la tasa bruta de matriculación en todos los niveles educativos). Rumania ocupa la posición 58 en el índice de desarrollo humano entre 160 países de desarrollo medio.

Prodan y Manolescu utilizan el GDI porque toma en cuenta las disparidades de género en el nivel de ingresos, esperanza de vida y nivel de educación. Además es un buen indicador del desarrollo humano. Los datos sobre Rumania sitúan a este país en la posición número 58, entre 144 países (Organización de las Naciones Unidas), lo que unido a las bajas tasas de los demás índices le convierten en un claro caso de desigualdad. Ante este contexto, sería



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

interesante conocer la aportación que las mujeres rumanas están realizando para combatir esta desigualdad y su vinculación con asociaciones rumanas en España/Europa o en Rumania. Sin embargo, es un aspecto poco estudiado desde la literatura científica.

Prodan y Manolescu (2006) explican el problema de la discriminación de género a partir de la estructura laboral de la población Rumana. Del año 1997 a 2001 las mujeres trabajadoras del hogar crecen anualmente en más del 17%, sin embargo, el número total de mujeres empleadas disminuye un 4%. Del mismo modo que existe en España una segmentación étnica del mercado laboral, sigue habiendo en Rumania, igual que en otros países, una segregación ocupacional por género.

#### **4.2.2. Ámbito político-legal**

En el ámbito internacional y a través de un extenso trabajo etnográfico, las investigaciones de Leitner y Ehrkamp (2006) han estudiado las diferentes concepciones de ciudadanía entre colectivos de inmigrantes en Estados Unidos (procedentes de Somalia, Sudan, Vietnam, Camboya, Méjico y otros países de Latino América) y en Alemania (de Turquía). Al contemplar la perspectiva de género, estos estudios identifican una concepción diferente entre hombres y mujeres. Así, son éstas últimas las que conciben que el hecho de adquirir la ciudadanía en el país de acogida es compatible con el mantenimiento de la identidad cultural y el sentimiento de pertenencia en su país de origen. Esto no significa que no les importe renunciar a sus ciudadanía originales, sino que hacen una distinción entre el sentimiento de pertenecer a su comunidad de origen y gozar de una ciudadanía formal en otro país. No conciben la adquisición de la nueva ciudadanía como una amenaza a su lealtad y



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

sentimientos hacia el país de origen, ni como una disminución de otras identidades colectivas que puedan tener. Tales diferencias entre hombres y mujeres se identificaron entre las personas inmigrantes de origen mexicano en los Estados Unidos y los de origen turco en Alemania.

Estos resultados coinciden con las aportaciones realizadas desde los estudios feministas que cuestionan la concepción masculinizada de nación y de ciudadanía. En este sentido, Radcliffe y Westwood (1996) sugieren que los movimientos de mujeres en la segunda parte del siglo XX, no tan sólo cuestionan el patriarcado y el papel designado a la mujer dentro de los discursos nacionales, sino que también rechazan las ideologías nacionales que construyen a la nación como la principal fuente de identificación y de comunidad. Un ejemplo de estas contestaciones lo encontramos en los trabajos sobre la nueva mestiza de Gloria Andalzúa (1987), un análisis que atraviesa las fronteras de lo cultural y la nación, sin que esto conlleve ningún tipo de problematización. De forma similar, Skjeie y Siim (2000) y Sawer (2000) ponen de manifiesto el ejemplo de los países escandinavos para demostrar la importancia de dos elementos para el desarrollo de una ciudadanía más inclusiva. Las autoras consideran que la clave se encuentra en la interacción entre el activismo político de las mujeres, aquel que se lleva a cabo desde abajo a través del asociacionismo, los grupos de mujeres, etc.; y su integración política desde arriba, es decir, en partidos políticos e instituciones.

Nuestro análisis de la literatura científica pone en relevancia aportaciones como la de Ostergaard-Nielsen (2011), que ha subrayado como las políticas de codesarrollo en España se vinculan, cada vez más, con las políticas de ciudadanía y la incorporación de las personas migrantes. Así, ciudadanía local y prácticas transnacionales de los y las migrantes convergen dentro del



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

codesarrollo, un ámbito de estudio todavía emergente en España. En esta línea, la autora señala tres grandes temas: 1) la formulación de regímenes de ciudadanía nacional y local y la manera como las personas inmigrantes desarrollan estrategias de incorporación a partir de éstas; 2) el creciente interés por el desarrollo y la migración y el papel que desarrollan las personas migrantes como actores de este desarrollo; y 3) la finalidad y el impacto de las prácticas transnacionales de las personas migrantes y las diásporas. La autora concluye que el codesarrollo y la ciudadanía están vinculados, tanto a nivel de las políticas y prácticas de los gobiernos locales como de las personas inmigrantes. De aquí que los tres componentes utilizados en las políticas de codesarrollo sean el local, el participativo y el transnacional. El primero, para la vinculación a las políticas de los gobiernos locales, que se llevan a cabo a nivel local. El segundo componente se explica por la capacidad participativa de las asociaciones de migrantes y de sus representantes en actividades locales y en redes que los unen a otros autores. Finalmente, los intereses de las personas migrantes transnacionales, sus contactos y compromisos son vistos como parte integrante de su incorporación a nivel local.

En el ámbito del codesarrollo cabe mencionar el Convenio de Naciones Unidas de 1997 como uno de los documentos referentes para la definición del término, juntamente con otras aportaciones realizadas por la Comisión Global sobre la Migración Internacional, para la Unión Europea y para autores como Sami Nair. Así, a pesar de que en el contexto español continúa dándose una gran ambigüedad en la definición del codesarrollo, esta se enfoca desde la perspectiva que vincula el desarrollo y control de la migración, hacia el vínculo que se establece entre el desarrollo y la integración de las personas migrantes. En este sentido, el Plan Estratégico para la Ciudadanía e Integración (MTAS, 2007), contempla la óptima integración de las personas inmigrantes como



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

primer paso del proceso de codesarrollo. De todas formas, en el caso español el tema del codesarrollo no es una prerrogativa de Estado. Es por esta razón que las diferentes comunidades autónomas definen sus propias políticas de codesarrollo.

Hasta julio del año 2009 (BOE, 2009) en la legislación estatal, la reagrupación familiar procuraba el permiso de la residencia pero no daba derecho a trabajar, de manera que restringía el acceso al mercado laboral a las personas que se acogían al derecho de reagrupación familiar. A pesar de estos cambios, la legislación actual continua poniendo restricciones, ya que no permite superar el salario mínimo interprofesional a tiempo completo.

*La autorización para trabajar por cuenta ajena de los familiares previamente reagrupados siempre que el contrato de trabajo que justifique la solicitud refleje una retribución inferior al salario mínimo interprofesional a tiempo completo en cómputo anual, por ser éste a tiempo completo pero con duración inferior a un año, o por ser a tiempo parcial. La autorización para trabajar se reflejará en la Tarjeta de Identidad de Extranjero pero no implicará la modificación de la autorización de residencia de reagrupado, que no será independiente del reagrupante hasta que se cumplan los requisitos legalmente previstos (BOE, 2009:12)*

Así pues, continua existiendo una falta de adecuación de la legislación a la realidad social, hecho que impide dar una respuesta a las necesidades laborales y de ciudadanía actuales. Por ejemplo, la crisis económica ha afectado especialmente al sector de la construcción en nuestro país y, dentro de éste, especialmente a las ocupaciones más precarias como son los peones de la construcción. La segregación étnica del mercado laboral en España, sitúa



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

una parte muy importante de la población extranjera masculina, como marroquíes, en este sector y ocupaciones. Así, una parte importante de dicha población ha perdido su puesto de trabajo en estos últimos años.

Por otro lado, a diferencia del sector de la construcción, las ocupaciones vinculadas al servicio doméstico, a los servicios de cuidado y proximidad, han ido creciendo y generando puestos de trabajo. Estos son ocupados, mayoritariamente, por mujeres inmigrantes de diferentes nacionalidades. Ante una situación tal, las mujeres migrantes, buscan una salida a la crisis aprovechando esta demanda y accediendo al mercado laboral a través de este sector. Es en este punto, donde se hace más evidente la contradicción entre las restricciones laborales del estatuto de persona reagrupada y la demanda existente en nuestra sociedad. Así pues, hoy en día, el hecho que la legislación estatal ceda competencias a las autonomías para conceder permisos de residencia y trabajo, puede generar cambios en las condiciones laborales y de vida de las comunidades migrantes.

Por otro lado, en España, hasta el año 2009, las mujeres extranjeras que son reagrupadas por sus cónyuges no pueden insertarse regularmente en el mercado de trabajo puesto que el visado de reagrupada no les permitía ejercer este derecho. Pero, en diciembre del año 2009 se modifica la Ley española de Extranjería (BOE, 2000), que afecta a las personas inmigrantes reagrupadas concediéndoles el derecho a obtener un visado para trabajar. Una parte importante de estas beneficiarias son las mujeres. En el Artículo 19, de la Ley Orgánica 2/2009 se menciona claramente que *La autorización de residencia por reagrupación familiar de la que sean titulares el cónyuge e hijos reagrupados cuando alcancen la edad laboral, habilitará para trabajar sin necesidad de ningún otro trámite administrativo* (BOE, 2009). Ahora las



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

mujeres que son “reagrupadas” pueden insertarse regularmente en sus trabajos y de este modo tener más oportunidades de mejorar sus condiciones laborales y por consecuencia, las de sus grupos familiares. En los procesos de integración social de las familias inmigrantes, se atribuye un especial papel a la mujer inmigrante como sujeto cohesionador y agente de la propia integración social (Solé et al, 2011).

A pesar de la escasez de estudios sobre la participación de las mujeres inmigrantes y, específicamente marroquíes, en el ámbito político-legal a continuación se muestran algunos. El año 2008, el sindicato Comisiones Obreras (CCOO, 2008:122) realizó una Jornada sobre el trabajo de las mujeres inmigrantes. Claudette de Oliveira relata su experiencia de participación en dicho sindicato y el proceso de organización social que ella lidera en la empresa en que trabaja, el Hotel Rambla Barcelona, con el objetivo que se respeten los derechos laborales vigentes en la legislación. Es interesante reflexionar sobre las dificultades y oportunidades que encuentran las mujeres inmigrantes por su doble condición de género y la categoría migratoria para cambiar sus posiciones de desventajas en nuevos espacios de acción y transformación social. En la literatura científica analizada hemos identificado trabajos como el de Maddy-Weitzman (2005) o Zoglin (2009), entre otros, que muestran el papel activo de las mujeres marroquíes en su país de origen. Maddy-Weitzman sitúa en el año 1991 el inicio del debate sobre la situación de la mujer en Marruecos y desde entonces, la *shari'a* y el Código Civil marroquí (*Moudawana*) han estado en el centro del debate. Por un lado, los grupos de mujeres y las fuerzas políticas liberales hacen importantes esfuerzos para introducir cambios a favor de la mujer en Marruecos.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Con todo, estos movimientos tienen que hacer frente a la fuerte oposición de las fuerzas conservadoras e islamistas. Ennaji (2008) destaca la importancia de la educación y la formación como herramientas que permiten a las mujeres hacer frente a nuevos retos, acceder a derechos y hacer sentir su voz. En una línea similar se encuentra el análisis de Descrués i Nieto (2009). Si bien estos autores tienen en cuenta los avances de la sociedad marroquí en relación a la cuestión de género, señalan la baja participación de las mujeres en la esfera pública. Esta falta de participación la consideran una de las causas de la reproducción de la desigualdad de género.

En lo que se refiere a las mujeres rumanas, Pordan y Manolescu (2006) utilizan el GEM (*Gender Empowerment measure*) para medir el *empowerment* político y económico. Este índice tiene en cuenta el nivel de representación parlamentaria, el poder de decisión económica, y el índice de participación de los ingresos obtenidos. Cuando analizan la participación en la política, las autoras constatan las menores posibilidades de promoción de las mujeres que participan en política en comparación con los hombres. Su número es especialmente reducido en los órganos ejecutivos y en puestos de decisión y poder.

Es importante destacar que el debate, tanto político como social, sobre la cuestión de la situación de la mujer tiende a una modernización basada en valores universales como son los Derechos Humanos. Zoglin (2009) estudia el papel de los movimientos de mujeres en la reforma del comentado Código Civil marroquí. Como código de familia, regula y mejora la situación jurídica de la mujer en cuestiones relativas al matrimonio, al divorcio, la custodia de los hijos/as o la herencia. Uno de los aspectos que más nos interesan para nuestro estudio es la participación activa que tuvieron las asociaciones de mujeres en



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

el debate público previo a la adopción del nuevo código civil. En este debate también participaron otros sectores de la sociedad civil, así como los medios de comunicación.

Según Zoglin (2009), este debate público convierte la *Moudawana* en un elemento clave para la modernización y la democratización de Marruecos. No obstante, cabe destacar la falta de información sobre estos movimientos sociales en la literatura científica y, especialmente, sobre su vinculación transnacional con las asociaciones de mujeres migrantes en España u otros países de destino de la población marroquí. Esta autora destaca el profundo impacto que ha tenido la modificación de la *Moudawana* en la vida cotidiana de las mujeres. Pero por otro lado, destaca también el potencial que tiene este cambio para repercutir más allá de la esfera privada o familiar y, en consecuencia, llegar a la esfera pública. De hecho, el debate público sobre la igualdad de género en la familia que la *Moudawana* ha generado en la sociedad marroquí es parte de esta transformación.

Este nuevo código introduce principios igualitarios como la igualdad de derechos y deberes entre mujeres y hombres, o entre mujer y marido en el seno de la familia. También introduce en la legislación marroquí el reconocimiento del interés superior del niño incorporando las convenciones internacionales. Desde su entrada en vigor el año 2004, la edad del matrimonio aumenta para las mujeres, siendo ahora la misma que para los hombres, los 18 años. A diferencia de códigos anteriores, con la *Moudawana* una mujer puede mantener la custodia de los hijos menores de siete años o hijos con discapacidades, también en el caso de que se volviera a casar. Otra aportación de la reforma a la igualdad de género es el derecho de las marroquíes a contraer matrimonio por su propia cuenta. En definitiva, a pesar de ser objeto



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

de fuertes críticas (Cavatorta i Dalmaso, 2009), la reforma del código civil marroquí representa una mejora significativa para la igualdad entre mujeres y hombres al mismo tiempo que proporciona mayor protección para las mujeres. Significa a la vez un impulso para la participación e implicación ciudadana de las mujeres marroquíes en su país de origen, como también en España.

Por otro lado, Ghebrea (2006) analiza, entre otros aspectos, la falta de políticas de género en Rumanía durante la década de los años 1990. Éstas fueron excluidas de la agenda política como consecuencia de una concepción de igualdad homogeneizadora entre hombres y mujeres. Esta concepción se basa en borrar toda diferencia social que no tenga en cuenta la especificidad de género (ni cualquier otra diferencia cultural) y dificulta el desarrollo de movimientos sociales como el feminista, que ha llevado a cabo una parte muy importante de las reivindicaciones igualitarias. La presión internacional es uno de los elementos que permite incorporar las políticas de género en la agenda política de Rumanía. Como explica Ghebrea (2006), la Conferencia de Beijing y el proceso de adhesión a la Unión Europea fueron dos elementos clave para modificar la legislación nacional y crear la infraestructura institucional necesaria para introducir dichas políticas.

Para nuestro estudio es importante señalar el proceso a través del cual se institucionalizan las reivindicaciones de género igualitarias, puesto que para tener éxito socialmente, es clave la participación del movimiento asociativo, en este caso el movimiento feminista. Por eso, la autora atribuye la poca efectividad de las políticas de género desarrolladas por el gobierno rumano a la falta de colaboración con el movimiento feminista en Rumania a la hora de formularlas. Para resolver este aspecto, el gobierno rumano solicita la opinión de las ONG de mujeres respecto al contenido de futuras leyes, informes



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

internacionales, etc. Así, es significativo el hecho que una de las pocas leyes que está siendo efectiva es la Ley para Prevenir y Combatir la Violencia Doméstica. No es casual que ésta se haya desarrollado con la colaboración de las organizaciones de mujeres (Ghebrea, 2006).

#### **4.2.3. Ámbito religioso-cultural**

Actualmente se considera que la cultura se define por algo más que las expresiones intelectuales y artísticas más importantes e imperecederas de un grupo e incluso de toda la humanidad. Esto representa sólo una pequeña parte de lo que desde la antropología se considera que es cultura, debido a que este tipo de definiciones incluyen sólo lo que puede hacer una élite, obviando todo lo que piensan, hacen, sienten y son los seres humanos en sociedad. E.B. Taylor (1977), desde una perspectiva evolucionista y claramente descriptiva, definió la cultura en el siglo XIX como un todo complejo, formado por todos aquellos hábitos y capacidades que el ser humano ha adquirido en tanto que miembro de una sociedad y, entre los cuales, se incluyen el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho o las costumbres. Esta definición ha sido cuestionada y se ha redefinido tanto hasta el presente que hoy en día existen numerosas versiones antropológicas, en estrecha relación con la pluralidad teórica que caracteriza a la antropología en particular, y a las ciencias sociales en general.

Teresa San Román considera que un grupo étnico lo forman *un conjunto de hombres y mujeres que comparten una historia actualizada de comunidad cultural y de identidad compartida* (San Román, 1998:75). Esta autora destaca la diversidad de características y situaciones que pueden definir un grupo étnico, tales como que sea un pueblo localizado territorialmente o no,



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

delimitado por un Estado, integrado dentro de éste, con fronteras o que se extienda a través de éstas. También puede estar repartida en diferentes Estados o al lado de otros pueblos. En este sentido Europa constituye un conjunto de Estados donde hay más y diferentes grupos étnicos. De acuerdo con San Román, el contenido cultural de un grupo étnico es, a menudo, un patrimonio compartido con otros grupos y pueblos. Muchas veces este contenido cultural compartido es superior al que diferencia a los grupos. Esta idea lleva esta autora a afirmar que la integración y la transformación de los elementos que constituyen la cultura es diferente en función del contexto sociocultural e histórico. Pero es la historia de la relaciones con otros pueblos lo que hace percibir unos rasgos culturales como propios a los miembros de cada grupo étnico. Este análisis lleva a la autora a afirmar que es esta historia de relaciones de oposición, de alianza, de identificación, de rechazo, etc., lo que fomenta la identidad étnica y la conciencia de pueblo.

En la década de los noventa del siglo XX surgen en la comunidad antropológica serias dudas sobre la conveniencia del concepto de cultura y algunos autores llegan incluso a oponerse a su uso. Hoy en día esta comunidad se encuentra, a grandes rasgos, y más allá de la pluralidad teórica que la caracteriza, dividida en dos grupos. Uno en contra de su uso porque considera que el concepto tiene la consecuencia inevitable de establecer categorías de personas y, al hacerlo, cometer tres errores: 1) pensar que la gente que pertenece a la misma cultura comparte las mismas creencias y valores, como si no existieran diferencias ni confrontaciones relevantes entre ellas; 2) creer que, por el mismo motivo, las personas pertenecientes a un grupo o cultura tienen que ser significativamente diferentes de las personas que pertenecen a otra cultura y por lo tanto se eluden las semejanzas que existen entre ellas; y 3) asumir que las diferencias tienen un significado en sí mismas que es constante a lo largo del tiempo,



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

como si las diferencias significasen lo mismo en contextos diferentes. A pesar de todas estas razones en contra, el segundo grupo de antropólogos prefiere seguir utilizando el concepto de cultura con cautela, teniendo en cuenta que: 1) es mejor hacer servir el término en plural i evitar su forma singular; 2) las culturas no tienen fronteras claras; 3) hay tanta diversidad dentro de una cultura como la que se puede observar entre una y otra; y 4) las culturas no son nunca estáticas, sino dinámicas están continuamente cambiando. Por lo tanto, hay que huir de una perspectiva que contemple la cultura como algo inherente y esencial a los grupos humanos.

Es importante considerar estas cuestiones para no caer en interpretaciones propias del esencialismo cultural, tendente al reduccionismo y determinismo culturalista. Puede considerarse nueva expresión del racismo contemporáneo, que sostiene que la cultura de un colectivo es la responsable de las desigualdades sociales que la afectan. Interpretando la cultura en un sentido estático y reificado, niega la capacidad de adaptación y de transformación intrínseca de cualquier grupo humano, y permite no culpabilizar a la sociedad receptora y a sus componentes de los mecanismos de exclusión de las personas inmigrantes de determinadas procedencias. Como señala Sarai Samper (2003) el caso de las mujeres marroquíes en España es paradigmático del componente culturalista que predomina en los discursos e imaginarios que pesan sobre los inmigrantes. Acusando a la religión musulmana de la segregación, el control y la sumisión de las mujeres, se elude la discriminación legal y laboral que pesa sobre ellas y que constituye el principal refuerzo de sus desigualdades sociales en la sociedad receptor. De la misma manera se esconde el papel activo y creativo de estas mujeres.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Si consideramos la cultura como un entramado heterogéneo, cambiante, movable, y en consecuencia, producto de las relaciones y contextos sociales, económicos y políticos, estamos defendiendo el análisis de configuraciones socioculturales de las mujeres inmigrantes desde un punto de vista sociológicamente constructivista e instrumentalista de sus identidades. De esta manera es posible conocer en qué medida las mujeres toman iniciativas socioculturales y ponen en marcha estrategias individuales y colectivas en un contexto socio-histórico donde se legitima su subordinación y donde se les deniegan determinados derechos de ciudadanía, en tanto que mujeres extranjeras, por un argumento de tipo etno-cultural. En este sentido, compartimos con Augusto Ángel Maya (1999) su concepción de la cultura como una plataforma formada por múltiples instrumentos de adaptación y transformación del medio, no sólo a través de la técnica, sino también a través de instrumentos sociales y simbólicos. Así pues, en el análisis de la información recogida en el trabajo de campo, consideramos las formulaciones culturales de las mujeres rumanas, ecuatorianas y marroquíes entrevistadas como intentos de carácter relacional y estratégico a fin de adaptarse y modificar sus nuevos contextos y situaciones sociales.

Consecuentemente y a la luz de nuestra perspectiva, es razonable afirmar que toda forma de sociedad humana se caracteriza, por la multiplicidad socio-cultural, debido a la diversidad entre y dentro de los diferentes grupos que –por clase social, lengua, nacionalidad, género, religión, etnia, la componen. Como recuerda Manuel Delgado (1998), las sociedades urbanas contemporáneas son de *alteridad generalizada*. Cada persona participa simultáneamente de muchas culturas, entendiendo por culturas los estilos de pensar, de decir o de hacer. Esto significa que una misma persona vive, incluso singularmente, una intersección de culturas. En nuestro caso, ello es válido tanto para las mujeres



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

rumanas, ecuatorianas y marroquíes como para las españolas. Según Remei Sipi, las mujeres inmigrantes en España pueden considerarse como el *verdadero vehículo de la integración* (Sipi, 2000:361, 363). La razón reside en que son eficaces “agentes” y transmisoras de valores de sus países de origen en el proceso de socialización de sus hijos e hijas, a la vez que desarrollan estrategias para la supervivencia de sus familias y comunidades. La inserción laboral de las mujeres inmigrantes en los entornos domésticos locales facilita el conocimiento de las dinámicas relacionales en el interior de las familias autóctonas, lo cual las transforma en “intermediarias” de diferentes modelos familiares. De esta manera, se convierten en mediadoras entre determinados patrones y valores sociales de sus familias y de las sociedades de destino. Se trata de un proceso dinámico e integral que precisa la actuación de diversos actores, ya que de lo contrario, se sigue fomentando un estereotipo de género que continúa sobrecargando a las mujeres de tareas y exigencias.

Los estudios sobre las mujeres ecuatorianas en España de Pedone y Gil Araújo (2009:160), abogan por que el papel activo de las madres inmigrantes no se convierta en una sobrecarga de tareas. Las madres inmigrantes puedan ser las “portadoras de la integración social”. Ello no debe significar una sobrecarga de tareas y exigencias para las mujeres ya que tienen responsabilidades familiares tanto en el ámbito productivo como reproductivo. Tampoco se debe olvidar el rol fundamental que deben jugar los varones y los padres en la socialización primaria de los hijos. Se trata de un proceso dinámico e integral que precisa la actuación de diversos actores, puesto que de lo contrario se sigue fomentando un estereotipo de género que continúa sobrecargando de tareas y exigencias a las mujeres.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

De acuerdo con los estudios de Solé, Parella y Cavalcanti (2007) sobre las mujeres inmigrantes ecuatorianas y peruanas en España, se concluye que mientras ellas cuidan de otras familias van conformando una verdadera «globalización de los cuidados», ya que además de atender las necesidades de trabajo doméstico y de cuidado en las familias que las contratan, en algunas ocasiones siguen siendo responsables del cuidado de sus propias familias a través de los contactos y vínculos afectivos transnacionales. Además, muchas veces, se transforman en las proveedoras que mantienen el presupuesto familiar mediante las remesas.

Según Pedone y Gil Araújo (2009:157), las mujeres latinoamericanas inmigrantes en España especialmente las ecuatorianas, pueden experimentar diversas rupturas en sus relaciones de género y generación en el interior de sus familias ya sea en el ejercicio de la maternidad transnacional o durante los procesos de reagrupación familiar. Ello implica una necesaria reacomodación de los roles, los vínculos afectivos y la comunicación. Las madres transnacionales, especialmente las latinoamericanas, llevan a cabo una serie de arreglos cotidianos para desarrollar eficientemente la gestión doméstica, por ejemplo en los desplazamientos de las abuelas, tías o cuñadas que se hacen cargo del cuidado y apoyo infantil. De este modo, las madres transnacionales se transforman en verdaderas “agentes” o actrices sociales. A través de sus prácticas transnacionales reconceptualizan la ideología clásica de la maternidad. Sin embargo, la maternidad transnacional es vivida con cierta ambivalencia por parte de estas mujeres. Por un lado, se sienten culpables al no cuidar “presencialmente” a sus hijas e hijos. Por otro lado se sienten orgullosas al ser responsables económicamente de sus hogares. Muchas veces, los discursos políticos, académicos y mediáticos efectivamente «culpan» a las mujeres y alarman a la sociedad por el supuesto abandono, la



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

desestructuración y pérdida de los valores tradicionales en las familias que participan de la migración. Sin duda, se trata de nuevas expresiones de discriminación de género que continúan depositando la responsabilidad reproductiva en las mujeres y fomentan unos roles de género rígidos y estereotipados. En este sentido, el concepto de maternidad transnacional contribuye a matizar las percepciones diferenciadas de los protagonistas sobre el hecho migratorio (Pedone y Gil Araújo, 2009:168).

Para Solé, Parella y Cavalcanti (2007), las familias transnacionales no son defectuosas porque no se adecuan al modelo de familia nuclear dominante. Desde esta lógica permiten la flexibilización de los patrones de género para las mujeres que participan en los procesos migratorios. La noción de «buena madre» responde a un orden social e ideológico determinado que se presenta como el ideal, pero las prácticas de la maternidad transnacional desafían las ideas «tradicionales y presenciales» sobre el cuidado y acompañamiento infantil. Por lo tanto, la migración supone una transformación en las relaciones de género y generación entre los miembros de las familias transnacionales (Solé, Parella y Cavalcanti, 2007; Pedone y Gil Araújo, 2009).

Por otro lado, con respecto a las mujeres marroquíes en las sociedades de destino y el papel emprendedor que estas mujeres atorgan a la identidad religiosa, destaca el estudio de Esser y Benschop (2009) sobre las mujeres empresarias de origen marroquí y turco que residen en los Países Bajos. Las autoras señalan la identidad musulmana como un factor clave, alrededor del cual construyen su identidad étnica, de género y empresarial. Destacan también la escasa investigación que hasta ahora se ha realizado en relación al trabajo creativo de estas mujeres y la vinculación del Islam con el espíritu empresarial. Según estas autoras, las mujeres empresarias, de origen marroquí



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

y turco, aumentan su papel como agentes socializadores donde el género, la etnia y la religión tienen un papel clave. Así, estas mujeres generan desde la esfera privada la contraposición a las interpretaciones dogmáticas y tradicionales del Islam, por el hecho de unir sus proyectos empresariales con su identidad musulmana.

La literatura sociológica internacional revisada en el ámbito religioso y cultural se centra, en líneas generales, en la movilización de las mujeres musulmanas en diferentes contextos. En la mayoría de las investigaciones, se aportan datos y evidencias que desmienten algunos de los estereotipos que existen sobre este colectivo, especialmente en torno a su cultura y religión. Un ejemplo de estas contribuciones se encuentra en el trabajo de Nyhagen Predelli (2004) que estudia como las mujeres musulmanas en Oslo perciben la religión como un recurso flexible para interpretar las barreras y oportunidades para acceder al mercado laboral y a la esfera familiar. La gran diversidad de formas y visiones que toman las relaciones de género de estas mujeres contrasta muy a menudo con algunos postulados defendidos por algunos líderes religiosos.

En otro estudio más reciente sobre las mujeres musulmanas inmigrantes en Noruega, Nyhagen Predelli (2008) analiza las transformaciones a nivel social, dentro de la comunidad religiosa y en sus vidas personales, que resultan de la creciente participación de mujeres musulmanas en las mezquitas de Noruega. Nyhagen desarrolla el concepto de *ciudadanía religiosa* en referencia al hecho de que la creencia religiosa es de ámbito privado pero también público y, no es neutral, desde la perspectiva de género. En este sentido, se resalta el papel que juega la práctica religiosa como canalización de los derechos de estas mujeres. Aún identificando ciertas contradicciones, se concluye que en un contexto donde las relaciones de género están en plena renegociación y



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

cuestionamiento, el espacio religioso puede devenir un espacio donde se puede potenciar una participación igualitaria entre hombres y mujeres. Esta aportación rompe con muchos de los estereotipos que acompañan la islamofobia. Estas mujeres son un ejemplo de cómo la religión, en este caso la musulmana, puede ser un mecanismo para avanzar hacia una mayor igualdad.

Así, los dos estudios de Nyhagen Predelli (2004, 2008) muestran que las mujeres musulmanas inmigrantes en Noruega adquieren un papel activo en la ciudadanía, a través del cual preservan las tradiciones religiosas, a la vez que crean nuevas prácticas religiosas. Mientras las congregaciones de inmigrantes musulmanes siguen pautas de regímenes patriarcales, hay signos claros de que estos regímenes son cada vez más contestados y cuestionados desde la propia comunidad, como también por la sociedad en general. De aquí surge el debate general sobre convertir las mezquitas en lugares mucho más inclusivos hacia las mujeres. Es un debate que convive con la islamofobia y las recientes movilizaciones contra de la construcción de mezquitas, en diferentes países de Europa.

Siguiendo en el ámbito internacional, en Francia, encontramos el estudio llevado a cabo por Blandine Veith (2005) pone el acento en las relaciones entre el compromiso asociativo y la individuación de las mujeres migrantes. La autora, a través de la elaboración de los relatos de vida de dos militantes de asociaciones de carácter multicultural (Mina y Binet), encara el estudio de la construcción del individuo moderno desde una perspectiva de género tomando en consideración los efectos de las migraciones internacionales y el compromiso asociativo. El estudio pretende comprender en qué medida las migraciones a Francia desde los países del sur constituyen frenos o por el contrario incitaciones al proceso de individuación de las mujeres en el curso de



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

su vida. Por otro lado, pretende identificar de qué manera una implicación de una mujer inmigrante en una asociación de carácter multicultural puede ser para estas mujeres inmigradas una vía específica de individuación.

De este modo, el estudio de Veith (2005) insiste en cómo estas mujeres, buscan desprenderse de las relaciones de dependencia para tener un mayor dominio sobre sus vidas, con el objetivo de construir proyectos y estrategias que pueden ser tanto individuales como colectivos. A la vez, las mujeres estudiadas concilian estos deseos con el mantenimiento de fuertes lazos con sus comunidades valorizando así sus culturas de origen. En este sentido, aunque llegan adultas a un país donde el sistema dominante de normas y de valores concede un lugar central al individuo, el cambio de contexto puede inducir, reforzar o, al contrario, frustrar la individualidad ya existente. Por tanto, la perspectiva del estudio no es la de oponer tradición y modernidad, asociando la primera a las sociedades de origen y la segunda a las de destino, sino que trata de mostrar de qué manera tradición y modernidad pueden darse la vez y estar en tensión, así como combinarse en contextos diversos y a la vez concretos. En efecto, estas mujeres proceden de sociedades post-coloniales, en contacto con valores como el de individualismo. Una parte importante de las mujeres sigue al marido en el proceso de reagrupamiento familiar en Francia. En consecuencia, se les asignan funciones de esposa y de madre y son percibidas, únicamente como tales, tanto por las familias como por las autoridades administrativas. El estudio no sólo se pregunta el porqué de su individualización en un contexto de segregación espacial, de precarización social, de discriminación en el acceso al trabajo, al alojamiento y a la salud sino que, contempla los marcos espaciales y temporales que limitan la proyección en el espacio y en el porvenir. En este espacio el acceso restringido a derechos civiles, políticos y sociales fundamentales por un lado, y el aislamiento y la



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

ruptura con las redes de solidaridad femenina por otra parte, pueden favorecer, que no desaparezcan las jerarquías sociales y sexuales. Pero, de la misma manera, este contexto puede tener como efecto las interacciones entre diferentes socializaciones en los contextos que favorecen su expresión.

En definitiva, la comparación de los relatos de Mina y de Binet revela la dominación masculina que corta transversalmente contextos geográficos, sociales y religiosos, muy alejados. Por otro lado, muestra la imbricación de los valores holistas e individualistas en sociedades urbanas, coloniales o post-coloniales. En tercer lugar, ayuda a comprender cómo las tensiones entre valores holistas y valores individualistas abren espacios en los que estas mujeres se mueven para modificar o influir en el curso de sus vidas. En este sentido, la autora concluye que, más allá de los recursos sociales y culturales movilizados, es relevante la capacidad para conservar fuertes vínculos con la comunidad de origen. A ello se suma la capacidad para actuar en el marco de estas tensiones entre sistemas normativos contradictorios, ya que abren perspectivas para superar vías plenas de obstáculos para estas mujeres. Entre estos obstáculos cabe mencionar el desclasamiento social, la relegación en barrios desfavorecidos, la estigmatización, la discriminación y, en suma, la precarización social. En este sentido, las asociaciones locales, femeninas y multiculturales, conforman en el seno de la sociedad francesa el contexto que favorece la movilización de recursos sociales y culturales y de disposiciones adquiridas durante las socializaciones anteriores. El compromiso de estos colectivos electivos es el recurso a la acción que permite a estas mujeres construir proyectos con la finalidad de intentar acceder a más individuación, incluso si ésta se revela como un proceso inacabado, frágil y amenazado por la precarización social.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Por otro lado, la investigación realizada por el equipo de Paloma, García-Ramírez, De la Mata, conjuntamente con la Asociación AMAL-Andaluza (2010), revela como el activismo y las organizaciones de base son recursos de gran importancia que conectan a los recién llegados con la sociedad mayoritaria, las personas, las instituciones, las políticas. A la vez conlleva una legitimación de nuevos grupos culturales como parte aceptada en la nueva sociedad. El concepto que estas autoras proponen de integración *aculturada* define un proceso de autoconstrucción y cambio por la población inmigrada, ya que se realizan prácticas de ciudadanía que permiten superar situaciones de exclusión social. Por ejemplo, a partir del estudio de caso, las investigadoras ponen de manifiesto que la organización contribuye a la transformación social de múltiples maneras: mejorar el acceso al mercado laboral, a la vivienda, fomentar el aprendizaje del idioma, contribuir a prevenir el racismo y fortalecer las relaciones interculturales. La participación activa en esta asociación hace posible la creación de espacios de ciudadanía, no tan sólo como receptores de servicios sino también como actores que pueden facilitar y llevar a cabo un servicio a través de convenios, acuerdos, alianzas u otras estructuras.

### **4.3. Estudios de caso con mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas. Aportaciones a la ciudadanía desde la esfera pública**

A continuación se analizan las aportaciones de las mujeres entrevistadas a la ciudadanía desde esfera pública y se presentan los resultados en los diferentes ámbitos (laboral, asociativo y ciudadano). En cada uno de ellos se da visibilidad a su análisis sobre las prácticas y acciones que llevan a cabo en los diferentes espacios de participación social.

#### **4.3.1. Acceso al mercado laboral**



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Entre las trabajadoras de nacionalidad extranjera el reconocimiento de gran parte de sus derechos de ciudadanía viene dado por el acceso al trabajo, posibilitado a su vez por el permiso de trabajo y residencia. Esta vinculación entre trabajo y ciudadanía se ve vulnerada o bien por la informalidad de los puestos de trabajo en los que se insertan o bien por la situación administrativa irregular en que pueden encontrarse parte de estas mujeres. De este modo, si bien el permiso de trabajo resulta un elemento clave para la integración y la estabilidad laboral, no parece que esto represente para las mujeres cualificadas la posibilidad de movilidad social ascendente. En muchas ocasiones se traduce en una situación habitual de subempleo y solo de manera excepcional se traduce en una permanencia de estatus con respecto a la situación laboral en origen.

Entre las mujeres entrevistadas con titulaciones académicas, se señalan las dificultades para poder desempeñar trabajos acordes a su formación. Si bien muchas de ellas consiguen insertarse laboralmente en el mercado de trabajo español a través del servicio doméstico o de dispensación de cuidados inicialmente de manera temporal, señalan la dificultad de poder abandonar estas categorías laborales ya sea por los obstáculos para convalidar sus titulaciones, o por una cuestión de discriminación laboral como consecuencia de su condición de extranjeras. Así lo expresa Raquel, presidenta de la Asociación de Trabajadoras Sociales Ecuatorianas en España (ATSEE, en adelante) de Madrid:

*Es muy difícil que tú como profesional entres a trabajar ocupando, tocando tu profesión, haciendo tu profesión. Es muy difícil. Y de hecho para nosotras, sólo hay una*



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

*compañera de la asociación que es trabajadora social y que trabaja de eso (Raquel, ecuatoriana).*

Así pues, vemos como un elemento facilitador de la inserción y de la promoción laboral es la cualificación profesional. Siendo uno de los principales elementos obstaculizadores tanto para acceder a la formación reglada como para el ejercicio profesional la convalidación de los títulos. En este sentido, las asociaciones de profesionales tienen como objetivo principal asesorar y facilitar los procesos de convalidación de titulaciones, por lo que las convierte claramente en elementos facilitadores para la integración y acceso a la ciudadanía. La formación como vehículo para la mejora de las condiciones laborales es fundamental para dedicar más tiempo a la asociación con el objetivo de hacerla funcionar mejor. Además de la formación, se apunta a la necesidad de agilizar todos los procesos de homologación de los estudios, ya que sin dicha homologación los procesos de incorporación laboral son más lentos y las condiciones laborales más precarias.

En este punto podemos decir que existen una serie de barreras que impiden que las competencias de que disponen las mujeres sean aprovechadas en el mercado de trabajo. Por ejemplo, barreras como los prejuicios culturales pueden frenar la incorporación de personas inmigrantes en puestos de trabajo cualificados. Para aprovechar estos conocimientos habría que agilizar el proceso de homologación de títulos y potenciar políticas de reconocimiento de la experiencia previa. Fátima, una mujer que participa puntualmente en una asociación marroquí opinaba así sobre este tema:

*Que valoren la persona que cuando viene aquí, le hagan una entrevista o una valoración y que vean que tiene unos estudios. Que la valoren, que no la abandonen, que la dejen,*



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

*aunque sea lo que sea y de donde sea (Fátima, 40 años, marroquí)*

De este modo, podemos observar que las principales dificultades que esgrimen las mujeres inmigrantes en España para ejercer el derecho al trabajo, y con ello los derechos relacionados con la ciudadanía, se relacionan con las situaciones de irregularidad jurídica que limitan las posibilidades de encontrar empleos con buenas condiciones laborales. Algunas de las mujeres entrevistadas, profesionales con formación universitaria, han encontrado grandes obstáculos para convalidar los títulos académicos que les permitirían ejercer sus carreras en la sociedad de destino. Esto se eleva como un factor crucial de obstaculización de la ciudadanía. Por esta razón, las asociaciones de profesionales extranjeras en España se plantean como uno de sus principales objetivos facilitar las condiciones para llevar a cabo este trámite con éxito y avanzar en la superación de las barreras burocráticas. Así lo expone Ina, psicóloga y coordinadora de una asociación de mujeres migrantes que pertenece a la Federación de Rumanos en España (FEDROM, en adelante):

*Yo, por ejemplo, empezaría por el Ministerio de Educación, para facilitar, un poco más rápido, porque se quedan aquí los dosieres con la homologación de los títulos mucho tiempo (Ina, 38 años, rumana)*

Las propias entrevistadas señalan que la oferta formativa a la cual pueden tener acceso en España se corresponde con cursos de capacitación y especialización particularmente en el ámbito de los cuidados infantiles y geriátricos, así como del servicio doméstico. Esta cuestión sigue reproduciendo una verdadera segregación en el mercado de trabajo local, en lugar de tender hacia la movilidad ascendente de las trabajadoras extranjeras. En este sentido,



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

según Sònia Parella (2003), el mercado de los servicios en España, especialmente el trabajo doméstico, presenta una alta segmentación étnica y de género. Constituye, así, uno de los empleos emblemáticos donde se lleva a cabo una discriminación que afecta de forma específica a las mujeres inmigrantes, en nuestro caso las ecuatorianas, rumanas y marroquíes, algunas de las cuales se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad por cuestión de género, étnica y de clase social.

En España la formación profesional puede darse o bien a través de las titulaciones oficiales (formación reglada como son los ciclos formativos de grado medio o superior) o a través de la formación para el empleo. Es precisamente esta última oferta formativa la que es especialmente valorada por las mujeres entrevistadas, ya que ofrece una vía complementaria a la de la educación formal. Con todo, gran parte de los cursos de formación a los que acceden estas mujeres trabajadoras están orientados al sector del trabajo doméstico y de cuidados, lo que contribuye a encasillarlas profesionalmente en estos nichos laborales.

Los testimonios de algunas de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas participantes en la investigación CIMUMER ponen de manifiesto los obstáculos a los que se enfrentan los colectivos de inmigrantes desde la perspectiva legal. No obstante, en el caso de las rumanas, ponen de relieve que la entrada de Rumania en la Unión Europea ha representado un elemento facilitador, ya que desde esta perspectiva los miembros del colectivo rumano tienen los mismos derechos que cualquier trabajador europeo. Cabe mencionar que en el momento de realizar el trabajo de campo las ciudadanas y ciudadanos rumanos no tenían restricciones de trabajo en el mercado laboral español, algo que ha cambiado a raíz de la



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

crisis económica actual. Concretamente a partir de agosto del año 2011, el gobierno español decidió volver a instalar la moratoria de trabajo para las ciudadanas y ciudadanos rumanos y búlgaros. Con dicha medida no podían trabajar las personas rumanas que entraban en territorio español con la intención de hacerlo. Aquéllas que ya residían en España anteriormente a la fecha de la moratoria, no estaban trabajando y tampoco se declaraban como buscadoras de empleo, perdían automáticamente el derecho a trabajar legalmente en España. La medida no solamente ha vuelto a relegar a las ciudadanas y ciudadanos rumanos a la economía sumergida sino que debido a la falta de información también lo ha hecho con quiénes habían trabajado legalmente en el pasado y en la actualidad están en paro. Hoy aumenta el riesgo para estas personas de caer en una situación de irregularidad y vulnerabilidad que recuerda a las épocas previas a la integración europea. Así lo comenta Martina, participante de FEDROM:

*No es el caso de los rumanos. Porque los rumanos ahora ya no necesitan ni permisos de trabajo, ni nada para trabajar, como somos europeos. Pero yo desde el principio estoy diciendo que no veo bien así, cortar un poco los derechos de una persona para trabajar. ¡Porque quien viene aquí, viene a trabajar! Nadie viene a divertirse o descansar.*  
(Martina, 43 años, rumana)

En el caso del colectivo rumano, existe la percepción de que España es un país donde los rumanos se adaptan e integran fácilmente. Autoras como Ibáñez (2009) hacen referencia a un aspecto que consideramos clave a la hora de entender el fuerte aumento del colectivo en este país. Ibáñez indica la relevancia del tema identitario en tanto que éste se puede concebir como un doble proceso de identificación con el grupo “nosotros”, y de diferenciación entre el “nosotros” y los posibles “otros”. En este sentido, la



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

población rumana se siente muy cercana a la española debido a las similitudes existentes entre Rumania y los países del sur de Europa, sobre todo con España e Italia. Se trata de la existencia real o mítica de una cercanía cultural entre España y Rumania que facilita la integración en el país de destino. Según un estudio realizado por Cresco (2007) con jóvenes rumanos, los entrevistados se refieren a Rumania como el único país latino de la Europa central y oriental. La elección de España como lugar de destino queda determinada por esta cercanía cultural. También la similitud idiomática se traduce en una cierta facilidad para aprender el español y, al mismo tiempo, es el elemento más valorado por las personas entrevistadas como elemento “integrador” en la sociedad de acogida.

En este contexto y a pesar de las dificultades, la mayoría de las mujeres inmigrantes entrevistadas con y sin estudios, acaban insertándose en el servicio doméstico como única salida laboral posible que les permite financiar los costes del proyecto migratorio y la manutención familiar. Además, son las propias características del trabajo doméstico las que actúan como un elemento obstaculizador para poder cambiar de trabajo y promocionarse en otras actividades. Al tratarse de empleos en los que pasan la mayor parte del tiempo solas, se reducen las oportunidades de relacionarse con otras personas y esto limita enormemente la configuración de redes informales de ayuda con otros conciudadanos/as así como el acceso a la información.

En las entrevistas realizadas con mujeres participantes en el ámbito asociativo, se revela otra cara de lo que la literatura científica apunta como “profesionalización de las asociaciones” (Torral, 2010) y es que en muchas ocasiones es a través de un primer vínculo salarial que estas personas llegan a tener constancia del tejido asociativo y de su potencial. Por ejemplo, un primer vínculo entre las mujeres y una asociación puede empezar como una relación



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

contractual a través de planes de empleo como los Planes de ocupación de la Generalitat de Catalunya<sup>4</sup>. Ello hace que conozcan la organización y, a largo plazo puedan convertirse en colaboradoras. Como muestra la cita de Amal, presidenta de la Asociación sociocultural árabe y musulmana-Sahbi, el voluntariado ejerce un papel clave en la inclusión y la cohesión social:

*El [trabajo] de aquí fue, un amigo que tenía una tienda, pues me recomendó aquí en la Asociación de Vecinos porque necesitaban a una mediadora. Entonces, entre primero por horas, mediando, y entonces cuando se fue la chica, ya entre yo ahí a trabajar de animadora social (Amal, 26 años, marroquí).*

Por último, otro elemento que destaca en algunas de las trayectorias de las mujeres entrevistadas es la relevante experiencia laboral que han tenido en origen. Este conocimiento se plasma en la capacidad de gestión de diferentes negocios o actividades a la vez y a menudo va unida a la cultura del esfuerzo, a una fuerte valoración del trabajo y al sentido de la responsabilidad hacia los miembros de la familia. Así, ante dificultades tales como no haber tenido acceso a la educación, algunas de las mujeres entrevistadas buscan formas de acreditar sus conocimientos adquiridos a través de la experiencia previa, tanto en el país de origen como en el de destino.

#### **4.3.2. Participación política y asociacionismo**

---

<sup>4</sup> Se trata de subvenciones que promueven la contratación laboral de personas desempleadas para la realización de actuaciones de carácter temporal y de interés general y social, con el fin de mejorar la posición en el mercado de trabajo de las personas demandantes de empleo. Se dirige a entidades e instituciones sin ánimo de lucro y universidades públicas con sede en Cataluña. Generalitat de Catalunya.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Las mujeres entrevistadas consideran que votar más que un derecho, es un deber, una responsabilidad que todo/a ciudadano/a debe asumir como única manera de incidir en las políticas desarrolladas a nivel local y nacional. La percepción de que existen partidos políticos cuyas políticas son muy duras con respecto a la inmigración representa un incentivo añadido al hecho de votar, ya que en caso contrario podría tener repercusiones negativas sobre el colectivo inmigrante.

En el caso de las mujeres rumanas es importante tener en cuenta que en la época comunista votar era una obligación no democrática. Para algunos migrantes rumanos, socializados durante la dictadura, existe todavía un cierto miedo a las represalias en caso de no votar. Sin embargo, para otras entrevistadas consideran que es importante votar pero que pocos rumanos han ejercido este derecho en España y apuntan a la falta de información como una de las causas. Otro de los motivos está muy vinculado con lo mencionado anteriormente, aducidos por el régimen comunista pero en sentido inverso. Es decir, que tantas décadas de represión continuada han provocado una desmotivación en cuanto a la participación política a través de los procesos electorales y la sensación de que no es útil, tal y como queda reflejado en la cita de tres mujeres rumanas que participaron en uno de los grupos de discusión realizados a lo largo del proyecto, Martina, Irina y Simona:

*[Votamos] por obligación y como ya estamos acostumbrados ahora vamos [a votar], aunque no nos obligue nadie. No sabes cuando te pueden preguntar por el sello (Martina, Irina y Simona, 43, 31 y 42 años, rumanas).*



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

En el caso del colectivo de mujeres ecuatorianas entrevistadas cabe destacar la existencia de una arraigada cultura de participación democrática a través del ejercicio del derecho al sufragio. Por un lado debemos considerar que en Ecuador el derecho al sufragio femenino se reconoció en 1929, dos años antes que en la España republicana, por lo que se trata de mujeres con una cultura y práctica democrática amplia. Igualmente, el sistema político ecuatoriano reconoce el sufragio, no únicamente como un derecho sino también como una obligación. El voto es obligatorio para los mayores de edad, siendo opcional para los mayores de 65 años y los que tienen entre 16 y 18 años de edad. El no ejercicio del deber de votar es sancionado con una multa e impide la obtención del certificado de votación que se hace indispensable para realizar cualquier trámite con las administraciones públicas y privadas. Gabriela, participante en ATSEE nos explica su caso en la siguiente cita:

*Para mí era importante tener ese documento que nos dan. Porque si queremos hacer algún trámite, lo primero que nos piden es el documento de haber votado. Aquí en España no es importante ese papel. En mi país sí. Entonces obligadamente tenía que votar. Porque ese papel lo piden (Gabriela, 49 años, ecuatoriana).*

Las mujeres marroquíes entrevistadas tienen la percepción de que las elecciones en su país de origen no son democráticas al no disfrutar de transparencia y fiabilidad. Así, la desconfianza que las entrevistadas muestran hacia la validez de las elecciones se extiende a lo que hace la entera clase política marroquí. Así lo explica Amal, presidenta de Sahbi:

*Por ejemplo, yo soy un diputado y a mí me dan un dinero, cojo mi salario y cojo el de los demás y, eso se nota. Hay*



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

*mucha corrupción, es que incluso los policías (Amal, 26 años, marroquí)*

La imposibilidad de ejercer el derecho a votar se suma a otras dimensiones de la desigualdad como una forma de discriminación que repercute de forma negativa en la implantación de políticas de integración tal y como expone Radia, una chica marroquí de 20 años:

*(...) Tienes, por un lado que la crisis económica está afectado sobre todo a la población inmigrante, tienes por el otro que no te dan la oportunidad de poder votar, tienes por el otro que, además, utilizan argumentos en tu contra, ¿qué estás creando aquí? ¿una política de integración? no precisamente. Y sobre todo a las mujeres, que si ya cuesta algunas que formen parte de procesos sociales, de actividades y demás, pues así estás consiguiendo todo lo contrario. Todos los esfuerzos que se están haciendo para que las mujeres salgan, para que se integren, para que participen, y les estás frenando de esta manera. Es contraproducente (Radia, 20 años, marroquí)*

Para algunas entrevistadas marroquíes la educación es una variable clave a la hora de generar prácticas de ciudadanía como, en este caso, participar en una asociación, pero también de otros, ya sean formales o informales como participar en tareas y actividades formativas de los sus hijos / as, darles acceso a redes sociales tales como asociaciones, amigos y amigas, etc. De modo que, el hecho de que muchas mujeres marroquíes sean analfabetas les impide que puedan conocer el real alcance de sus actuaciones. Por ello, se propone que las políticas vayan dirigidas hacia la educación de estas personas y de esta manera, indirectamente, se contribuya al fomento de la participación en todas sus vertientes.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

La cultura del sufragio representa un elemento facilitador para la participación política de estas mujeres en España. Igualmente, el reconocimiento y el ejercicio del derecho a voto de las personas inmigrantes es interpretado por todas las mujeres entrevistadas como una práctica que las reconoce como ciudadanas del país de acogida.

Así, el ejercicio del derecho al voto en España para las personas extranjeras pasa, en el caso de las elecciones generales y autonómicas, por la adquisición de la ciudadanía española. Los ciudadanos y ciudadanas ecuatorianos que lleven más de cinco años residiendo legalmente en España tienen reconocido el derecho a votar en las elecciones municipales, algo que resulta un factor facilitador de la participación política. Esto ha convertido a la comunidad ecuatoriana en la más numerosa entre los colectivos extranjeros no comunitarios que han visto reconocido recientemente este mismo derecho que, en las elecciones municipales de 2011 se tradujo en 205.668 registrados/as de nacionalidad ecuatoriana en el Censo de Residentes Extranjeros en España (INE).

Sin embargo, la cultura política de las mujeres inmigrantes entrevistadas denota una baja confianza y credibilidad en la clase política de su país que en cierto modo se traslada a la clase política española, aunque también afecta el contexto actual, marcado por la fuerte crisis económica. Hoy, la opinión pública española considera a la clase política como el tercer problema principal de España, después del desempleo y la economía (Barómetro de Abril, 2011, Estudio núm.2885.CIS).

La representatividad es otra dimensión clave de la ciudadanía política. Por un lado, entre algunas entrevistadas se percibe que en España la participación de



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

las mujeres como representantes políticas es mayor que en sus países de origen. Por otro, no parecen destacarse otras formas de participación política como las consultas o referéndums, si bien el concepto de ciudadanía es entendido de una forma más amplia que la meramente circunscrita al voto y a la representatividad. Esta es una forma de enfatizar la relación entre ciudadanía y derechos sociales o, por decirlo de otro modo, acentuar la dimensión social de la ciudadanía.

Todas estas percepciones se pueden analizar a la luz de los recientes episodios históricos donde una mayor democracia y transparencia son reivindicadas en diferentes partes del mundo, y en concreto en algunos países árabes y del norte de África. Entre las mujeres marroquíes entrevistadas existe la opinión generalizada de que la política en Marruecos es poco transparente y la corrupción muy frecuente, algunas señalan los avances que se están dando tanto a nivel económico como político. Estos cambios pasan por una mayor presencia de la sociedad civil en la toma de decisiones políticas. Algunas de las entrevistadas mencionan el papel de las asociaciones en el desarrollo de proyectos, que cuentan con el apoyo del gobierno y están orientados a dar respuestas sociales a los diferentes problemas con que se enfrentan los colectivos más vulnerables. Asimismo, también subrayan el creciente papel de las mujeres en ámbitos que hasta hace poco eran exclusivamente masculinos y hacen hincapié en la mayor presencia de mujeres en el gobierno, ampliando los horizontes de la ciudadanía real en el país de origen. Amal expone su opinión sobre esta cuestión:

*Hay conflictos, hay de todo. Están en el parlamento y son mujeres. La de educación, el otro que era la corredora de atletismo, que, también, ahora es una diputada. O sea, que*



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

*está yendo bien, se están haciendo los cambios. Pero faltan estos puntos, la corrupción (Amal, 26 años, marroquí).*

Según (Ganz, 2000) la participación conlleva más participación. De este modo, cabe destacar que el acceso a la nacionalidad de forma más rápida surge en algunas de las entrevistas y grupos de discusión realizados como un importante incentivo para participar de manera más activa en la sociedad civil tal. Radia, miembro de Sahbi lo expone a continuación:

*Si se tuviera desde mucho antes (la nacionalidad) quizás mucha gente acabaría formando parte de muchas asociaciones. Muchas cosas que, principalmente se limita por ello (Radia, 20 años, marroquí).*

La sociedad civil ha sido definida como una esfera simultáneamente separada del Estado, del mercado y de la esfera privada, regida por la ciudadanía y la igualdad horizontal (Fennema, 2004). Sin embargo, en materia de integración el Estado y sus elites político-administrativas buscan establecer relaciones con organizaciones de inmigrantes para legitimar y dar autoridad a sus decisiones (Torral, 2010). En este sentido, la infrarrepresentación del colectivo inmigrante en los procesos de decisión que genera la falta de acceso a los derechos políticos, se compensa considerando como interlocutores y representantes válidos a algunas organizaciones de la sociedad civil. Este estrecho vínculo queda reflejado en la siguiente cita del secretario de Sahbi, un hombre senegalés que también fue fundador de la entidad:

*En Cataluña se llevó el Pacto Nacional para la inmigración, nosotros habíamos hecho propuestas, fuimos a entrevistarnos con el secretario por la inmigración, a sentarnos en la mesa con él y decirle: tal punto, tal punto, tal*



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

*punto nos gustaría que se tuviera en cuenta y lo valoró mucho* (Naim, secretario y uno de los fundadores de Sahbi).

Por un lado, la literatura científica analizada para el proyecto CIMUMER destaca un mayor reconocimiento de las asociaciones que se autodefinen con el criterio de la nacionalidad por parte del Estado. Así, las instituciones políticas contribuyen a ratificar los grupos de inmigrantes sobre líneas étnicas o nacionales (Uitermark et al., 2005). Por ello, de acuerdo con Toral (2010) se puede deducir que esta característica de la estructura de oportunidad política termina explicando por qué las organizaciones de inmigrantes se constituyen generalmente alrededor de los Estados nacionales, en lugar de hacerlo en torno a otras líneas de división, como podrían ser las ideológicas, generacionales o religiosas. Aun así, aunque esta tendencia es generalizada en el caso de las asociaciones de inmigrantes en España también es importante destacar el carácter plural de algunas de ellas.

Por otro lado, el trabajo de campo realizado muestra las herramientas para la participación política que aporta a estas mujeres la implicación en el ámbito asociativo. Ejemplo de ello son los planes de algunas entrevistadas con experiencia como fundadoras de asociaciones. Como muestra la cita siguiente, Martina, Irina y Simona, tres mujeres rumanas que participaron en uno de los grupos de discusión, quieren construir un partido político que represente los intereses de los inmigrantes que residen en España:

*No te preocupes, dentro de cuatro años vamos a hacer un partido que se va a llamar “Manos unidas”, que va a ser de extranjeros. Yo pienso esto de un año que estoy aquí dándole vuelta. Me interesa...a ver, cuánto apoyo de firmas tenemos* (Martina, Irina y Simona, 43, 31 y 42 años, rumanas).



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

La inscripción al padrón municipal, la obtención de la nacionalidad y la adquisición de una autorización de trabajo y/o residencia son las vías administrativas reconocidas como instrumentos que posibilitan el ejercicio de derechos, esencialmente sociales. La inscripción en el padrón es otro elemento identificado por las mujeres entrevistadas que facilita el acceso a servicios básicos, como la salud y la educación, para cualquier persona extranjera, independientemente de su situación administrativa. Para las personas extranjeras el empadronamiento supone la posibilidad de optar a realizar gestiones, trámites y actúa como mecanismo de legitimidad vital, ya que otorga la posibilidad “legal” de estar residiendo en España. No obstante, ante la imposibilidad de empadronarse muchas personas ven negados derechos básicos como el derecho a la vivienda, a la sanidad o a la educación. Así lo expone Gabriela, una mujer ecuatoriana divorciada y con dos hijos a su cargo:

*Yo no estoy de acuerdo que les nieguen ese empadronar sólo porque no tienen papeles [...] Eso está mal. Es un derecho que les niegan (...) Al ser empadronado con eso ya van a ser ciudadanos. Es una ayuda para poder estar empadronado para tramitar su documentación que la necesiten. Para seguir vivo en tal parte. Porque si no estás empadronado no vives en ningún sitio (Gabriela, 49 años, ecuatoriana).*

Cualquier persona –ya sea nacional o extranjera- que resida en España debe disponer de toda la documentación necesaria para ejercer la ciudadanía y, por tanto, sentirse ciudadana. Este requisito da acceso a cuestiones clave para vivir en condiciones dignas, tales como trabajar, formarse, participar en diversas actividades del mundo social o tener acceso a las prestaciones del Estado de Bienestar. Siendo la nacionalidad española la vía de pleno reconocimiento de derechos, las mujeres entrevistadas se sienten discriminadas porque perciben una mayor igualdad en la exigencia del ejercicio de las obligaciones (pago de



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

impuestos, contribuciones a la Seguridad Social y a la economía del país) que en recibir facilidades para acceder a los servicios básicos. Con todo, las entrevistadas diferencian entre ser ciudadana española y ser española. Mientras que lo primero remite a un espacio de derechos y obligaciones, lo segundo aparece vinculado a la identidad cultural, así lo expone Gabriela en la siguiente cita:

*Yo me siento ecuatoriana. Pero bueno, aquí tengo que sentirme un poco más así española, porque con todos los documentos de España es lo que puedo estar aquí. Porque si no, tengo otra tarjeta y si no la puedo renovar, me quedo sin papeles. Y si no tengo contrato de trabajo no puedo renovar tampoco la tarjeta. Entonces en eso me beneficio de mi tarjeta. Que la tengo hasta el 2017. Aún no cotizando, me renuevan la tarjeta (Gabriela, 49 años, ecuatoriana).*

Junto al acceso a la nacionalidad, y así a los derechos de ciudadanía completa, existe la llamada integración horizontal que engloba el tipo de redes que se tejen entre las asociaciones. Cabe destacar que desempeñan un papel relevante ya que las interconexiones entre las asociaciones y la densidad de las redes que se construyen, influyen en la integración de los inmigrantes (Fenema y Tillie, 2001, Tillie, 2004). Es más, según Cinalli (2007), los procesos de formación de movimientos sociales se ven favorecidos por unas relaciones muy intensas en la dimensión horizontal y moderadamente intensas en la vertical. Estas prácticas de cooperación entre entidades sociales que contribuyen a generar capital social, quedan patentes también en el estudio de caso de la asociación Sahbi, como muestra la cita de su secretario, Naim:

*Sahbi tiene vínculos con otras asociaciones; hay FACEPA, AEPA, estamos compartiendo con la fundación Jesús Gómez, AEPA y Drom Kotar Mestipen, son mujeres gitanas.*



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

*En el edificio, entonces, nos han dejado, porque Sahbi no tiene dinero pero nos dejaron un espacio para poder hacer las actividades. Y de aquí, bueno, tenemos mucha relación exterior con otras asociaciones (Naim, secretario y uno de los fundadores de Sahbi).*

Pero, más allá de la integración vertical (acceso a derechos de ciudadanía completa a través de la nacionalidad) y de la horizontal de las organizaciones de inmigrantes, encontramos la "integración en profundidad", que es el reflejo de la estrecha relación que establece con los otros dos tipos de integración. Ésta contempla la participación interna (entre los miembros de la asociación) y da volumen y consistencia a las relaciones verticales y horizontales de las organizaciones (Toral, 2010). Esta "integración en profundidad" genera beneficios a nivel personal, ya que quienes la ejercen interpretan su participación activa como una estrategia eficaz de crear red social con connacionales, en la misma línea que la explicación de Radia en la siguiente cita:

*Desde el primer día que ya haces red. Yo el primer día les envié un e-mail diciéndole que me quería hacer voluntaria, porque, realmente, no sabía cómo funcionaba [...] Y me pasé, entre ellos ya se conocían, eran 8 o 9 personas y ya se conocían, yo era la única nueva y era como, vale, ¿qué hago aquí? (ríe) pero, realmente, cuando salimos, ya fuimos a tomar un café y ya como si los conociera de toda la vida (Radia, 20 años, marroquí).*

Sin embargo, algunas de las mujeres entrevistadas también señalan la falta de "integración en profundidad" en lo que se refiere a algunas de las actividades que tienen como objetivo hacer participar tanto a mujeres extranjeras como a mujeres autóctonas. En la otra cara de la moneda encontramos lo que autores como Della Porta y Diani (2006) señalan como uno de los obstáculos a los que se enfrentan las asociaciones: el dilema de movilizar personas o recursos.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

En esta línea, las encuestas del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas, 2006) muestran que la participación en el ámbito asociativo de hombres y mujeres en España se produce de forma diferencial dependiendo de las características de la entidad. Mientras que los hombres participan más de asociaciones vinculadas con la política, el sindicalismo y el deporte, las mujeres lo hacen en mayor medida en aquellas organizaciones que prestan servicios a la comunidad desde la solidaridad o en el ámbito educativo. En términos proporcionales, las mujeres participan más que los hombres en Asociaciones de vecinos (un 22,1% frente a un 16%), en Asociaciones de Padres y Madres (un 16,5% frente a un 7,8%); Asociaciones de ayuda a discapacitados o enfermos (6,9% frente al 4,1%), en Otras asociaciones de voluntariado, de Acción Social, que actúen en el municipio (7,3% frente al 4,9%); Asociaciones o colectivos de jubilados o mayores (un 6,1% frente a un 4,1%); Asociación o colectivo de la parroquia o de carácter religioso; asociaciones culturales (un 12,1% frente a un 11,6%). (Encuesta del CIS [Estudio 2661] PARTICIPACIÓN LOCAL 9/11/2006).

Este mismo patrón parece reproducirse igualmente entre las mujeres inmigrantes entrevistadas, donde el deseo de “ayudar” se revela como una motivación poderosa, tal y como expone Raquel, presidenta de una asociación ecuatoriana:

*Y siempre tenía la idea de hacer algo por todos, no sólo por los ecuatorianos, sino por toda la población. (...) Pues nos comenzamos a reunir. Y teníamos nuestros objetivos a donde queríamos llegar. Y no ha sido un camino tan fácil. [...]¿Por qué nos salió formar una asociación de extranjeras, sino ecuatorianas? Por el hecho de que era muy difícil encajar Raquel, presidenta de ATSEE, ecuatoriana).*



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Sin embargo, participar de cualquier tipo de asociación representa un elemento facilitador en el acceso a las redes sociales y a la información. La asociación representa una vía de ayuda para combatir abusos laborales y explotación; para estar informadas de sus derechos, sobre servicios, ayudas, apoyo, etc. y se convierte en un instrumento que les permite ejercer el reclamo de sus derechos ciudadanos como mujeres, como madres y como trabajadoras.

Muchas de las mujeres inmigrantes entrevistadas han señalado el derecho al voto como elemento clave para el ejercicio de los derechos de ciudadanía. Así, una vez instaladas de forma definitiva, algunas mujeres entrevistadas han accedido a la nacionalidad española, que es interpretado por parte de las personas extranjeras como un signo de su voluntad de “integración” en la sociedad de destino.

Para las mujeres entrevistadas la obtención de la ciudadanía española tiene dos niveles de análisis relativos al ejercicio de sus derechos como ciudadanas. Por un lado, tiene una dimensión eminentemente pragmática que les permite tener acceso no solo al voto, sino también a una serie de prestaciones del Estado de Bienestar, aunque con la crisis económica se vean disminuidas. Por otro lado, tiene una dimensión simbólica relacionada con la identidad cultural y el propio sentido de pertenencia a la sociedad de destino; es decir, les plantea la disyuntiva de sentirse españolas o marroquíes/ecuatorianas/rumanas, aunque a menudo optan por identificarse con múltiples aspectos que les permiten mantener diferentes rasgos de su identidad cultural, religiosa e incluso de su trayectoria de vida.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Una vez planteada la cuestión de la obtención de la nacionalidad como vía de acceso a la ciudadanía completa, bien poco se dice sobre el derecho a ser elegido y por tanto a representar a toda la ciudadanía o a sectores particulares de la misma. En este sentido, el ejercicio electoral se configura sobre todo como votante pero no como representante. En el caso de las entrevistadas, si bien el primer aspecto está muy presente en sus discursos sobre los derechos de las personas inmigrantes, el segundo no aparece como relevante en el proceso de adquisición de la plena ciudadanía.

Por último, destaca el ejercicio del derecho a la participación a través de las asociaciones de mujeres extranjeras. Se revela como un factor facilitador de la ciudadanía que permite que estas mujeres tengan acceso a información jurídica y burocrática, que es clave para sus procesos de inserción laboral, familiar y personal en la sociedad de destino. Además, favorece su asociacionismo para lograr objetivos políticos y sociales, tales como prestarse ayuda y ser una red de apoyo entre las propias mujeres de la comunidad de origen y a emisión de opiniones en tanto que actrices sociales, en el plano individual –como mujeres, madres y/o esposas- y también colectivo como un grupo social compuesto por sujetos con una condición de género, clase social u origen determinados con demandas y propuestas específicas frente a la sociedad de origen y de destino.

#### **4.3.3. Ciudadanas de hecho pero no de derecho**

En un ámbito como es la participación política donde hay limitaciones tan claras como el derecho a voto, se convierte en muy necesario identificar qué estrategias se están desarrollando y a través de las cuales se contribuye al ejercicio de la ciudadanía, más allá de la formal. En primer lugar, se resalta la



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

percepción que existe entre las mujeres entrevistadas sobre estas limitaciones, en segundo lugar cómo dibujan y desarrollan diferentes estrategias que recrean la concepción de ciudadanía. La limitación más mencionada es la relativa al derecho a voto. Algunas entrevistadas afirman que el hecho de trabajar, vivir y estudiar en España debería ser razón suficiente para poder participar en los procesos electorales. El tiempo de espera para obtener la nacionalidad varía según los acuerdos establecidos entre España y el país de origen. Así, en el caso de Ecuador se necesitan sólo dos años para obtener la nacionalidad, mientras que en el caso marroquí, Aixa tuvo que esperar diez años para optar a la nacionalidad. Las mujeres entrevistadas interpretan esta espera en términos normativos y lo consideran una injusticia, tal y como lo expone la propia Aixa a continuación:

*La semana pasada fui a pedir visita, hace 8 años que tengo la tarjeta y estuve un año sin tarjeta. Yo entré con Visa. Hasta que no tenga nueve años completos de permiso de trabajo. Me falta un año para poder pedir la nacionalidad, y sin ella aún no puedo votar (Aixa, 45 años, marroquí)*

Si analizamos la relación con el país de origen, algunas de las mujeres entrevistadas afirman que ellas o sus familiares votaban cuando residían allí. En el caso de las mujeres marroquíes, desde que están en España, admiten no sentir la necesidad de seguir participando en los procesos electorales del país de origen aunque siguen al corriente de la política de su país. En el caso de Marruecos, por ejemplo, hay que resaltar que la participación en las elecciones en el país de origen se relega a colectivos concretos, y resaltan ciertas dificultades para ejercer este derecho en determinadas zonas como las rurales. Hasta hace poco en ese país el voto estaba prohibido para las mujeres. Las mujeres ecuatorianas entrevistadas, en cambio, si no ejercen su voto en origen



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

pueden ser sancionadas. Además, es necesario para realizar muchas de las actividades cotidianas, tales como viajar o pedir un préstamo en origen. Las entrevistadas expresan la facilidad para poder votar en su país de origen desde aquí, así que pueden estar al tanto de la política en Ecuador y enviar su voto por correo con tal de participar en las elecciones.

Finalmente, la situación de las mujeres rumanas, al igual que las marroquíes, tienen que estar 10 años como residentes legales en España para obtener la nacionalidad española. Éstas tienen una situación diferente por ser europeas, y pueden votar por correo en las elecciones de Rumania. Cabe destacar que algunas de las entrevistadas reniegan de la política a raíz de la dictadura comunista de Nicolae Ceaucescu, ejercida durante los últimos 22 años de la Guerra Fría, y por el largo y doloroso proceso de transición lleno de incoherencias después de esa etapa.

El debate de los derechos y deberes ha sido utilizado a menudo para limitar el acceso de las personas inmigrantes a una ciudadanía completa que incluya reivindicaciones históricas como el derecho a voto o el derecho a ser elegido como representante político. En la esfera privada encontramos elementos para comprender las aportaciones que muchas mujeres de los tres colectivos inmigrantes estudiados están haciendo a la ciudadanía y a la cohesión social en sociedades pluriculturales. Una de estas aportaciones se encuentra en no generalizar a todo un colectivo, migrante, cultural o religioso, por las acciones que hacen determinadas personas individualmente.

Con todo, los derechos ciudadanos a los que hacemos referencia en este proyecto, van desde el derecho a voto hasta la posibilidad real de participación en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana en las esferas pública y privada.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Es a través de diferentes acciones que se establecen relaciones sociales que facilitan la convivencia. Las mujeres entrevistadas desarrollan estrategias para llevar a cabo el ejercicio de la ciudadanía a pesar de no ser ciudadanas de derecho. Como veremos más adelante, organismos como las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPA, en adelante) vinculan las esferas pública y privada. Su gran potencial para la integración de estas mujeres radica en el hecho que ellas manifiestan la educación de sus hijos e hijas como una fuente de motivación muy importante para la participación.

Ante el vacío existente en la literatura sobre el asociacionismo de las mujeres inmigrantes en España, el proyecto CIMUMER pretende dar respuesta a esta necesidad. En el siguiente apartado se identifican las acciones y estrategias más relevantes que las mujeres ecuatorianas, rumanas y marroquíes estudiadas llevan a cabo desde su cotidianeidad, en la esfera privada, y que repercuten en su participación como ciudadanas activas dentro de la sociedad pluricultural española.

#### **4.4. Contribuciones de las mujeres inmigrantes marroquíes, ecuatorianas y rumanas a la ciudadanía desde la esfera privada**

Los estudios sobre mujeres inmigrantes han abordado tangencialmente el análisis de las estrategias que éstas han desarrollado para generar ciudadanía. Este estudio incluye dos ámbitos principales, la esfera pública y la privada. En este apartado se analizan sus contribuciones desde la esfera privada, por la relevancia y la necesidad de visibilizar las prácticas que las mujeres inmigrantes llevan a cabo en su cotidianidad y cómo lo hacen, en relación a aspectos como la familia, las amistades o la transmisión de valores, motivaciones y aspiraciones a sus hijos e hijas, entre otras cuestiones.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Partimos de que la esfera privada se centra en las redes familiares y de amistad que crean y mantienen, tanto en origen como en acogida, su capacidad de negociación o el desarrollo de proyectos personales, formativos o laborales llevados a cabo en España. Por tanto, analizamos su rol en el ámbito familiar, en la creación y mantenimiento de redes de solidaridad, tanto en España como en Ecuador, Rumania y Marruecos, y su posible derivación en movimientos asociativos. Así, las estrategias identificadas combinan acciones y contribuciones a la ciudadanía que las mujeres ecuatorianas, rumanas y marroquíes entrevistadas, en tanto que agentes activos de socialización en la sociedad española pluricultural, llevan a cabo en los diferentes espacios (públicos y privados) en los que transcurre su actividad diaria.

#### **4.4.1. La cuestión socioreligiosa e intercultural**

La integración cultural por parte de las mujeres entrevistadas se concibe como un proceso unidireccional, entendiendo que son “ellas” las únicas artífices de dicho proceso. La concepción predominante es la asimilacionista, que es comprendida como la única estrategia posible para progresar y alcanzar las metas propuestas en el proyecto migratorio. Las mujeres provenientes de Ecuador y entrevistadas en este estudio, declaran que ejercen sus derechos culturales en lo relativo a la práctica del culto religioso católico y en algunos casos, protestante.

Las mujeres entrevistadas sienten que su identidad nacional está vinculada al mantenimiento/ preservación de ciertos valores que van transmitiendo y reproduciendo especialmente en su ámbito familiar a través de la socialización de sus hijas e hijos como un deber a mantener vigente su cultura en España. Algunos de estos valores se anclan en un modelo de relaciones de género y



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

generacionales jerárquicas. La incorporación de valores, pautas sociales y costumbres predominantes de la sociedad de destino es percibida como un proceso de “asimilación” cultural que deben llevar a cabo necesariamente las personas extranjeras que esperan ser “aceptadas” en España. Se trata de un proceso de tensión y negociación en cuanto al ejercicio de sus derechos relativos a la cultura y, por extensión, a un enfoque de la ciudadanía multicultural que sitúa a las mujeres inmigrantes en una encrucijada de difícil resolución entre su sentido de pertenencia y las formas de adaptación en destino. Algunas entrevistadas declaran explícitamente su afán integrador y eso está fuertemente vinculado con proyectos migratorios de asentamiento ya que estas personas consideran importante pertenecer cada vez más a la realidad en la que residen. Pero de hecho, muchas veces la participación en asociaciones nace en el caso de las mujeres inmigrantes tras llevar a cabo prácticas informales que están fuertemente vinculadas a los hijos, un lazo que une a mujeres que comparten las mismas preocupaciones. El hecho de que las mujeres inmigrantes sufran diferentes tipos de discriminación que les hace ser aún más vulnerables con respecto a los hombres, hacen que muchas de estas mujeres se movilicen para desarrollar actuaciones que mejoren su situación.

En relación a la solidaridad que la comunidad de origen proporciona, no podemos obviar la relevancia que la asociación adquiere como creadora de redes sociales a través de las actividades que se desarrollan y donde las mujeres entrevistadas pueden transmitir los valores de su cultura y religión a personas de otros colectivos. La existencia de espacios donde discutir sobre temas culturales, sociales o sobre la convivencia entre culturas, favorece el establecimiento de nuevas redes de amistad, así como de relaciones sociales con gente diversa que son aprovechadas por las mujeres, tal y como explicaba



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

uno de los fundadores de la asociación-cultural árabe y musulmana Sahbi en la que hemos basado uno de los estudios de caso:

*Hay estereotipos dentro de las culturas minoritarias. Entonces, dijimos, creemos espacios de debate donde cada cultura se identificará dentro de lo que diremos, desde el respeto, intentemos dialogar y llevar las propuestas que pueden salir a los políticos que tienen que escucharlas. Sino quieren escucharnos, al menos, que nos hagamos oír (Naim, secretario y uno de los fundadores de Sahbi, senegalés).*

En lo específico de la práctica religiosa, alguno de los testimonios han revelado cómo la experiencia inmigratoria puede llevar o bien al conocimiento de nuevas formas de religión o bien a participar de determinadas congregaciones cristianas. En estos casos, la congregación se constituye como la red social de apoyo en la sociedad de destino. Aquí cabe destacar que los Testigos de Jehová tienen como característica su neutralidad política y militar, por lo que no permite a sus miembros el ejercicio de ninguna práctica política. Por lo que representa un claro obstáculo para el ejercicio del derecho al voto y la representatividad. En el caso del colectivo rumano, durante los dos primeros años de la década de los años 1990, la entrada en territorio español es difícil y costosa ya que hasta el año 1992 España no accede al Espacio Schengen (Serban, 2006). La práctica habitual es el tráfico de visados para Francia y el transporte de personas a España (Marcu, 2007) lo que coloca a los primeros inmigrantes rumanos en una situación de clandestinidad en la península. En la primera fase, no son pocos los rumanos que llegan sin contar con los apoyos de la red social (Pajares, 2007). Esta situación es común, sobre todo en el caso de los pioneros de la migración ya sea porque son contratados en origen ya sea porque vienen de forma irregular sin contar aquí con contactos previos. Sin embargo, los que cuentan con algún



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

tipo de red social es a través de un vínculo religioso. Las iglesias rumanas, sobre todo las protestantes o adventistas, y en menor medida la ortodoxa de la comunidad de Madrid, representan en muchos casos el único apoyo en esta primera fase de acomodo (Serban, 2006; Marcu, 2007).

Pero el hecho de que las redes son esenciales no significa que se extiendan y se amplíen. En este sentido, a pesar de que el vínculo familiar es fuerte y garantiza la ayuda mutua, para la mayoría de los/las migrantes rumanos aquí se acaban los vínculos fuertes de su red social (Pajares, 2007). A partir del año 2002, momento en el cual se suprime el visado para los ciudadanos rumanos, estas redes empiezan a saturarse y a limitarse al círculo más cercano de amigos y familiares (Beahu, 2004 citado por Ferrero 2005). Esta última idea viene respaldada también por Pajares (2009). Este autor resalta que las redes mayoritarias rumanas son redes de pocos nodos y que a partir de los primeros nodos, que suele ser configurados por los familiares y los amigos más cercanos, la red se debilita.

Concretamente, el asociacionismo del colectivo rumano tiene que estar interpretado en relación al papel y el significado que se le otorga en Rumania. En primer lugar, tal y como queda reflejado en las citas las asociaciones más que ser vistas como un espacio de participación democrática a través del cual generar debate público, se ve en términos paternalistas, como un espacio que proporciona ayuda. A eso se le añade un cierto desconocimiento sobre la existencia de los mismos, fruto de la falta de una cultura cívica fomentada durante la época del comunismo, tal y como lo expresan las mujeres rumanas que participaron en el grupo de discusión:



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

*Yo es que no conozco ninguna asociación en Rumania. Solamente los partidos políticos, nada más. Y alguna ONG que venía de fuera pero en Rumania no se asociaba nadie como aquí. Aquí hay asociaciones de vecinos de Guadarrama, en Rumania no hay eso. No se asocia nadie allí (Martina, Irina y Simona, 43, 31 y 42 años, rumanas).*

Pero el legado comunista no solamente desincentiva el fomento de prácticas de participación, sino que logra crear animadversión. La obligatoriedad de participar forzosamente en actividades comunitarias ya sea ceremonias de apoyo al régimen ya sea reuniones del partido comunista, crea en el imaginario de la población una equiparación casi total de las prácticas asociativas con las prácticas comunistas. Por consiguiente, la no participación supone por un lado un desconocimiento sobre las implicaciones de la misma, en definitiva una falta de cultura cívica, pero además es un posicionamiento casi ideológico contra una ideología de la participación por obligación, no democráticas.

En general, las redes de los rumanos no son de tipo comunitario siendo la misa ortodoxa la única actividad entorno a la cual se suelen reunir. De hecho, la iglesia (a través de la misa ortodoxa) se configura como la forma más visible de organización de las personas rumanas ya que es a la vez un lugar de reunión (donde la gente socializa) y un espacio donde se puede intercambiar información (Mihai, 2006), Martina lo comenta a continuación:

*Hemos traído un cura de Rumania. Y aquí bautizamos nuestros niños, se casan por la iglesia y hay misas todos los domingos. Porque la religión une mucho a los rumanos. Los rumanos les unes cuando haces fiesta, les das de comer y beber y cuando hay misa. Así no puedes unir cinco rumanos en la calle, pero cuando se trata de una misa...Hace tres años que estoy haciendo yo aquí en Brunete una misa*



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

*ortodoxa y estuvieron 1.500 rumanos en la noche de pascua. Los he reunido (Martina, 43 años, rumana).*

En el caso de las entrevistadas ecuatorianas, vemos como conceden una gran importancia a la transmisión de ciertos valores propios de la sociedad ecuatoriana y que configuran la identidad. Para algunas de estas madres, como muestra la cita de Raquel, enseñar a “ser” ecuatorianos a sus hijos se justifica esencialmente por la posibilidad de retorno al país de origen:

*Bueno, hay niños que prácticamente han nacido aquí y no conocen nada. Y la mayoría han venido. Ahora mismo tenemos casos en Murcia que hay familias enteras que, como han traído toda su familia, están pensando volver. Unos ya se fueron. Y otros, hasta que no se acaba el año escolar no se pueden ir (Raquel, presidenta de ATSEE, ecuatoriana).*

Las mujeres ecuatorianas entrevistadas transmiten los valores familiares dando gran relevancia al cumplimiento de las normas en base al principio de autoridad de los padres, basado en relaciones jerárquicas, donde la norma es impuesta y controlada por los progenitores, en contraposición del modelo de familias española que es percibido como un modelo más permisivo. Gran parte de los hijos e hijas de madres ecuatorianas han sido socializados en España. Lo que en ocasiones genera un conflicto intergeneracional e intercultural entre madres e hijos.

La socialización de los hijos en valores integradores y participativos parece ser una prioridad para la mujer rumana igual que ponen de manifiesto la siguiente cita. No es una tarea incompatible que los hijos conozcan la cultura, la lengua y las tradiciones rumanas con fusionarlas con los elementos españoles, Martina opina sobre este tema a continuación:



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

*¿Con mis hijas? Primero yo en casa con ellas intento conservar las tradiciones rumanas, el idioma rumano, hablamos rumano, tradiciones y costumbres y todo (Martina, 43 años, rumana).*

Si pasamos a hablar de las asociaciones, podemos decir que nacen con el objetivo de brindar ayuda al colectivo tal y como expresan algunas de las entrevistadas. Aunque también, muchas de las actividades desarrolladas por las asociaciones tienen que ver con eventos culturales o deportivos que animan la participación sobre todo de mujeres. Un ejemplo en este sentido lo representa la celebración del 8 de marzo un día que se celebra en Rumania de forma particular. De esta manera, la celebración de la misma en las comunidades de acogida hace avivar tradiciones rumanas, generando así cohesión social y fomentando la participación de los inmigrantes rumanos tal y como queda reflejado en la cita siguiente:

*Sí, hacemos cosas culturales para mantener nuestra cultura y enseñar a los vecinos de Brunete: cómo somos nosotros, hacemos cosas deportivas. Tenemos un equipo de futbol, el nuestro propio. Cosas de estas hacemos. Cultura, deporte e integración (Martina, 43 años, rumana).*

También es destacable el hecho de que las asociaciones representan espacios que unen mujeres que no necesariamente son del mismo colectivo ya que la base de las reivindicaciones es luchar para la mejora de las condiciones de vida de las mujeres inmigrantes en general, como actores que sufren discriminaciones por razón de etnia, clase y género.

Finalmente, tal y como queda reflejado en la siguiente cita, en las asociaciones hay una gran presencia de mujeres y la voluntad de asociarse



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

es fundamentalmente impulsada por mujeres del mismo. A pesar de ello, las mujeres son las participantes en la base de la asociación ya que en los puestos de poder sigue habiendo una gran presencia de hombres.

*De las cuatro asociaciones que finalmente llegaron a crear la federación (FEDROM), al menos tres de ellas son presididas por mujeres [...] Pero si es verdad que los primeros puestos de representación son hombres aunque la base de la asociación son mujeres (Ariadna, Técnica de proyectos en FEDROM, española).*

#### **4.4.2. Solidaridad femenina e intercultural**

La desigualdad de género se reproduce en el ámbito laboral entre las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas, al igual que ha ocurrido históricamente en otras culturas y / o nacionalidades. Por un lado, las mujeres entrevistadas identifican esta desigualdad de género, por ejemplo, en cuanto a las diferencias de sueldo o en el acceso a cargos de poder y lo refleja Iris, una mujer marroquí reagrupada y con estudios universitarios, en la siguiente cita:

*Los dirigentes suelen ser más hombres que mujeres, no sé por qué. Dirigentes me refiero, gente de la empresa. Pero está cambiando. Se está notando algo. [...] Hay más mujeres dirigentes, antes no existía, ahora sí que las hay. Políticamente también hay más. En tema de sueldo...ahí se queda la cosa (Iris, 32 años, marroquí).*

Las mujeres entrevistadas reconocen que a menudo es el marido quien trabaja fuera de casa, pero incorporan en su discurso el relevante papel que históricamente han tenido las mujeres en la gestión económica de la unidad familiar. La experiencia laboral previa con la que cuentan muchas de las



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

mujeres residentes en España, va muy unida al proceso migratorio. A continuación identificamos un elemento que aparece en las entrevistas realizadas y que puede tener una importante repercusión en la participación de las mujeres al mercado laboral pero también en la creación de nuevas redes de ayuda que favorezcan la convivencia en el contexto pluricultural actual de las sociedades española, catalana y europea. Se trata de la solidaridad intercultural que algunas de las mujeres entrevistadas llevan a cabo en su cotidianidad. Así, al valor del trabajo demostrado en la trayectoria de mujeres como algunas de nuestras entrevistadas, se le añade el valor de la solidaridad. Por ejemplo Aixa, una mujer marroquí sin estudios, utiliza sus conocimientos de cocina para formar gratuitamente a otras mujeres extranjeras de diferentes países y especialmente de América Latina:

*Empecé a enseñar a las chicas ahí, en una Iglesia (...) hay una iglesia aquí, y luego, yo empiezo a comprar, yo como estoy trabajando vienen chicas de extranjeros (...) Las chicas no trabajan, vienen del Ecuador, de Bolivia y muchos países más. Yo como trabajo aquí y tengo un poco de dinero, compro, que quiero hacer un plato, empiezo a enseñar a las chicas y a comprar yo todo, y comemos juntas allí (Aixa, 45 años, marroquí).*

La literatura científica ya ha identificado la relevancia de los referentes culturales positivos para la inclusión social. En esta línea, el trabajo de campo muestra la diversidad de perfiles que hay entre las mujeres marroquíes y el rol que adquieren de cara a su familia y / o de su comunidad cultural, pero especialmente con los menores. Lo explicamos a través de los casos de dos mujeres muy diferentes, con trayectorias muy diversas pero que actúan ambas como referentes para los niños y niñas de origen marroquí que viven en España y también para los niños y adolescentes de la propia familia. Aixa ha



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

sido un referente por sus 7 hermanos menores y por sus sobrinos, la mayoría de los cuales estudian y van a la universidad:

*Mis sobrinos todos están en la universidad. [...]Tengo sobrinitas también, que están estudiando. [...] Mis hermanos todos han estudiado hasta la universidad. [...] Mi hermano mayor, tiene “magíster” y hace poquito que ha terminado doctor y está trabajando de profesor y ahora está de director general de academia (Aixa, 45 años, marroquí).*

Radia, en cambio, está haciendo las prácticas de la licenciatura de Educación Social en un centro educativo y de ocio con muchos niños y adolescentes de origen inmigrante y, específicamente, marroquí. Su presencia tiene un efecto positivo en estos niños y niñas que la convierten en un nuevo referente ya que Radia tiene un perfil diferente de otras personas de la comunidad marroquí con quien se relacionan, y que puede tener un efecto positivo, por ejemplo, en ampliar las expectativas de estudio y laborales de estos niños y niñas:

*Ahora estoy en el Casal de los Niños y estoy en el Centro Abierto de pequeños y tengo que estar con niños que son de Marruecos. Y a veces me decían: ¿qué eres marroquí? Y yo si he nacido aquí pero sí que tengo orígenes marroquíes. Me dicen: y sabes hablar árabe? Y yo, sí. Y me dicen ah pues yo no, en casa todos lo hablan pero a mí no me gusta hablar el árabe. Es como que lo evitan, como no quiero tener contacto (Radia, 20 años, marroquí).*

En sociedades pluriculturales como la española, catalana o europea, la población árabe-musulmana ha convertido en uno de los grupos más discriminados. Este hecho pone a los miembros de esta comunidad en una situación de mayor riesgo de exclusión social. Una vez más, la formación adquiere un papel relevante, especialmente para las mujeres. De acuerdo con



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Sen (2000), el potencial de éstas como agentes activas que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de toda la población, aumenta cuando adquieren mayores niveles de formación, convirtiéndose en ocasiones, en referentes doblemente importantes para los niños y niñas. Por un lado son referentes culturales, por otro son referentes educativos. En este sentido, la relación intergeneracional es otro elemento a destacar, ya que los roles de las hijas también aportan nuevos referentes de género para sus madres. Entre algunas de las entrevistadas socializadas en España se reconoce como aquí las mujeres tienen cuotas de igualdad mejores esencialmente en relación a la formación y acceso al mercado de trabajo.

Por otro lado, existe una superación de barreras legales, educativas y de género a través de la formación. Podemos ver como la evolución de la sociedad hacia una mayor inclusión de la mujer al mercado laboral también se ha dado países como Marruecos, Ecuador o Rumania, al igual que en España. Este hecho favorece el avance hacia sociedades más igualitarias en cuanto al género y rompe con el imaginario social que en España (y en Europa), a menudo vincula la mujer a la sumisión y el analfabetismo. Así lo analiza Iris:

*En Marruecos ahora las mujeres trabajan, casadas, no como antes, que decían que una mujer casada no podía salir, no existe eso, eso existió como existió aquí. Los bisabuelos de aquí, por ejemplo, en su momento no trabajaban, hay cosas que estaban prohibidas, ahora está permitido, igual que en Marruecos (Iris, 32 años, marroquí).*

Más recientemente y desde los estudios de género, varias autoras han apuntado a la triple discriminación que sufren las mujeres inmigrantes y, especialmente cuando proceden de clases sociales desfavorecidas y o/no



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

tienen formación (Solé, 2008a; Butler et. al., 2003) destacando los nuevos roles que adquieren en las sociedades actuales y los cambios que protagonizan. Sen (2000) muestra las capacidades de las mujeres de salir de situaciones de pobreza accediendo al mercado de trabajo, a la educación, gestionando microcréditos o adquiriendo derechos de propiedad. Uno de los aspectos básicos del acceso a la formación que señala Sen es el aumento de la capacidad de estas mujeres por participar en los procesos de decisión familiares. Por esta razón, la educación, y la alfabetización en concreto, es señalada como un factor clave del proceso de participación social y por lo tanto, de cara a realizar nuevas contribuciones a las formas de ciudadanía.

Así, se hace explícita la existencia de barreras para conciliar la vida laboral y familiar, especialmente en puestos de trabajo precarios que ocupan las mujeres sin formación o con niveles básicos. A la falta de formación y a la situación laboral precaria de algunas de las mujeres entrevistadas, se le añaden las cargas familiares y lo que supone tener que mantener un hogar monoparental con hijos menores tal y como apunta Sabina:

*Cuando empecé a trabajar no tenía contrato porque no podía hacerme contrato por los niños, porque a lo mejor trabajaba dos o tres horas nada más (Samira, 39 años, marroquí).*

Las mujeres entrevistadas tienden a criticar a los medios de comunicación españoles y catalanes por la imagen poco real que transmiten de sus colectivos, mostrando únicamente la visión de sociedad atrasada y patriarcal. Esta imagen contrasta con la clara conciencia que tienen las mujeres participantes en uno de los grupos de discusión sobre la sociedad pluricultural en la que viven y la riqueza que suponen los intercambios culturales.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Por un lado destaca la falta de formación como la causa de las dificultades económicas y la imposibilidad de algunas de estas mujeres de acceder a empleos con mejores condiciones. A veces, las ocupaciones precarias como la de la Samira, que trabaja en una empresa de limpieza, no implican un incremento de las interacciones o relaciones sociales. En su caso, desarrolla la mayor parte de su actividad laboral sola y eso le ha dificultado establecer relaciones sociales con otras personas o, como se explica en un apartado anterior, aprender la lengua, entre otros. Pero, cabe decir que, cuanto más precarias son las ocupaciones más dificultades se encuentran para conciliar la vida laboral con las tareas de cuidado, de modo que las mujeres que más necesitan formación para mejorar sus condiciones laborales y de vida, son también quienes más dificultades se encuentran para compaginar el horario laboral con cursos de alfabetización o idiomas, entre otros. De ahí se deriva la necesidad de fomentar actividades lingüísticas y formativas en general, que respondan de manera eficaz a las necesidades de los grupos usuarios. Esto supone conciliar los horarios de la formación que se ofrece con los horarios laborales de las mujeres que se encuentran con más dificultades. Los fines de semana, los mediodías o las noches pueden ser momentos en los que ofrecer esta formación.

#### **4.4.3. Las redes sociales en la participación**

Las redes sociales son uno de los mecanismos mediante el cual las mujeres entrevistadas contribuyen a la integración y participación activa desde la esfera privada. En el siguiente apartado presentamos los diferentes tipos de redes que existen y dónde las mujeres inmigrantes pueden conocer mejor sus derechos y deberes. Las redes tienen acceso a la vivienda, al mercado de trabajo, al



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

contacto con otras personas del mismo colectivo al acceder a lugares que son su punto de encuentro social o, a la información sobre el lugar de llegada para que se puedan insertar en el país de acogida. Hablamos pues, de redes laborales, familiares, de amistad, encuentros religiosos o contactos puntuales con asociaciones.

Existen muchos tipos de redes sociales pero una de las más importantes es la que se crea en el proceso de acceso al mercado laboral y en el propio espacio de trabajo. Facilita las relaciones sociales con personas autóctonas y de diferentes culturas y es, según las mujeres entrevistadas, una vía para la participación social ya que facilita el conocimiento de nuevas y diversas redes sociales donde se pueda dar solidaridad, ayuda y / o amistad. Así lo expresaba Iris:

*Trabajando participas más. Sales más fuera, te relacionas más, en el trabajo si tienes compañeros de otras nacionalidades pues nos conocemos. [...] No es lo mismo estar siempre con tus amigas que son siempre las mismas, que cada día con una persona diferente. Si vas en transporte público a lo mejor conoces a alguien (Iris, 32 años, marroquí).*

Generalmente, cuando se habla del aprendizaje del idioma, se entiende que el objetivo principal consiste en que la persona alcance una adecuada competencia lingüística para emplearla en situaciones de la vida cotidiana. Así pues, hablar el castellano o catalán constituye un elemento importante para establecer nuevas relaciones sociales y ampliar las redes de amistad. Otro ámbito, sería el laboral, pudiendo ser un contexto facilitador del aprendizaje de la lengua de la sociedad de acogida.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Por otro lado, cabe resaltar que, entre las entrevistadas, existe una voluntad por aprender el idioma, conscientes de que este hecho puede facilitarles su relación con otras personas, poder incorporarse en el mercado laboral, participar en el AMPA, ayudar a sus hijos en las tareas escolares, etc., tal y como pone de manifiesto Juliana:

*Porque si yo quiero trabajar en una heladería, pues si que me contratarían con el castellano. Pero si quiero trabajar en lo que trabajé allí, hacer encuestas por teléfono, seguramente no. Porque puedo llamar a un pueblo de la comunidad y podría encontrar una persona que no se maneje bien en castellano o que hable un catalán que yo no pueda entender, como más rápidamente hablado (Juliana, 22 años, rumana).*

Hay que destacar, que este aspecto en el caso de las mujeres ecuatorianas, se acelera debido al uso del mismo idioma, el castellano. Así, pueden incorporarse más rápidamente al mercado laboral sin tener que superar lo que para algunas mujeres de otros colectivos se considera una barrera. Por tanto, podemos afirmar que las relaciones que se establecen en el lugar de trabajo son una fuente de información muy eficaz para que las mujeres inmigrantes puedan conocer sus derechos y deberes como ciudadanas. En este punto, cabe destacar el caso de Samira, de origen marroquí, que aunque desarrolla la mayor parte de su trabajo sola, fueron las relaciones en el ámbito laboral, más que la asistente social, las que proporcionaron la información que necesitaba sobre ayudas o asociaciones donde recurrir. Este hecho dice mucho del potencial integrador que tiene el mercado laboral, especialmente para las mujeres inmigrantes y, en este caso, marroquíes, como es el caso de Samira:



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

*Me estoy informando más del trabajo, de otros sitios, que de ella [se refiere a la asistente social] (Samira, 39 años, marroquí).*

No obstante, y ligado al argumento anterior, cabe decir, que existen ocasiones en las que el lugar de trabajo no es el sitio adecuado donde poder aprender el idioma, ya que son trabajos domésticos en los que la entrevistada se encuentra sola durante toda la jornada laboral y, que al salir del trabajo, en el ámbito familiar se habla el idioma del país de origen. Así, existen también otras maneras de aprendizaje como es la religión. Es el caso de Sabina que aprendió castellano leyendo la Biblia:

*Estudiando la Biblia. Porque la Biblia era en español. Es que no podía hablar español porque en las casas piensa que no, que la gente está fuera, y yo en casa con mi familia hablo rumano (Sabina, 40 años, rumana).*

Por último, analizamos otros tipos de redes que, además de la laboral, contribuyen también a la integración y participación activa de las mujeres estudiadas, pero donde además éstas tienen un rol importante. También, pueden llegar a conocer sus derechos y deberes a través de una asociación. En la asociación, ya sea de carácter religioso, cultural, etc., se realizan diferentes tipos de encuentros, de más o menos implicación por parte de las mujeres entrevistadas, por ejemplo se celebran encuentros religiosos, contactos puntuales con la asociación para informarse sobre algún tema en concreto, etc.

Para conseguir esta inserción en el mercado laboral, existen otros tipos de redes, como las familiares de la comunidad de origen, que tienen un papel muy importante debido a las relaciones que se crea con los familiares ya instalados



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

en el país de destino. Fátima nos explica como consiguieron su puesto de trabajo a través de amistades o familiares ya instalados en España:

*Fue por enchufe. Mi tío tenía un taller, le traían los coches, entonces, a raíz de ahí pues un señor le preguntó yo tengo un supermercado y tal, y él dijo, pues mira tengo una sobrina que quiere trabajar, y mira, encantado. Y empecé a trabajar. (...) De dependienta de frutas. Estuve 12 años, hasta que tuve mi tercer hijo (Fátima, 40 años, marroquí).*

Tal y como expresan las testigos, existe una estrecha relación de ayuda económica entre estas mujeres y sus familiares que residen en España. Ellas no sólo reciben ayuda de sus familiares sino que tienen un rol muy importante como facilitadoras de ésta dentro de su familia: son agentes activos de las redes familiares de ayuda. Por ejemplo, cuando se encuentran con problemas familiares en la sociedad de origen su opción es quedarse en España para poder ayudar económicamente a la familia que se queda allí en el país de origen.

De otro modo, las redes de solidaridad también pueden estar formadas por gente que no se conoce, unida por su origen y, como en el caso de Aixa, también por el género. Fue la red de solidaridad que existe entre mujeres, lo que le permitió acceder, al tercer día de llegar a Cataluña, a su primer empleo. Esta mujer marroquí de 45 años, soltera y sin hijos es cocinera en un restaurante donde, nueve años después, continúa trabajando con una muy buena relación con sus jefes, una familia gallega:

*Llego aquí y, a los tres días una señora, mi paisana me dice que si quiero trabajar en un restaurante y fui allí. Yo no entendía ni "hola", nada [ríe]. Y la dueña me dijo bueno habla con esta señora, no habla en castellano ni nada. Y me decía, ¿sabes hacer esto? Sí, y yo hablo con la señora: mira*



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

*me hace una prueba de un mes si le gusta, le gusta, si no le gusta ya está (Aixa, 45 años, marroquí).*

En cambio, Dorina expone que fue mediante la asociación a la que pertenecía su marido, una asociación de ayuda a inmigrantes, como consiguió entrar en el mercado laboral:

*Trabajo en la limpieza por Arc de Triomf. Lo encontré hace tres años a través de una fundación. Una fundación que ayuda a mujeres migrantes, pero es por la iglesia (Dorina, 30 años, rumana).*

## **5. CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA**

La literatura científica analizada considera que la vía para la representación del colectivo inmigrante en la construcción de una sociedad multicultural, pasa por garantizar el máximo de derechos de ciudadanía estableciendo, por ejemplo, acuerdos entre los países de acogida y de origen. Cabe explicitar, en primer lugar, la necesidad de una concepción de ciudadanía basada en principios más cívicos y no étnicos, es decir, en términos de residencia y no de nacionalidad. En un marco globalizado como el actual, esta es la única manera que las personas inmigrantes de cualquier origen podrán ser reconocidas como miembros de pleno derecho. Un tipo de acceso a la ciudadanía que otorgue derechos de participación política a la población inmigrante incrementa la capacidad de participación de este colectivo, facilita a sus miembros tener un papel activo en la sociedad y favorece su inclusión social.

Identificamos así la relevancia de la dimensión político-legal en los procesos de integración e inclusión de la población inmigrante. Esta dimensión se basa, en



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

primer lugar, en la igualdad de las personas inmigrantes ante la ley y, en segundo lugar, en la participación política de las mismas. Cuando la literatura científica se refiere al contexto de la Unión Europea, argumenta que el colectivo inmigrante se encuentra con dificultades para que sus derechos sean reconocidos, ya que la ciudadanía se entiende en relación a los límites de cada uno de los Estados-nación que forman la Unión y son ellos los que otorgan la nacionalidad. Por tanto, la noción de ciudadanía está ligada estrechamente con la noción de nacionalidad.

Las dificultades legales con las que muchos inmigrantes se encuentran para regularizar su situación en los Estados miembros de la Unión Europea para que sus derechos como ciudadanos sean reconocidos, los convierte en menores políticos, pues su capacidad de participación política como el reconocimiento de sus derechos, son limitados. En este contexto, las mujeres son doblemente menores políticos por el patriarcado y machismo aún existentes. Todos estos elementos crean dificultades para que los inmigrantes puedan convertirse en ciudadanos de pleno derecho en igualdad de condiciones con la población autóctona del país de acogida. Estas dificultades favorecen la exclusión social de las personas inmigrantes, pero también las desigualdades sociales entre los inmigrantes y autóctonos.

La noción de *ciudadanía inclusiva* permite alejarse de las nociones de cultura como un todo homogéneo. Por ello, en las fuentes revisadas se propone un cambio de perspectiva, según la cual se considera la cohesión social como un elemento alejado de la concepción etnocéntrica de homogeneidad cultural en referencia a un Estado-nación determinado. Este punto de vista permite concebir las personas inmigrantes como actores sociales con capacidad de participación política, sin que tengan que renunciar a su identidad cultural. Por



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

tanto, esta noción favorece una perspectiva en la que se contempla la participación política de los inmigrantes en la sociedad de acogida, haciendo posible que éstos se puedan integrar socioculturalmente teniendo en cuenta las dimensiones estructural y cultural. Ahora bien, no podemos olvidar que desde el marco legal que establece la UE, el concepto de *ciudadanía inclusiva* se encontraría con dificultades para convertirse en una realidad efectiva. Asimismo, en este contexto el colectivo inmigrante percibe su estancia como un fenómeno temporal. Para evitar formas de integración parcial se hace de nuevo evidente en el análisis documental realizado, que la clave reside en que las personas inmigrantes vean reconocidos sus derechos políticos y legales.

De acuerdo con las aportaciones más relevantes de la comunidad científica que nos alejan de una perspectiva esencializadora de la cultura, incorporamos el debate tanto político como social sobre la situación de los grupos migrantes, y de la mujer marroquí, ecuatoriana y rumanas, en concreto, hacia los procesos de modernización basados en la igualdad y los valores universales, que toman los Derechos Humanos como referente. Existe una falta de estudios sobre la participación de las mujeres inmigrantes y, específicamente marroquíes, en el ámbito político-legal. Sin embargo, en los textos analizados se da mucha importancia a la participación de las mujeres en el debate público, para poner sobre la mesa temas referentes a las desigualdades por razón de género, que de otra manera permanecerían en la esfera privada. Un caso paradigmático es la reforma del código civil marroquí, la Moudawana, que ejemplifica como las convenciones internacionales tienen efecto en legislaciones como la marroquí. Esta ha introducido, por ejemplo, el reconocimiento del interés superior del niño, así como una apertura hacia principios igualitarios de derechos y deberes entre mujeres y hombres, en el seno del matrimonio y de la familia. La reforma del código civil marroquí ha sido muy criticada, pero sea como sea representa



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

una mejora significativa para la igualdad de género y proporciona mayor protección a la mujer. Este hecho puede favorecer la participación ciudadana de las mujeres marroquíes, tanto en Marruecos como en España.

El estudio de la participación política de las mujeres inmigrantes pone énfasis en diferentes aspectos. En primer lugar, cuestiona el modelo de ciudadanía basado en los Estados-nación, ya que en parte de la literatura consultada se ha tratado la inmigración desde una perspectiva asimilacionista en la que se trata a la población inmigrante como ciudadanos de segunda categoría que exigen deberes pero que, por el contrario, no se les otorgan derechos tan relevantes como el derecho a voto, que les permitan disfrutar y hacer uso de una ciudadanía plena. Por eso, la literatura científica propone la noción de *ciudadanía inclusiva* como alternativa que contempla la convivencia entre personas de diferentes orígenes culturales. En segundo lugar, en la literatura científica señala la necesidad de facilitar el acceso de las mujeres inmigrantes al mercado laboral, como vía para la participación en la sociedad de forma activa desde la que pueden cubrir necesidades en el mercado de trabajo de las sociedades receptoras, como los servicios de cuidado. En tercer lugar, cabe señalar la importancia de la formación y la educación como elementos esenciales para la integración en la literatura revisada. Estos elementos ayudan a incentivar la participación política de las mujeres inmigrantes para hacer oír su voz. Además, es una forma de poner en cuestión los valores patriarcales, pues permite a las mujeres romper con el estereotipo de personas sumisas.

En cuanto al primer aspecto señalado, sabemos que la mujer inmigrada tiene una función imprescindible en el núcleo familiar pero que también es decisiva en el proceso de socialización y, por tanto, de integración de toda la familia. Cumple un rol clave para la integración social haciendo de mediadoras entre la



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

sociedad de acogida y su familia. Sin embargo, este es un tema sobre el que existe un vacío en la literatura científica y en lo que es necesario profundizar en el conocimiento y desarrollar nuevas investigaciones. Por otra parte, existe un cuestionamiento de si las mujeres marroquíes son menos activas que los otros dos colectivos, rumano y ecuatoriano. Como hemos visto, éstas son activas hasta el punto de llevar a cabo un cambio en la legislación marroquí. Por lo tanto, si tienen capacidad de acción en la sociedad marroquí, también la tienen en España. Que la desarrollen o no dependerá, en gran parte, de las facilidades y dificultades que encuentren por el camino, en el marco político-legal y en sus intentos de participar en la vida pública.

Es necesario, pues, profundizar en un análisis que tenga en cuenta las limitaciones formales a la participación política y de la esfera pública de las mujeres inmigrantes en España y Cataluña, y que incorpore elementos de análisis para identificar las contribuciones que están realizando desde el esfera privada o, en términos de Habermas (1998), desde sus "mundos de la vida". En esta cuestión profundiza el análisis de la información recogida en el trabajo de campo del proyecto CIMUMER. En cuanto a la inserción laboral de estas mujeres en el ámbito doméstico, sector servicios, es lo que les facilita el conocimiento de las dinámicas relacionales en el interior de las familias autóctonas. De esta manera, se transforman en "intermediarias" de diferentes modelos familiares. Una de las posibles salidas laborales para las mujeres inmigrantes son los servicios relacionados con las tareas de cuidado de los niños, enfermos y ancianos. Esta es una de las necesidades que ha surgido en los últimos años como causa del envejecimiento de la población de la sociedad española y catalana y la incorporación de la mujer autóctona en el mercado de trabajo. Son las mujeres inmigrantes las que se hacen cargo de estas tareas en la gran mayoría de los casos. Sin embargo, estas tareas de cuidado a menudo



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

se llevan a cabo en la economía sumergida sin contrato, con un sueldo inferior al de las autóctonas. Esto supone que estos trabajos se llevan a cabo en condiciones muy precarias. Por tanto, la regularización de esta actividad económica es una manera de facilitar el acceso de las mujeres inmigrantes al mercado laboral y una puerta abierta a la participación ciudadana.

En España se dieron los primeros pasos para facilitar la inserción de las mujeres inmigrantes al mercado laboral, pues desde el año 2009, en modificarse la Ley órgano sobre Derechos y Libertades de los extranjeros en España y apoyo Integración Social (BOE, 2000) se concede el derecho a las personas reagrupadas a obtener un permiso para trabajar. La unificación de la autorización de residencia y de trabajo en la legislación de extranjería tiene un gran potencial integrador y cohesionador para la sociedad española. Las mujeres reagrupadas son beneficiarias y en consecuencia también sus familias. El cambio en la legislación les facilita la inserción laboral, de manera que pueden obtener mejoras en sus condiciones de vida, pero también acceder a algunos de los derechos de ciudadanía de la sociedad de acogida con más facilidad.

Las investigaciones analizadas muestran la formación y el acceso al mercado de trabajo como dos de los elementos más importantes que facilitan a las mujeres inmigrantes una mejor integración. Por eso, después de haber destacado la inserción laboral, hay que enfatizar la influencia de la educación y la formación en la mejora de las posibilidades de inclusión social de estas mujeres. Un aumento del nivel de instrucción favorece la introducción en el mercado laboral y el activismo político, por lo que puede ayudar a la participación de las mujeres en la sociedad civil. En la literatura especializada se comenta que las mujeres de la sociedad marroquí presentan un nivel de



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

instrucción más elevado, un aumento de la edad a la que son madres por primera vez y un aumento del número de mujeres solteras en Marruecos. Estos hechos son resultado de un mayor acceso de estas mujeres a la educación que a su vez, ha favorecido una mayor participación política, formal o informal, de las mujeres en Marruecos.

Una de las cuestiones fundamentales en el estudio de las desigualdades de género es tratarla en la esfera pública, ya que si se estudia únicamente dentro de la esfera privada el debate queda invisibilizado y, por tanto, deja de existir. Por ello, es necesario convertir las desigualdades por razón de género en un debate de dominio público, ya que obliga a las autoridades tomar medidas para gestionar esta problemática. El paso de la esfera privada a la esfera pública es posible si se refuerza el papel de las mujeres inmigrantes como generadoras de ciudadanía en la sociedad de acogida. Esto se da cuando hay canales de participación a disposición de las mujeres inmigrantes, a través de los cuales tienen la oportunidad de hacer oír su voz. El canal principal para las mujeres son las asociaciones. En la reforma del código civil marroquí tuvieron un peso muy importante la participación de las asociaciones de mujeres marroquíes. Ellas hicieron posible la introducción de mejoras sociales en la situación de la mujer marroquí basadas en el principio de igualdad de género.

Así, y dada la falta de información sobre el movimiento asociativo de mujeres en Marruecos y su vinculación transnacional con las asociaciones de mujeres inmigrantes en España u otros países de destino de la inmigración marroquí, hay que tener en cuenta la importante participación de los movimientos sociales de mujeres marroquíes que hizo posible la modificación del Moudawana. Además, hay que plantear cuál es el peso de estas



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

organizaciones y cómo pueden mejorar la participación ciudadana de las mujeres inmigrantes en las sociedades de acogida.

También a través de las asociaciones de la sociedad de acogida las mujeres inmigrantes pueden participar y hacer oír su voz. Estas representan espacios de participación donde compartir experiencias y opiniones muy diversas con otras personas, autóctonas, del propio colectivo o de otros. Así, su implicación en la sociedad civil, ya sea en el ámbito laboral como social, ayuda a establecer vínculos con la sociedad de acogida. Pero ante la legislación vigente, esta es prácticamente la única forma de participación "política" que tienen las mujeres inmigrantes en España.

Uno de los aspectos más importantes identificados a lo largo del análisis de la literatura científica ha sido como las asociaciones hacen posible la creación de espacios de ciudadanía donde las mujeres inmigrantes adquieren roles activos. Partiendo de este y otros resultados identificados en la literatura científica, en las siguientes fases del proyecto CIMUMER identifican algunas de las estrategias de participación, individuales y colectivas, que las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas residentes en España y Cataluña ponen en marcha en la sociedad. Para ello se desarrolla tres estudios de caso con una asociación que pertenecen a los tres colectivos estudiados, marroquí, ecuatoriano y rumano, conjuntamente con historias de vida y grupos de discusión con mujeres de los tres colectivos que aportan información nueva y significativa que profundiza en las cuestiones identificadas a través de este estado de la cuestión.

Sentirse valorado o valorada en cualquier ámbito de la sociedad representa una importante motivación para contribuir al desarrollo de una sociedad, de



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

manera individual y colectiva, en empresas o proyectos personales, profesionales u otros. El reconocimiento cultural y de la experiencia previa, de vida, laboral o académica, son formas de valorar las aportaciones que los diferentes colectivos están haciendo y otorgarles las condiciones óptimas para desarrollar su potencial y realizar sus contribuciones en un futuro. Ejercer la ciudadanía requiere de una valoración que se puede dar en forma de reconocimiento por parte de las instituciones de la sociedad de acogida. En este sentido, aprovechar el potencial de estas mujeres, marroquíes, ecuatorianas y rumanas como promotoras de la ciudadanía, como emprendedoras y transmisoras de valores positivos como el trabajo, el esfuerzo o la solidaridad, necesita un reconocimiento de sus competencias adquiridas a lo largo de la vida y de su trayectoria migratoria.

El reconocimiento de gran parte de sus derechos de ciudadanía viene dado por el acceso al mercado laboral formal, a diferencia de las personas españolas que adquieren este derecho por nacimiento. Las mujeres cualificadas tienen dificultades para llevar a cabo trabajos acorde a su formación profesional adquirida en la sociedad de origen ya que el trabajo que realizan en la sociedad de acogida no está relacionado con la formación académica y profesional que muchas de estas mujeres poseen. El trabajo que suelen desempeñar en la sociedad de acogida se basa principalmente en el servicio doméstico o de dispensación de cuidados. Las difíciles condiciones de inserción profesional actúan muchas veces como elemento legitimador de la explotación laboral. Por tanto, uno de los elementos principales más obstaculizados tanto para acceder a la información reglada como para el ejercicio profesional es la dificultad existente en la que se encuentra este colectivo para que sus títulos puedan ser convalidados en España. En este sentido, las asociaciones de profesionales



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

tienen como objetivo principal asesorar y facilitar los procesos de convalidación de titulaciones.

Un elemento que destaca en algunas de las trayectorias de las mujeres entrevistadas es la relevante experiencia laboral que tienen en origen. Este elemento a menudo va unido a la cultura del esfuerzo y una valoración del trabajo que se plasma en su capacidad de gestión de diferentes negocios o actividades a la vez. Así, ante las dificultades en su trayectoria académica se intenta buscar la manera de acreditar sus conocimientos adquiridos a través de la experiencia laboral, tanto en el país de origen como en el de destino.

Por otro lado, existen una serie de barreras que impiden que las competencias de las que disponen las mujeres sean aprovechadas en el mercado de trabajo. Así, por ejemplo, barreras como los prejuicios culturales frenan la incorporación de personas inmigrantes en puestos de trabajo cualificados. Para aprovechar estos conocimientos, además de agilizar el proceso de homologación de títulos se deberían potenciar políticas de reconocimiento de la experiencia. En el ámbito de la inserción laboral, además de la dificultad que tienen estas mujeres para que su título sea convalidado, también tienen dificultades para acceder a cursos de formación por no dar respuesta a sus necesidades específicas o quedar excluidas por su situación administrativa. No obstante es importante señalar que el trabajo para estas mujeres significa una vía de información y acceso al tejido asociativo y a su potencial integrador.

Por otra parte, la crisis económica actual afecta considerablemente a las mujeres inmigrantes y a sus familias. Como consecuencia se han perdido puestos de trabajo pero a su vez se ha transformado el rol de las mujeres de los tres colectivos analizados en sus familias. A menudo, cuando los que han



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

sido hasta ahora los sustentadores principales de la familia, padre, marido, pierden el trabajo, son las mujeres quienes se insertan en el mercado laboral. En las entrevistas realizadas se constata que la pérdida de puestos de trabajo ocupados por población inmigrante y las necesidades económicas han llevado a la mujer inmigrante a insertarse en el mercado de trabajo donde ya están ejerciendo el rol de generadoras de ciudadanía, creadoras de redes sociales y transmisoras de valores culturales y cívicos como el esfuerzo o la solidaridad.

Los derechos de los ciudadanos a los que hacemos referencia en este proyecto, abarcan desde el derecho a voto hasta la posibilidad real de participación en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana en la esfera pública y privada, estableciendo relaciones sociales que facilitan la convivencia. Uno de los elementos facilitadores de acceso a estos derechos es la inscripción en el padrón municipal. No obstante, la imposibilidad de empadronarse les niega el derecho básico a una vida totalmente digna. Además, la inscripción al padrón municipal, la obtención de la nacionalidad y la adquisición de una autorización de trabajo y/o residencia son las vías administrativas que son reconocidas como los instrumentos que posibilitan el ejercicio de derechos esencialmente sociales.

Así, ante la ausencia de derechos, las redes sociales actúan como mecanismos mediante los cuales las entrevistadas contribuyen a la integración y participación activa, tanto en la esfera pública como privada. La diversidad de los tipos de redes sociales –familiar; de origen; las surgidas en el mercado laboral; y las creadas desde el ámbito asociativo- favorecen la participación y contribución de las mujeres inmigrantes en ámbitos diversos de la ciudadanía. A través de estas redes sociales se intenta no perder vínculos culturales con el país de origen y evitar así romper con la identidad y el origen. Las mujeres



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

inmigrantes marroquíes, ecuatorianas y rumanas intentan transmitir la cultura del país de origen a sus hijos e hijas y esta transmisión se suele materializar casi siempre en la lengua materna, especialmente en el caso de las rumanas y marroquíes. A partir de estas redes sociales también se intenta facilitar las relaciones sociales con personas autóctonas y de diferentes culturas, sobre todo a través del trabajo, fuente de solidaridad, ayuda y amistad entre las mujeres de diferentes orígenes culturales y sociales. Así, cabe destacar la importancia del conocimiento mutuo entre mujeres de los diferentes colectivos y el aspecto de solidaridad que la comunidad de origen proporciona. No obstante, no podemos obviar la relevancia de la asociación como creador de redes sociales a través de las actividades que se desarrollan, la existencia de espacios donde discutir sobre temas culturales, sociales o sobre la convivencia y el conocimiento entre culturas. Todo esto favorece el establecimiento de nuevas redes de amistad, así como de relaciones sociales con gente diversa que son aprovechadas por las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas. Este pluralismo en cuanto a las características de los miembros de las asociaciones encaja con los objetivos que pretende cumplir la organización: dar a conocer las diversas culturas y costumbres tanto a otros colectivos como a la sociedad de acogida.

A raíz del trabajo de campo realizado en el marco del proyecto CIMUMER, podemos afirmar, que el éxito de la participación se basa en el sentido de que las actividades propuestas tienen para las personas participantes. Hemos identificado que la participación y la implicación son óptimas en las mujeres entrevistadas cuando ven utilidad y sentido a la actividad pero también cuando sus voces y opiniones son tenidas en cuenta a la hora de definir estas actividades.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

A partir de los testimonios se concretan cuatro tipos de redes: familiares, de origen, las surgidas del acceso al mercado laboral y las creadas desde el ámbito asociativo. Dos de ellas, las familiares y las de origen, facilitan la incorporación de las mujeres y de sus familiares al mercado laboral. Este acceso es lo que surge el contexto de relaciones necesario para crear nuevas redes de amistad y de solidaridad con personas de diferentes orígenes. Esta diversidad de relaciones personales e interacciones es lo que favorece la participación y contribución de las mujeres migrantes en ámbitos diversos de la ciudadanía. Aquí cabe destacar la importancia que, desde las administraciones e instituciones públicas, las actividades se definan a partir de las necesidades manifestadas por las personas participantes o por grupos a quienes van dirigidos. Cuantos más partícipes puedan ser estas personas en cuanto a la gestión, evaluación, seguimiento, etc. de la propia actividad, más éxito tendrá la misma.

Si nos referimos a las identidades diversas para la ciudadanía, podemos ver como en las entrevistas realizadas a las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas se puede apreciar una cohesión de grupo envuelta por un conjunto de valores muy particulares que ellas asocian a una tríada conformada por la cultura de sus respectivos países. Es decir, una especie de referentes culturales y religiosos diversos, que permiten configurar una escala de valores que ellas sienten como propia de su cultura, pero que dialoga, negocia y se tensiona con algunos de los valores de la sociedad de destino. Un primer valor, claramente identificable en los discursos de las mujeres de los tres colectivos entrevistados, se refiere al valor de la familia como eje de la vida social y cultural de sus comunidades. Dentro de la familia, la mujer aparece como una figura central que articula tanto las dimensiones relacionales, como los ritos y otros valores asociados a la vida familiar.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Un segundo valor hace referencia a la identidad como vínculo, es decir, ser del país de origen, ser del país de acogida o las dos cosas. De acuerdo a Andalzúa (1994), en sus estudios sobre las identidades de las mujeres de origen mexicano en Estados Unidos, estas manifiestan una identidad múltiple que mezcla diversos elementos y referentes de las culturas de origen y de destino, creando nuevas figuras sociales como, por ejemplo, “la nueva mestiza”. Además, según los estudios de Levitt (2009), las identidades de las segundas generaciones de inmigrantes se caracterizan justamente por ser híbridas y cambiantes en los campos sociales transnacionales en los que participan.

También, podemos ver cómo las mujeres entrevistadas que han sido socializadas en España presentan una identidad nacional y cultural múltiple, definiéndose como marroquíes, ecuatorianas o rumanas al mismo tiempo que también se consideran catalanas. Aquí, la lengua es probablemente el elemento identitario más significativo de la pertenencia a un grupo nacional o cultural. Frecuentemente, se plantea como una cuestión dicotómica, o eres española/catalana o eres marroquí, rumana o ecuatoriana, y la imposición híbrida de la identidad cultural y nacional hace que la negociación de la pertenencia se dé tanto por parte de los autóctonos como por parte de la familia: no eres como nosotros, no eres como ellos.

Un tercer valor que cabe destacar es el capital identitario, lingüístico y cultural con el que cuentan las mujeres socializadas en España y, en concreto en Cataluña por la especificidad lingüística. Hablar castellano y catalán, por ejemplo, les aporta más oportunidades laborales al posibilitar planteamientos profesionales transnacionales. El derecho a aprender y utilizar la lengua materna o de origen de la familia se torna en un asunto político, además de



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

social. El testimonio de una de las entrevistadas, refleja la situación de sus hijos que han nacido en Cataluña y dominan las lenguas oficiales del lugar de destino (castellano y catalán), mientras que el árabe, como lengua de origen materno se va perdiendo lentamente.

Con todo, podemos afirmar el papel central de la lengua en la configuración identitaria y los referentes culturales de las mujeres inmigrantes estudiadas. Pero también se constata que el aprendizaje y el dominio de las lenguas, tanto del país de origen como de destino, conforman el ejercicio de los derechos de ciudadanía en el espacio transnacional en el que participan los flujos migratorios contemporáneos.

Por otra parte, se destacan algunos ritos culturales que realizan las mujeres marroquíes, ecuatorianas, y rumanas entrevistadas, con sus familias. En algunos casos, estos ritos representan verdaderos espacios sociales donde convergen los referentes de sus lugares de origen con elementos de la sociedad de destino que van incorporando. Así, por ejemplo, en la entrevista desarrollada a Samira se reconoce que, a partir de la escolarización de sus hijos se ha incorporado ciertos ritos de la cultura catalana en su cotidianidad, pero ella mantiene festividades de la religión musulmana como el Ramadán, y estas son imitadas e incorporadas por sus hijos, para que constituya un importante agente de socialización. Así, cuando las mujeres marroquíes, rumanas, y ecuatorianas reflexionan sobre las continuidades y discontinuidades de su cultura se establece una dimensión temporal entre el antes y el ahora. En este eje articulador, el “antes” se asocia a las prácticas culturales tradicionales y con un carácter conservador. Mientras que el “ahora” aparece ligado a nuevas y complejas interrelaciones territoriales y temporales donde convergen



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

elementos culturales tradicionales y contemporáneos, en este marco las relaciones de género tenderían hacia una mayor igualdad.

En este análisis no se puede obviar la función educadora y socializadora hacia los hijos e hijas que realizan las mujeres marroquíes entrevistadas. Estas mujeres representan un punto de unión y conexión entre las creencias y tradiciones del país de origen y las costumbres y valores de sus países (Marruecos, Rumania y Ecuador). La actitud respetuosa que tienen hacia las diferentes tradiciones, lenguas y creencias de la sociedad receptora, es una importante vía de transmisión de valores y competencias para la convivencia de sus hijos e hijas menores, que tienen, cada día, un importante papel a desarrollar en el avance hacia una sociedad catalana pluricultural.

Finalmente, desde la investigación y la política es necesario repensar el concepto de ciudadanía basado en la nacionalidad, para promover nuevas formas que la vinculen a la residencia. Solo así es posible la promoción de la participación cívica y la plena integración de las personas inmigrantes residentes en España. Las articulaciones de las mujeres ecuatorianas, rumanas y marroquíes alrededor de su ciudadanía evidencian que los espacios y contextos en los que viven y participan pueden ser optimizados si se tiene en cuenta la relevante capacidad de acción de estas mujeres. El estudio realizado ha cumplido con el objetivo establecido de identificar las estrategias y espacios, tanto públicos como privados, a través de los cuales las mujeres inmigrantes estudiadas ejercen su ciudadanía, alrededor de identidades múltiples e incorporando una gran diversidad de habilidades y conocimientos que les aportan sus trayectorias migratorias y orígenes culturales. Tener en cuenta el potencial integrador de estas mujeres adquiere gran importancia para el



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

desarrollo de las políticas públicas que contribuyan a una mejora de la convivencia en las sociedades actuales.

## **6. IMPACTO REALIZADO Y PREVISTO**

La investigación realizada pone de manifiesto la necesidad de repensar el concepto de la ciudadanía en base a la nacionalidad y promover nuevas formas de ciudadanía en la sociedad española, que promuevan la participación cívica y la integración de las personas inmigrantes residentes en España con especial atención a las mujeres. Las articulaciones de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas en torno de su ciudadanía evidencian que los espacios y contextos en los que viven y participan pueden ser optimizados si se tiene en cuenta la relevante capacidad de acción de estas mujeres. El estudio realizado ha cumplido con el objetivo de identificar las estrategias y espacios (públicos y privados) de las mujeres estudiadas, como ejercen su ciudadanía en torno a identidades múltiples que adquieren gran importancia para el desarrollo de políticas públicas que contribuyan a una mejora de la convivencia en la sociedad española.

Impulsar nuevas formas de ciudadanía en España requiere el reconocimiento de unos principios fundamentales y de unas circunstancias facilitadoras, imprescindibles a la hora de plantear las recomendaciones políticas detalladas en este apartado. Éstas se describen a lo largo de esta memoria y en la *Guía de orientaciones para la ampliación de los derechos de ciudadanía de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas residentes en España*, no obstante es un ámbito que requiere de más investigaciones que profundicen en cada uno de los colectivos migrantes y en las acciones concretas que



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

desarrollan las mujeres que integran estas comunidades en cada uno de los ámbitos de su vida: familiar, laboral, educativo, asociativo, lúdico, etc. Así, en el ámbito académico, nuestra propuesta abre, por un lado, líneas de trabajo para futuras investigaciones en Ciencias Sociales y Género; por otro contribuye al avance del conocimiento científico sobre una realidad invisibilizada: las prácticas cotidianas e “informales” de las mujeres inmigrantes estudiadas y su contribución a la cohesión social. A lo largo del trabajo desarrollado hemos constatado que son necesarios nuevos y más estudios científicos que profundicen en el análisis de las oportunidades de las mujeres inmigrantes y especialmente de colectivos tan estereotipados como las mujeres estudiadas.

El proyecto *CIMUMER* ha visibilizado las competencias ciudadanas de las mujeres estudiadas y su participación activa para conseguirlas. Así se rompe la imagen homogeneizada que existe sobre el colectivo de mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas. Identificar las contribuciones de estas mujeres, tanto de la esfera pública como privada, puede ser el punto de partida de nuevas actuaciones en los ámbitos político y asociativo y orientar a las administraciones públicas y a las entidades de la sociedad civil a la hora de desarrollar actuaciones para mejorar la cohesión social de la ciudadanía española multicultural. Además los resultados obtenidos pretenden repercutir en las vidas de las mujeres migrantes marroquíes, ecuatorianas y rumanas al visibilizar el papel que ellas ejercen en las entidades donde participan, y destacar diversas actividades de la esfera privada.

Toda la información generada durante la investigación es una fuente de información propia a partir de la cual se ha elaborado un artículo en castellano, de carácter científico, para la **Revista de Estudios Sociales** para su evaluación. Esta revista internacional está indexada en el Journal Citation



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Reports de ISI (4ºcuartil). El artículo lleva por título ***Ciudadanía en femenino. Aportaciones de las mujeres inmigrantes marroquíes, ecuatorianas y rumanas en España*** (ver anexo IV) y cuestiona la concepción tradicional de ciudadanía basada en la nacionalidad y circunscrita a las fronteras del Estado-nación. Incorpora diferentes contribuciones que apuntan a la necesidad de tener en cuenta nuevas dimensiones y elementos clave, ya que más allá de la extensión formal de los derechos de ciudadanía, las personas que conviven en sociedad la están ejerciendo informalmente. El artículo introduce la aportación de las mujeres inmigrantes a la práctica de la ciudadanía en sus experiencias cotidianas. Desde una perspectiva transnacional, se sostiene que promueven una ciudadanía más inclusiva a través de su vinculación al asociacionismo y a otros espacios informales de participación. Se presenta una crítica a la concepción tradicional de ciudadanía junto a múltiples tentativas para identificar nuevas formas de definir el concepto y extender los derechos que conlleva la ciudadanía. El artículo se divide en cuatro apartados. Los dos primeros introducen las críticas a la noción tradicional de ciudadanía teniendo en cuenta las variables de género y de etnia. Tras analizar las diferentes contribuciones de las investigaciones internacionales sobre el ejercicio de la ciudadanía por parte de mujeres inmigrantes, se presentan algunas estrategias de empoderamiento. El artículo termina con algunas reflexiones finales sobre las dimensiones necesarias en la reformulación del concepto de ciudadanía.

Para desarrollar con éxito los objetivos establecidos se han sucedido una serie de cambios en la planificación, tales como la realización del seminario final del proyecto, que se avanzó en el tiempo y tuvo lugar el 13 de Junio de 2012. Bajo el título ***Ciudadanía, Género e Inmigración***, el equipo investigador decidió aprovechar esta oportunidad de integrar el seminario en el marco de un evento internacional de carácter más amplio, la Jornada titulada *El imaginario*



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

*cosmopolita de Europa. Configurando el espacio transnacional en torno al a migración y la ciudad en el siglo XXI [Europe's cosmopolitan imaginary Configuring transnational spaces, migration and the city in the 21st century]*' (Ver anexo V), donde se estableció una importante colaboración con la Universidad de Oxford y el Centro de Estudios y Documentación Internacional de Barcelona (CIDOB). Además, dado que el proyecto finalizaba en Octubre de 2012, el equipo valoró las ventajas de realizar la jornada en Junio como inicio de la fase de difusión de proyecto. Al evento asistieron personas de diferentes ámbitos de la sociedad: académico, asociativo y de la administración pública, que dotó al acto de un relevante impacto potencial, pues estas personas trasladarían el diálogo mantenido y las informaciones dadas a sus contextos profesionales y personales. En el acto del proyecto CIMUMER, presentado y moderado por investigadoras del proyecto, participaron también la presidenta de l'Institut Català de la Dona de la Generalitat de Catalunya, Montserrat Gatell; María Luz Morán, profesora de sociología de la Universidad Complutense de Madrid, y Javier de Lucas, catedrático de Filosofía del Derecho y Filosofía Política en la Universidad de Valencia. Además, como ya hemos explicado, el evento buscó aprovechar las sinergias creadas por un proyecto de cooperación entre el CIDOB, el COMPAS (UOX) y el GEDIME (UAB), con el fin de examinar en profundidad un tema de gran actualidad en el debate académico y político: la migración, el género, la perspectiva transnacional y el cosmopolitismo de los espacios urbanos en Europa. De este modo, el debate que tuvo lugar contribuyó a mejorar la guía de orientaciones que se estaba elaborando (Solé et al., 2012) y empezar a difundir los resultados del proyecto en esta jornada en la que participaron aproximadamente 65 personas del ámbito académico, técnicos y profesionales de la administración pública y representantes del ámbito asociativo. El acto de difusión del proyecto CIMUMER combinó intervenciones realizadas desde los ámbitos político y académico, a través de



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

las cuales los y las ponentes profundizaron en el debate sobre la participación de las mujeres inmigrantes en la construcción de las sociedades actuales y su acceso a los derechos de ciudadanía.) Cabe señalar que de dicha colaboración entre el grupo COMPAS (Universidad de Oxford), el GEDIME (UAB) y el CIDOB, se ha derivado una **propuesta de monográfico en inglés**, titulado “Urban migration in the 21st century: Configuring transnational spaces, migration and the city” para la revista científica ***Identities. Global Studies in Culture and Power*** de la Universidad de Oxford. Esta propuesta incluirá, en el caso de ser aceptada, diversos artículos sobre la temática de la migración y uno de ellos directamente vinculado a los resultados obtenidos en el proyecto CIMUMER, el titulado: *Mujeres inmigrantes en ciudades multiculturales. El potencial cohesionador de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas en Barcelona y Madrid. Guía de Orientaciones para la ampliación de los derechos de ciudadanía de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas residentes en España.*

Durante el proceso de elaboración de las recomendaciones políticas y difusión de los resultados, es el resultado del trabajo desarrollado durante las fases 1, 2 y 3, durante la cual se han definido actuaciones políticas y sociales en el ámbito de las administraciones públicas y de las entidades de la sociedad civil para dar visibilidad y fomentar nuevas formas de participación social, algunas de las cuales las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas ya están desarrollando en su vida cotidiana. En busca de la utilidad e impacto social de los resultados de la investigación, esta información se ha editado en formato de ***Guía de Orientaciones para la ampliación de los derechos de ciudadanía de las mujeres marroquíes, ecuatorianas, y rumanas residentes en España*** (Solé et al., 2012), donde se definieron propuestas de intervención política y social en relación a las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

residentes en España. Esta guía tomó como base las contribuciones científicas del proyecto y está dirigida a las instituciones políticas, asociaciones y otros organismos públicos y privados de España. Para su distribución se elaboró un mailing de más de 200 organismos que recibirán dicha Guía por correo postal con la finalidad de contribuir a orientar las actuaciones que estos organismos llevan a cabo en los ámbitos de la ciudadanía, las migraciones y el género.

Cabe señalar que a lo largo de todo el proyecto los resultados que se iban obteniendo se presentaban, por parte de los miembros del equipo investigador, en diferentes foros académicos. Durante los 3 años el equipo investigador ha intentado estar presente y participar en los congresos de mayor nivel en Ciencias Sociales y establecer contactos que actualmente están desembocando en la elaboración de propuestas de nuevos proyectos. Este fue el caso del proyecto *AMBIGENDER. Inégalités, ambivalences vécués de l'ordre des genres et agenda féministe* que fue presentado a la convocatoria de investigación fundamental de la ANR (Francia) con un equipo internacional de investigadores/as liderado desde la Universidad de Burdeos (Francia) y con investigadoras de las Universidades de Postdam (Alemania), Galatasaray (Turquía) y Autónoma de Barcelona (España). A pesar de no ser finalmente aprobado sentó las bases para futuras colaboraciones.

A continuación se detallan algunas de las participaciones en las que han participado miembros del equipo investigador contribuyendo, así, al impacto de académico y social de los resultados del proyecto CIMUMER:

- **Máster / Postgrado en Migraciones Contemporáneas e Interculturalidad** desarrollado en el marco del **Centro de Estudios e Investigación en Migraciones** (CER Migracions) de la Universidad



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Autónoma de Barcelona. En este caso el impacto potencial es relevante dado que una parte importante de los estudiantes del Postgrado desarrollan su actividad profesional en instituciones y organismos oficiales que trabajan en el ámbito de las migraciones, el género y la ciudadanía. Además de explicar el proyecto a este alumnado en diferentes ediciones del Máster/Postgrado (2010-11; 2011-12), asistieron a la jornada final del proyecto del 13 de Junio de 2012.

- **Seminario para estudiantes de Doctorado en Sociología.** El 3 de mayo de 2011, se planificó una sesión específica sobre el proyecto CIMUMER como modelo de investigación para los y las estudiantes de Doctorado del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- ***GRESI Workshop on Migration organizado por United Nations University Institute on Comparative Regional Integration Studies (UNU-CRIS).*** El 31 de mayo de 2011 en Brujas (Bélgica) un miembro del equipo de CIMUMER fue invitada a participar en este seminario junto a investigadoras e investigadores de diferentes países para exponer los resultados y proceso de investigación del proyecto CIMUMER.
- En el **X Congreso de la European Sociological Association (ESA)**, que se celebró durante los días 7 y 11 de septiembre de 2011 en Ginebra (Suiza) fue presentada una comunicación sobre los resultados del proyecto fue aceptada por el comité científico de la ESA, entidad organizadora, y presentada bajo el título "Moroccan Immigrant Women as Citizenship Generators" en la cuarta sesión titulada *Gendering social Citizenship: work and care issues de la Research Network 33 (Women and Gender Studies)* de la **European Sociological Association**.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

- En el curso 2011-2012 se presentó el proyecto CIMUMER como ejemplo de investigación en la asignatura obligatoria de segundo semestre y de 4º curso del **Grado de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona**: Seminario de habilidades profesionales.
- **En el VII Congreso de Migraciones Internacionales en España**, celebrado del 11 al 13 de abril de 2012 en Bilbao, fue presentada una **ponencia** sobre los resultados del proyecto CIMUMER en el grupo de Género, bajo el título “Las mujeres inmigrantes y la cuestión de la ciudadanía”.
- En la Jornada titulada **Nos+altres, cicle de jornades entorn de la nova ciutadania** [Nos+otros, ciclo de jornadas en torno a la nueva ciudadanía], organizada por el Consell Comarcal de l’Alt Empordà, que tuvo lugar en Figueres en Noviembre de 2011, un miembro del equipo investigador intervino como ponente invitada ante un público formado por **más de 60 técnicas y técnicos de la administración pública** que trabajan en el ámbito de la migración y la ciudadanía.
- Los días 28 y 29 de Agosto de 2012 en Amsterdam tuvo lugar la **Ninth Annual IMISCOE Conference - Mobility as the new paradigmatic perspective in the social sciences?** En ella participó un miembro investigador del CIMUMER con una comunicación sobre un aspecto más específico, las dinámicas familiares transnacionales, donde la cuestión del género tiene un relevante papel.
- En Diciembre de 2012, la **Asociación Catalana de Sociología** ha invitado al equipo del proyecto a participar en un **ciclo de conferencias sobre**



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

**investigación.** La sesión de diciembre está dedicada al género y la ciudadanía de modo que será una oportunidad más para exponer los resultados de la investigación.

En relación al impacto previsto del proyecto es importante destacar la **Guía de orientaciones para la ampliación de los derechos de ciudadanía de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas residentes en España** como elemento clave, para garantizar un impacto futuro en las administraciones públicas y en otros organismos vinculados a los ámbitos de la ciudadanía, el género y la inmigración. Además de la difusión por correo postal a más de 200 organismos públicos y privados que trabajan en la cuestión del género y la migración, este documento se publica en la página web del grupo de investigación <http://grupsderecerca.uab.cat/gedime/es>

También se prevé que tanto el artículo científico ya finalizado para la **Revista de Estudios Sociales** como el que integra el monográfico para la revista **Identities. Global Studies in Culture and Power** de la Universidad de Oxford, pueden tener una repercusión importante en el ámbito académico. Ambos surgen directamente del trabajo y análisis realizados durante los 3 años de proyecto CIMUMER. Por otra parte, también destacan los dos informes desarrollados durante la investigación, el Informe 1: **Estado de la cuestión. El rol de las mujeres inmigrantes como generadoras de ciudadanía en España y en Europa**; y el Informe 2: **CIMUMER. Ciudadanía cívica e inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas**, siguen siendo a día de hoy una fuente de información para seguir trabajando y explotando en los próximos años, tanto en nuevas publicaciones científicas como para elaborar nuevas investigaciones que vayan más allá y para las que el CIMUMER ha sentado las bases. Esperamos, así, hacer llegar



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

los resultados obtenidos y futuros a muy diferentes grupos de investigación, universidades e investigadores/as de la comunidad científica española e internacional.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

ANZALDUA, G. E. (1987): *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books.

AZURMENDI, M. (2003): Migraciones y cultura democrática, en J. Martínez de Pisón y J. Giró (eds.) (2003) *Inmigración y ciudadanía*. Logroño: Universidad de La Rioja.

BAUBÖCK, R. (2004): “Cómo transformar la inmigración a la ciudadanía: perspectivas internacionales, multinacionales y transnacionales”, en G. Aubarell y R. Zapata, (eds.) *Inmigración y procesos de cambio*, Barcelona: Icaria.

BAUBÖCK, R. (ed.) (1994): *From Aliens to Citizens. Redefining the Status of Immigrants in Europe*, Aldershot: Avebury.

BAUMAN, Z. (2001). *La post-modernidad y sus descontentos*. Madrid: Akal.

BENHABIB, S. (2000): *Diversitat cultural, igualtat i democràcia*. Valencia: Tàndem.

BLANCO, C. (1993): *Modelo para el análisis de los procesos de incorporación inmigrante. La integración de los inmigrantes en las sociedades receptoras*. Bilbao: Universidad de Deusto.

BOE (2000): *Ley orgànica 4/2000, de 11 de Enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social*, Accesible desde: <http://www.mir.es/SGACAVT/derecho/lo/lo04-2000.html>



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

BOE (2009). Ley Orgánica 2/2009, de 11 de Diciembre, núm. 299, de 12 de Diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Accesible desde: <http://www.mir.es/SGACAVT/derecho/lo/lo04-2000.html>

BOE (2009): Ley Orgánica 2/2009, de 11 de Diciembre, núm. 299, de 12 de Diciembre. Accesible desde: <http://www.mir.es/SGACAVT/derecho/lo/lo04-2000.html>

BOUMAMA, S. (1994): "The Paradox of the European Social and Political Ties: 'Nation-analitarian' Citizenship and Identity Ambiguity", en M. Martiniello (ed.) *Migration, Citizenship and Ethno-National Identities in the European Union*, Aldershot: Ashgate, pp. 53-69.

CASTELLS, M. (2004): *Unión Europea sin identidad europea: problemas y perspectivas*, en *Europa en construcción. Integración, identidades y seguridad*. Barcelona: Fundació CIDOB, pp. 13-33.

CASTLES, S. (1994): Democracy and Multicultural Citizenship. Australian Debates and their Relevance for Western Europe, en R. Bauböck (ed.) *From Aliens to Citizens. Redefining the Legal Status of Immigrants in Europe*, Avebury: Aldershot.

CASTLES, S. (2000): *Ethnicity and Globalization*, London: Sage Publications.

CASTLES, S.; DAVIDSON, A. (2000): *Citizenship and Migration: Globalisation and the Politics of Belonging*, London: MacMillan.

CAVATORTA, F; DALMASSO, E. (2009): Liberal outcomes through undemocratic means: the reform of the Code de statut personnel in Morocco, *Journal of Modern African Studies*, 47(4), pp. 487-506.

Centro de Investigación Sociológica (2006). Encuesta. Participación Local

Centro de Investigación Sociológica (2011). Barómetro de abril. Estudio núm. 2885



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

CINALLI, MANLIO (2007). The impact of “relational structures” upon collective action: a comparison of unemployment and asylum in New Labour Britain. Paris: Cevipof, Working Paper n.º 23 (en línea):[http://www.cevipof.msh-paris.fr/publications/notes\\_etudes/NE\\_23.pdf](http://www.cevipof.msh-paris.fr/publications/notes_etudes/NE_23.pdf)

COMISSIONS OBRERES (CCOO) (2008): *Dones immigrades: treball i sindicat*. Intervenció de Paulina Cardona. Barcelona: CCOO.

CRESCO, P (2007): Familias en movimiento. El caso de las mujeres rumanas en España. *Migraciones*, 21, pp235-257

DAHL, R. (1989): *Democracy and its critics*. London: Yale University Press.

DE LUCAS, J. (2009): El enfoque de la ciudadanía: cuestiones normativas, en R. Zapata-Barrero (ed.) *Políticas y gobernabilidad de la inmigración en España*. Barcelona: Ariel.

DELGADO, M. (1998): *Diversitat i integració: lògica i dinàmica de les identitats a Catalunya*, Barcelona, Empuries

DELGADO, M. (2000): *Identidades dispersas*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

DELGADO, M (2002): Anonimato y ciudadanía, *Mugak*, 20. Accesible desde: <http://www.pensamientocritico.org/mandel1102.htm>

DELLA PORTA, D. ; DIANI, M.(2006): *Social Movements. An introduction*. 2ª ed., Oxford: Blackwell

DESRUES, T; NIETO, J. (2009): The development of gender equality for Moroccan women - illusion or reality?, *Journal of Gender Studies*, 18(1), pp. 25-34.

ENI (2007) *Encuesta Nacional de Inmigrantes*. Instituto Nacional de Estadística.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

ENNAJI, M. (2008): Steps to the Integration of Moroccan Women in Development. *British Journal of Middle Eastern Studies*, 35(3), pp. 339-348.

ENNAJI, M. (2008): Steps to the Integration of Moroccan Women in Development. *British Journal of Middle Eastern Studies*, 35(3), pp. 339-348.

ESCOBAR, C. (1998): *Extranjería e inmigración en España y la Unión Europea*. Madrid: Escuela diplomática, Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales.

ESSER, H. (2003): What Substance Is There to the Term “Leitkultur”?, en R. Cuperus; K. Duffek; J. Kandel (eds.) *The Challenge of Diversity: European Social Democracy Facing Migration, Integration, and Multiculturalism*. Innsbruck: StudienVerlag.

ESSERS, C.; BENSCHOP, Y. (2009): Muslim businesswomen doing boundary work: The negotiation of Islam, gender and ethnicity within entrepreneurial contexts, *Human Relations*, 62(3), pp. 403-423.

FAIST, T. (1994): Immigration, integration and the ethnicization of politics: a review of German literature, *European Journal of Political Research*, 25(4), pp. 439-459.

FAIST, T. (2001): “Beyond national and post-national models: transnational spaces and immigrant integration” en L. Tomasi (ed.) *New Horizons in Sociological Theory and Research*. Burlington: Ashgate, pp. 277-312.

FAIST, T. (2004): Dual citizenship as Overlapping Membership, en J. Daniëlle (ed.) *International Migration in the New Millenium*, Aldeshot: Ashgate.

FALK, R. (1994): The Making of Global Citizenship, en B. van Steenbergen (ed.) *The Condition of Citizenship*. London: Sage Publications.

FARGUES, P. (2005): Women in Arab countries: Challenging the patriarchal system?, *Reproductive Health Matters*, 13(25), pp. 43-48.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

FENEMA, M. (2004): The concept and measurement of ethnic community. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 30 (3), pp. 429-447.

FENNEMA, M.; TILLIE, J.N (2001): Civic Communities, Political Participation and Political Trust of Ethnic Groups. *Connections*, 24 (1), pp. 26-41

FERRERO, R. (2007): “Del este al oeste. Ampliación y flujos migratorios”. *Revista Migraciones*, n.21, pp 59-75.

FERRERO, R. (2009): La otra Europa que viene. Europeos del Este en España. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, n. 84, pp. 49-64

GANZ, M.; SKOPCPOL, T.; MANSON, Z. (2000): A Nation of Organizers: The Institutional Origins of Civic Volunteerism in the United States. *American Political Science Review*, Vol.94, n.3, September 01, pp. 527-546

GAVRON, K. (2005): Migrants to Citizens, Bangladeshi Women in Tower Hamlets, London, *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 21, pp.69-81.

GAVRON, K. (2005): Migrants to Citizens, Bangladeshi Women in Tower Hamlets, London, *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 21, pp.69-81.

GENERALITAT DE CATALUNYA (2008): *Un pacte per viure junts i juntes*. Pacte Nacional per a la Immigració. Conclusiones dels grups de treball Gestió dels fluxos migratoris i Accés al mercat de treball. Generalitat de Catalunya. Accesible desde: <http://www.gencat.cat/benestar/immi/gestiofluxos.pdf>

GIUDICCI, C. (1999): Immigració i procés d'integració a Italia, a M.A. Roque. *Dona i migració a la Mediterrània occidental*. Barcelona: Proa, pp.185-206.

GLICK-SCHILLER, N. (2008): The Old and New Question of Locality: Theorizing Migration in a Neoliberalizing World, en C. Solé; S. Parella; L. Cavalcanti *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

GROPAAS, R. (2007). "Is Naturalization a factor in Immigrant activism?" en D. Vogel *Highly Active Immigrants. A resource for European Civil Societies*, Berlin: Peter Lang.

GUIBERNAU, M. (2007): *The Identity of Nations*. Londres: Polity Press.

GUNNAR, M. (2011): Political integration through associational affiliation? Immigrants and natives Swedes in greater Stockholm, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 37(1), pp. 99-115.

HABERMAS, J. (2004): "Construcción de una identidad política europea" en M. Castells; N. Serra (eds.). *Europa en construcción. Integración, identidades y seguridad*. Barcelona: Fundació CIDOB, pp. 35-48.

HAMMAR, T. (1985): *European Immigration Policy*. Cambridge: Cambridge University Press.

HAMMAR, T. (1990): *Democracy and the Nation-State: Aliens, Denizens and Citizens in a World of International Migration*. Aldershot: Aldershot .

HAMMAR, T. (1993): Political Participation and Civil Rights in Scandinavia, en J. Solomos; J. Wrench, (eds.) *Racism and Migration in Western Europe*. Oxford: Berg, pp. 115-128.

HECHTER, M. (1987): *Principles of Group Solidarity*, Berkeley (CA): University of California Press.

HOLMES, L.; MURRAY, P. (ed.) (1999): *Citizenship and Identity in Europe*. Ashgate: Aldershot.

IBAÑEZ, M. (2009): Procesos migratorios desde Europa Central y del Este en España: estatus jurídico, identidad social e inserción laboral. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.84



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

INE (Instituto Nacional de Estadística) (2009). *Padrón Municipal*. Accesible desde: [www.ine.es](http://www.ine.es)

KEPPEL, G. (2003): Fronteres polítiques i religioses a la Mediterrània, *Tribuna Mediterrània*, 5, Barcelona: Temed.

KINCHELOE, J. (2003): *Teachers as Researchers: Qualitative Paths to Empowerment*. New York: Falmer.

KYMLICKA, W. (1995): *Multicultural Citizenship: A Theory of Liberal Rights*. Oxford: Clarendon.

LEITNER, H.; EHRKAMP, P. (2006): Transnationalism and migrants' imaginings of citizenship, *Environment and Planning*, 38, pp.1615-1632.

LEITNER, H.; EHRKAMP, P. (2006): Transnationalism and migrants' imaginings of citizenship, *Environment and Planning*, 38, pp.1615-1632.

LEVITT, P. (2009): Roots and Routes: Understanding the lives of the second generation transnationally. *Journal OF Ethnic and Migration Studies*. Vol.35, n.7, pp1225- 1242

LOPEZ SALA, A.M. (2002): Los retos políticos de la inmigración, *Isegoría*, 26, pp. 85-105.

MADDY- WEITZMAN, B. (2005): Women, Islam, and the Moroccan state: The struggle over the personal status law, *Middle East Journal*, 59(3), pp. 393-410.

MAHNIG, H. (2004): The Politics of Minority-Majority Relations: How Immigrant Policies Developed in Paris, Berlin and Zurich, en R. Penninx; K. Kraal; M. Martinello; S. Vertovec (eds.) *Citizenship and European cities. Immigrants, Local Politics and Integration Policies*. Ashgate: Aldershot.

MARCU, S. (2007): Dinámica y estructura migratoria laboral de rumanos: 1990-2006. Flujos de emigración hacia España, destino Madrid. *Revista Migraciones*, n. 21, pp 115-157.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

MARSHALL, T. H. (1950): *Citizenship and social class and other essays*. Cambridge: CUP.

MARSHALL, T. H. (1965): *Class, citizenship and Social Development*. New York: Doubleday Anchor.

MARTINELLO, M. (2007): "Cómo combinar la integración y la diversidad. El desafío de una ciudadanía multicultural en la UE", *Colección de Informes*, nº 3, Bilbao: Observatorio Vasco de Inmigración.

MAYA, A. (1999): El reto de la vida: ecosistema y cultura, *Textos y Contextos*, Año 1, nº 14, Colombia, en línea:

[www.geocities.com/RainForest/Andes/8473/index.html](http://www.geocities.com/RainForest/Andes/8473/index.html)

MEYER, T. (2003): Social Democracy and The Politics of Identity. Citizenship, Integration and Multiculturalism, in R. Cuperus; K. Duffek; J. Kandel (eds.) *The Challenge of Diversity: European Social Democracy Facing Migration, Integration, and Multiculturalism*. Innsbruck: StudienVerlag.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (2007): *Plan estratégico Ciudadanía e Integración 2007-2010. Resumen ejecutivo*. Madrid, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones. Accesible desde: <http://www.mtas.es>

MORALES, L.; ANDUIZA, E. (Dir.) (2009): *Actituds, comportament polític i xarxes organitzatives dels immigrants a la ciutat de Barcelona*. Informes Breus Nº15. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.

MORÁN, M. L. (2007): Espacios y ciudadanos: Los lugares de la narración clásica de la ciudadanía, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 119, pp. 11-34.

MORERAS, J. (2008): Hoy han hablado en la tele, de la mezquita del barrio. Los medios de comunicación en el contexto de los conflictos en torno a los oratorios musulmanes en Cataluña, en M. Martínez Lirola (ed.) *Inmigración*,



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

*discurso y medios de comunicación.* Alicante: Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, pp. 127-142.

MYEBERG, G. (2011): Political integration through association affiliation? Immigrant and native swedes in greater Stockholm, *Journal of Ethnic and Migrations Studies*, 37(1), pp. 99-115.

NYHAGEN, P. (2004): Interpreting Gender in Islam: A Case Study of Immigrant Muslim Women in Oslo, Norway, *Gender and Society*, 18(4), pp. 473-493.

NYHAGEN, P. (2008): Citizenship, religion and participation: A case study of immigrant Muslim women in Norwegian mosques, *European Journal of Women's Studies*, 15(3), pp. 241-260.

OSTERGARD-NIELSEN, E. (2011): "Codevelopment and citizenship: the nexus between policies on local migrant incorporation and migrant transnational practices in Spain. *Journal of Ethnic and Migrant Studies*, 37(1), pp. 20-39.

PAJARES, M. (2007): *Inmigrantes del Este. Proceso migratorio de los rumanos.* Barcelona: Icaria 252

PAJARES, M. (2009): *Inmigrantes y mercado de trabajo: informe 2009.* Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid.

PALOMA, V.; GARCÍA-RAMÍREZ, M.; DE LA MATA, M.; ASSOCIATION AMAL ANDALUZA (2010): Acculturative integration, self and citizenship construction: The experience of Amal-Andaluz, a grassroots organization of Moroccan women in Andalusia, *International Journal of Intercultural Relations*, 34, pp. 101-113.

PARELLA, S. (2003): Repensando la participación de las mujeres en el desarrollo desde una perspectiva de género. *Revista papers*, n. 69, 2003, pp 31-57

PENNINX, R.; KRAAL, K.; MARTINELLO, M.; VERTROVEC, S. (2004): Introduction: European cities and their new residents, in R. Penninx; K. Kraal;



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

M. Martinello; S. Vertovec (eds.). *Citizenship and European cities. Immigrants, Local Politics and Integration Policies*. Ashgate: Aldershot.

PHILIPS, P. A. (1993): *Democracy and difference*. Cambridge: Polity Press. pp. 529-541

RADCLIFFE, S.; WESTWOOD, S. (1996): *Remaking the Nation: Place, Identity and Politics in Latin America*. London: Routledge.

REA, A. (1994): Social Citizenship and Ethnic Minorities in the European Union, en M. Martiniello (ed.) *Migration, Citizenship and Ethno-National Identities in the European Union*. Aldershot: Ashgate, pp. 179-198.

RODRÍGUEZ GÓMEZ G, GIL FLORES J, GARCÍA JIMÉNEZ E. *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada: Aljibe, 1996.

SAMPER, S. (2003): Procesos de transformación de las creencias religiosas entre las mujeres inmigrantes marroquíes en España, *Migraciones*, 13, pp. 107-135.

SAN ROMÁN, T. (1998): Escuela y relaciones interétnicas, en E. Santamaría; F. González (coords.). *Contra el fundamentalismo escolar. Reflexiones sobre educación, escolarización y diversidad cultural*. Barcelona: Virus, pp. 73-90.

SAWER, M. (2000): Parliamentary Representation of Women: From Discourses of Justice to Strategies of Accountability, *International Political Science Review*, 21(4), pp. 361–380.

SAYAD, A. (1999): Nationalisme et émigration, en A. Sayad *La double absence. Des illusions de l'emigré aux souffrances de l'immigré*. Paris: Seuil, pp. 133-159.

SEN, A.K. (2000): *Desarrollo y libertad*. Barcelona. Planeta.

SERBAN. M., TOTH, A. (2006): El mercado de trabajo en Rumania y la inmigración. Fundación Soros Rumania. Bucarest. Pp1-41



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

SIPI, R. (2000): Las asociaciones de mujeres, ¿agentes de integración social?, *Papers: Revista de Sociología*, nº 60, pp. 355-364.

SIPI, R.; ARAYA, M. (2005): *Les dones migrades. Apunts, històries, reflexions, aportacions...* Institut Català de la Dona, Barcelona.

SKJEIE, H.; SIIM, B. (2000): Scandinavian feminist debates on citizenship, *International Political Science Review*, 21(4), pp. 345-360.

SMITH, A. D. (1991): *National Identity*. London: Penguin.

SOLÉ, C. (1981): *La integración sociocultural de los inmigrantes en Cataluña*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

SOLÉ, C. (1995): *Discriminación racial en el mercado de trabajo*. Madrid: CES.

SOLÉ, C. (2002): El concepto de integración desde la sociología de las migraciones, *Migraciones*, nº 12, pp. 9-41.

SOLÉ, C. (Coord.) (2010): *Migraciones y desarrollo. El codesarrollo: del discurso a la práctica. Políticas de la cooperación, teoría y evaluación*. Madrid: Anthropos, AECID.

SOLÉ, C.; PARELLA, S. (2005): Immigrant women in domestic service. The 'care crisis' in the United States and Spain, en H. Henke (ed.) *Crossing Over: Comparing Recent Migration in Europe and the United States*. Cambridge (MA): Lexington.

SOLÉ, C.; PARELLA, S. (2005): Immigrant women in domestic service. The 'care crisis' in the United States and Spain, en H. Henke (ed.) *Crossing Over: Comparing Recent Migration in Europe and the United States*. Cambridge (MA): Lexington.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

SOLÉ, C.; PARELLA, S.; CAVALCANTI, L. (coord.) (2008): *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

SOLÉ, C.; PARELLA, S. (1997): Intereses e identidad, *Praxis Sociológica*, nº 9. Toledo: Azacanes.

SOLÉ, C.; PARELLA, S. (2006): Ciudadanía e identidad europea desde una perspectiva transnacional. Ponencia presentada al 52º Congreso Internacional d'Americanistes, Sevilla.

SOLÉ, C.; SORDÉ, T.; SERRADELL, O.; ALCALDE, R.; FLECHA, A.; PETROFF, A.G.; CAVALCANTI, L.; PARELLA, S.; PAVEZ, I.; SANTAMARIA, E.; GARZÓN, L. (2011): Cohesión social e inmigración. Aportaciones científicas y discursos políticos, *Revista Internacional de Sociología*, 69(1), pp. 10-30.

SOLÉ, C.; SERRADELL, O., CAVALCANTI, L., FLECHA, A.; PARELLA, S., PAVEZ, I., PETROFF, A., SANTAMARÍA, E., SORDÉ, T., ALCALDE, R.; FERRAGUT, M.A.; MÁRQUEZ, J., PÉREZ, M. (2012). *Guía de Orientaciones para la ampliación de los derechos de ciudadanía de las mujeres marroquíes y rumanas residentes en España*. Accesible desde:

<http://grupsderecerca.uab.cat/gedime/sites/grupsderecerca.uab.cat/gedime/files/GU%C3%8DA%20CIMUMER.pdf>

SUÁREZ, L. (2005): Ciudadanía y migración: ¿un oxímoron?, *Puntos de Vista*, nº 4, pp. 29-47.

TAYLOR, E.B (1977): *Cultura primitiva*. Ayuso, Madrid.

TILLIE, J. (2004): Social Capital organizations and their members: explaining the political integration of immigrants in Amsterdam. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 30(3),

TORAL, G. (2010): Las asociaciones de inmigrantes como sociedad civil: un análisis tridimensional. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, n. 132, pp. 105-130,



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

TURNER, B. S. (1994): Postmodern Culture/Modern citizens, en B. van Steenbergem (ed.) *The Condition of Citizenship*. London: Sage Publications.

UITERMARK, J.; UGO R.; VAN HOUTUM, H. (2005): Reinventing multiculturalism: urban citizenship and the negotiation of ethnic diversity in Amsterdam. *International Journal of Urban and Regional Research*, n. 29 (3): 622-640.

VEITH, B. (2005): Engagement associatif et individuation de femmes migrantes, *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 21(3), pp. 53-67.

WALZER, M. (1998): *Tratado sobre la tolerancia*. Barcelona: Paidós.

YOUNG, I. M. (1995): Polity and Group Difference: A Critique of the Ideal of Universal Citizenship, en R. Beiner (ed.) *Theorizing Citizenship*. New York: State University of New York Press.

ZAPATA, R. (2001): *Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural: hacia un nuevo contrato social*. Barcelona: Anthropos.

ZOGLIN, K. (2009): Morocco's Family Code: Improving Equality for Women, *Human Rights Quarterly*, 31(4), pp. 964-984.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

## **ANEXO I. Contextualización y datos sobre la participación política de las mujeres extranjeras**



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

## **1. Datos de contexto sobre la participación de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas en España en las organizaciones sociales**

En España, los flujos latinoamericanos están fuertemente feminizados frente al colectivo marroquí menos masculinizado. Por ejemplo, en el 1996 el grupo marroquí cuenta con el 46% de mujeres, mientras que en el año 2006 este porcentaje baja al 38%. Por su parte, en el 1996 las mujeres ecuatorianas representan el 52% del flujo migratorio hacia España, mientras que diez años más tarde representan el 55% (Morales y Anduiza, 2009:23).

La participación de las mujeres como integrantes activas de las asociaciones se considera un factor decisivo para el ejercicio de sus derechos a la participación y la asunción de roles de liderazgo. En las asociaciones donde más del 50% son mujeres, casi dos tercios de los miembros del Consejo Directivo, son mujeres, mientras que en el caso de que los afiliados son mayoritariamente hombres este porcentaje se reduce al 22%. Por lo que se refiere al origen nacional, en las asociaciones que tienen a una mujer como presidenta, el 65% son latinoamericanas; 9% europeas; 9% africanas; i 9% de origen mixto (Morales y Anduiza, 2005:15)

Respecto a la participación social en asociaciones que se denominan “de inmigrantes”, Morales et al (2005:6) llevan a cabo un estudio con 12 organizaciones ecuatorianas, 4 marroquíes y 2 rumanas en las ciudades de Madrid y Murcia. La mayoría de estas organizaciones (43%) se fundan entre los años 2000 y 2004. Los resultados de dicha investigación revelan que más del 50% de sus integrantes son jóvenes entre 16 y 30 años de edad, mientras que los menores de edad rara vez representan más del 10% (la organización



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

“Ecuatorianos de Cieza” destaca en esta categoría). Los temas y problemas que movilizan a las asociaciones se refieren principalmente a las políticas de inmigración y a los derechos de ciudadanía (Morales, et al, 2005:18).

En Madrid se observa que, en general, en todas las asociaciones estudiadas existe una composición de género equilibrada, mientras que en Murcia las mujeres representan sólo el 35%. La proporción de mujeres en las organizaciones denominadas latinoamericanas es de 49% y en las africanas sólo del 21%. Este desequilibrio se debe al predominio masculino en la migración africana (con mayor asentamiento en Murcia) frente a la alta feminización de los flujos latinoamericanos (con más residentes en Madrid). Sin embargo, cuando se estudia la composición por género de las personas beneficiarias de sus actividades, las mujeres representan casi el 40% de sus “clientes” tanto en las organizaciones africanas como latinoamericanas. Concretamente, en Madrid se constata que en las organizaciones latinoamericanas el 53% de las socias son mujeres, mientras que en las africanas representan el 36% (Morales et al, 2005:11).

La participación de las mujeres como integrantes activas de las asociaciones se considera un factor decisivo para el ejercicio de sus derechos a la participación y a la asunción de roles de liderazgo, ya que en aquellas asociaciones donde más del 50% o más de los miembros son mujeres, casi dos tercios de los miembros del Consejo Directivo efectivamente son mujeres; mientras que si los afiliados son mayoritariamente hombres dicho porcentaje se reduce al 22%. Respecto al origen nacional, en las asociaciones que tienen como presidenta a una mujer, el 65% son latinoamericanas; 9%, europeas; 9% africanas; y 9% de origen mixto (Morales et al, 2005:15).



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

En el año 2009, Morales y Anduiza realizan un estudio sobre la participación social y política de los inmigrantes, esta vez, en la ciudad de Barcelona. Esta investigación concluye que tanto el grupo marroquí como el ecuatoriano mantienen cierto nivel de actividades sociales y políticas (contacto con organizaciones sociales y políticas, asiste a protestas, desarrolla consumo político y participa en actividades no electorales). Si se comparan estos dos colectivos con los grupos andinos (Perú, Colombia y Bolivia) y los autóctonos (Cataluña) se concluye que los marroquíes y ecuatorianos mantienen una alta capacidad de participación y una fluida relación de confianza con el tejido asociativo de la ciudad de Barcelona. En general, las mujeres - independientemente de su nacionalidad- tienen una alta probabilidad de asistir a alguna actividad social o política (por ejemplo una protesta), pero dicha participación disminuye a medida que aumenta la frecuencia de asistir a ceremonias religiosas. En esta cuestión la esfera privada se impone sobre las actividades en la esfera pública.

Al igual que en Madrid y Murcia, las organizaciones de inmigrantes en Barcelona se fundan masivamente a partir del año 2000 en adelante, lo que coincide con el aumento de los flujos migratorios (especialmente marroquí y ecuatoriano) hacia España. En el estudio de Morales y Anduiza (2009:75) participan 14 organizaciones ecuatorianas, 7 marroquíes y 3 rumanas en Barcelona. La mayoría se definen como “de inmigrantes”, pero también como culturales, de ayuda humanitaria y derechos humanos, que realizan actividades recreativas, de integración social y de servicio para sus miembros (captación de recursos, asesoría legal y lingüística e información laboral). En general, todas las organizaciones investigadas destacan por cierto equilibrio en la composición de sus miembros (49,9% son mujeres). Se observa una alta feminización del personal remunerado y las personas beneficiarias o “clientes”



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

---

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

de su acción. Especialmente, las organizaciones latinoamericanas tienden hacia una participación igualitaria, mientras que en los grupos africanos se observa una menor asistencia de las mujeres.

A diferencia de Madrid, en el caso de Barcelona, el 50% de las personas de los consejos directivos son mujeres. Ello significa que asuman posiciones de poder y de toma de decisión en sus respectivas asociaciones, ya que no ocupan mayoritariamente la presidencia. Por ejemplo, en las organizaciones latinoamericanas sólo el 25% son dirigidas por una mujer (Morales y Anduiza, 2009:87).

Las actividades políticas de las organizaciones de inmigrantes incluyen desde acciones de movilización como recogida de firmas o manifestaciones; aparición en los medios de comunicación; participación en conferencias y en programas de opinión; incluso en actuaciones de *lobby*, enviando por ejemplo, escritos reivindicativos a las autoridades. Se constata que una minoría (14%) de las organizaciones incentiva la participación electoral, pero este porcentaje asciende (28%) cuando se trata de elecciones locales (sólo un 11% ha tenido candidatos propios).

El estudio de Morales y Anduiza (2009:98) concluye que muchas asociaciones contactan permanentemente con diversas instituciones locales como los Municipios, los Consulados de sus países de origen, diversos Partidos Políticos (PSC, ICV, ERC, CIU, etc.), algunos Sindicatos (CCOO, UGT) y ONG's (SOS Racisme, Caritas). Así mismo, destaca la vinculación permanente con redes interorganizativas especialmente "de inmigrantes" como FEDELATINA, FASAMCAT o ATIME y los contactos transnacionales con diferentes organizaciones de sus lugares de origen.



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

## **2. La participación política de las mujeres extranjeras: Aproximación estadística**

En este apartado se ofrece una aproximación estadística sobre la participación política y social de las mujeres inmigrantes en nuestro país. Se presentan los datos explotados de la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 (ENI) realizada por el Instituto Nacional de Estadística. Se procede a la explotación estadística de la ENI relativa a los datos sobre la participación política y asociativa de las mujeres inmigrantes. En un primer apartado, se contextualiza el fenómeno de la participación política a nivel nacional-estatal considerando las diferencias existentes entre hombres y mujeres españoles, con la finalidad de establecer un marco comparativo que permita interpretar el comportamiento de hombres y mujeres inmigrantes. En un segundo apartado, nos centramos en el análisis específico del proceder de los colectivos inmigrantes, objeto de estudio de nuestra investigación (rumano, ecuatoriano y marroquí), analizando las diferencias entre hombres y mujeres inmigrados de dichas nacionalidades y en relación a la población inmigrante total. Finalmente, se procederá a analizar en detalle el comportamiento participativo de las mujeres cuyas nacionalidades son las estudiadas en este informe considerando cómo influyen variables como la edad, el nivel de estudios, situación profesional, situación familiar, etc.

## **3. Metodología**

Los datos estadísticos aquí explotados corresponden a dos encuestas. La primera, la encuesta de Participación Local elaborada por el CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) y publicada en el año 2006 [Estudio 2661] cuya



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

muestra de ámbito nacional está integrada por 3.994 entrevistas<sup>5</sup> realizadas a españoles mayores de 18 años. Esta encuesta permite contextualizar la participación política de la población española en el ámbito local, observando el comportamiento de hombres y mujeres. Para ello se han analizado los resultados explotados por el propio CIS utilizando el cruce de variables por sexo. De este modo, se ha pretendido contextualizar previamente la participación política de las mujeres españolas, como elemento de contraste con el caso de las mujeres extranjeras.

Para el análisis de la participación política de las mujeres no españolas, se procede a la explotación de la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 realizada por el Instituto Nacional de Estadística. En esta ocasión, explotan los microdatos de la encuesta. La encuesta, realizada a nivel nacional, toma como población a las personas nacidas fuera de España que, en el momento de realización de la encuesta, tuvieran 16 o más años de edad y estuvieran residiendo en España por más de un año o con intención de estarlo, excepto los españoles de nacimiento, nacidos fuera de España, que el año de su venida a nuestro país no cumplieran todavía dos años de edad. Para la muestra se seleccionaron 1.770 viviendas con algún extranjero y 550 con solo españoles.

#### **4. La participación en las elecciones municipales**

---

<sup>5</sup> Estas encuestas se distribuyeron en el territorio español entre municipios de Municipios que pertenecen al estrato 5: 100.001 a 400.000 habitantes. Las ciudades en las que se llevó a cabo el trabajo de campo fueron las siguiente: Albacete: 499 entrevistas; Vitoria: 500 entrevistas; Mataró: 497 entrevistas; Córdoba: 501 entrevistas; Getafe: 503 entrevistas; Resto ciudades: 1.494 entrevistas. CIS (2006)



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

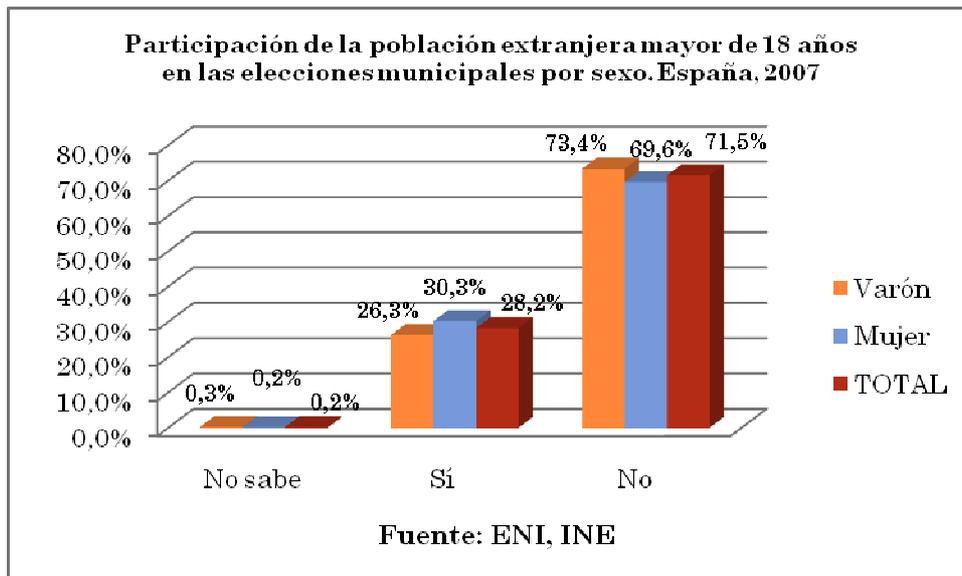
---

La participación de la población en este tipo de comicios es relativamente alta. Según la Encuesta del CIS sobre Participación Local (2006) sólo el 20,9 de los encuestados reconoce no haber participado en las últimas elecciones municipales. La no participación entre las mujeres españolas (21,8%) presente unos valores ligeramente superiores a la de los hombres (20%), aunque no se trate de valores significativos.

Debemos tener en cuenta que tomar el indicador de participación de la población extranjera en las elecciones municipales presenta un sesgo considerable al tratarse de una forma de participación política poco accesible para los ciudadanos y ciudadanas de nacionalidad extranjera que residen en nuestro país, debido a las limitaciones a ejercer este derecho, reconocidas por la propia Ley Orgánica sobre Derechos y Obligaciones de los extranjeros que residen en España 4/2000. Como muestra el gráfico 1, puede apreciarse a través de los datos de la ENI una mayor participación de las mujeres extranjeras en este tipo de comicios. Así considerando que el 71,5% de la población extranjera mayor de 18 años reconoce no haber participado, entre los que sí lo hacen (el 28,2%) el 30,3% son mujeres.

**Gráfico 1**

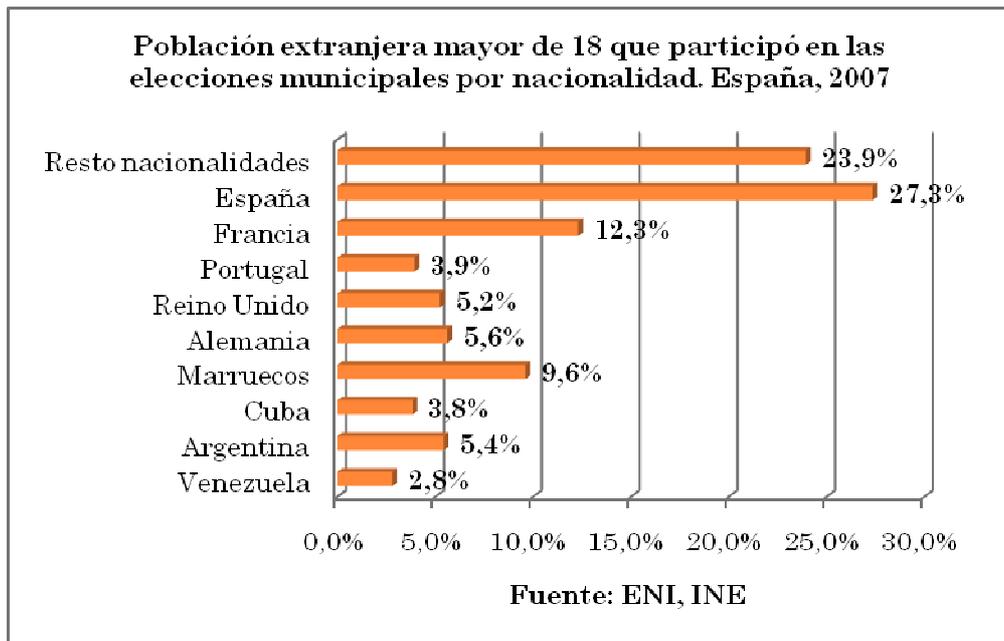
*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*



En cuanto a la participación por nacionalidad, son los extranjeros con doble nacionalidad (española y otra) los que reconocen haber votado en mayor proporción, seguidos de los franceses y marroquíes.

**Gráfico 2**

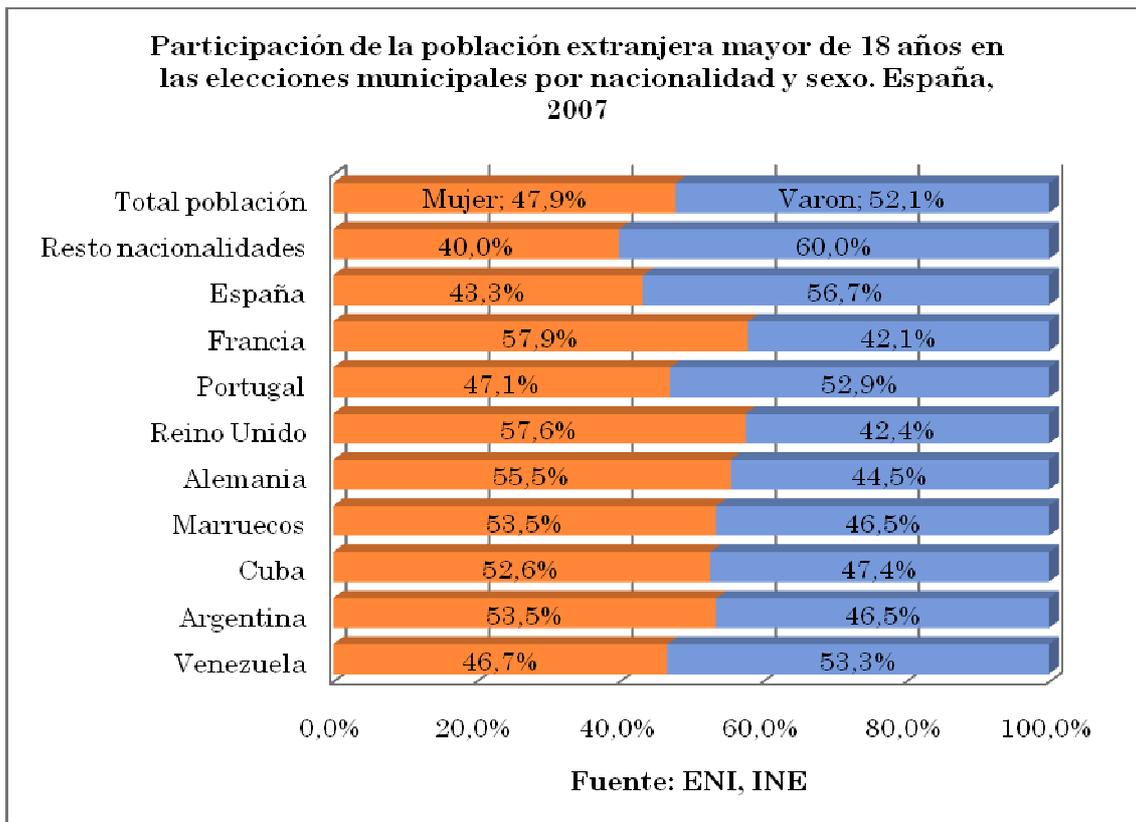
*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*



Entre estas nacionalidades, con la excepción de Venezuela y España, la participación de las mujeres presenta sistemáticamente valores más altos, en especial, entre las ciudadanas europeas.

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

**Gráfico 3**

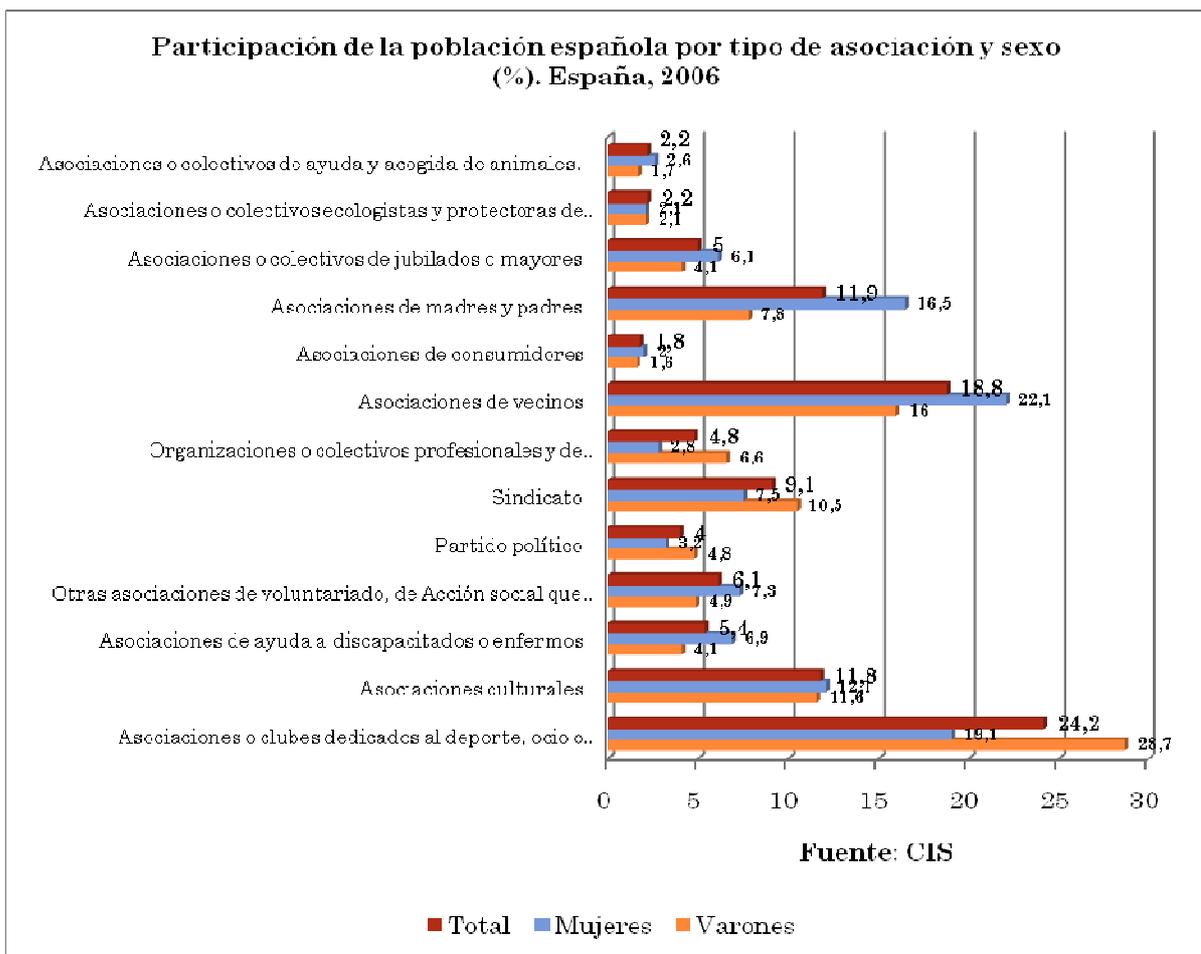


Sobre el comportamiento de la población española analizado a partir de la encuesta del CIS (Estudio 2662, 2006) se comprueba que la participación en asociaciones, ya sea de tipo deportivo, vecinal, política o de cualquier tipo es considerablemente baja, habiendo reconocido el 62,2% de los encuestados no pertenecer a ningún tipo de asociación. Ahora bien, las diferencias entre sexo, son en este aspecto, notables. Un 66% de las mujeres españolas -frente a un 57,9% de hombres- reconoce no participar en ningún tipo de asociación municipal.

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

Entre el 36,2% de los encuestados que reconocen participar, la mayoría (el 24,2%) lo hacen en asociaciones o clubes dedicados al deporte, ocio o actividades al aire libre, seguido de Asociaciones de Vecinos (18%). Un 11,9% lo hace en Asociaciones de Padres y Madres. Y en el 11,8% de los casos en que se participaba de una asociación, ésta era de carácter cultural.

**Gráfico 4**



En términos proporcionales, las mujeres participan más que los hombres en Asociaciones de vecinos (un 22,1% frente a un 16%), en Asociaciones de



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Padres y Madres (un 16,5% frente a un 7,8%); Asociaciones de ayuda a discapacitados o enfermos (6,9% frente al 4,1%), en Otras asociaciones de voluntariado, de Acción Social, presentes en el municipio (7,3% frente al 4,9%),; Asociaciones o colectivos de jubilados o mayores (un 6,1% frente a un 4,1%); Asociación o colectivo de la parroquia o de carácter religioso; asociaciones culturales (un 12,1% frente a un 11,6%).

Contrariamente, los hombres participan más en Asociaciones o clubes dedicados al deporte, ocio o actividades al aire libre (28,7% frente a un 19,1%); Partidos políticos (4,8%, frente a un 3,2%); Sindicatos (10,5% frente a un 7,5%); Organizaciones o colectivos profesionales y de comerciantes (6,6% frente al 2,8%).

Considerando la participación en actividades llevadas a cabo por organizaciones o asociaciones con independencia de pertenecer o no a ellas, de nuevo los resultados de participación entre la población española son bajos. Siendo la oposición: Asistir a una actividad formativa o recreativa organizada por una asociación (taller, curso, actividad recreativa, deportiva,...) la que presenta valores más altos en: A menudo y ocasionalmente (21,7%), seguido de la asistencia a reuniones o asambleas (17,7%) o participar en recogida de firmas (un 18%). En todas estas formas de participación los valores son bastante similares entre hombres y mujeres. Acerca de las razones que argumentan los encuestados sobre la no participación en algunos de los que han oído hablar, como Consejos de Barrio, Consejos Sectoriales, Consejos de ciudadanos, Presupuestos participativos, Centros Cívicos o Municipales, Agenda 21, Defensor del Ciudadano, la mayoría aduce no haber tenido la necesidad (40.2%), seguido de la falta de tiempo. Se observa que la primera razón es más utilizada entre las mujeres (41,15%), mientras que la segunda lo



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

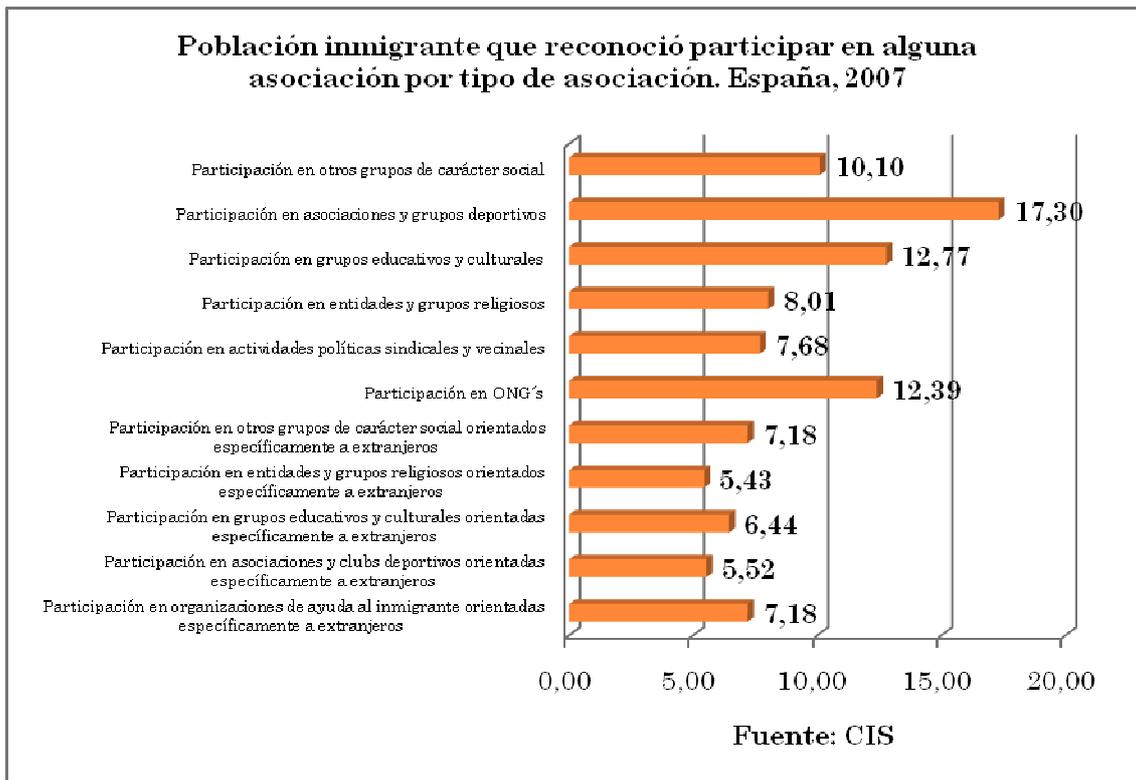
---

es entre los hombres. La falta de interés es notablemente más reconocida entre las mujeres (14,4%) que entre los hombres 9,3%.

Sobre el comportamiento de la población extranjera, la participación asociativa resulta igualmente baja aunque proporcionalmente aún es menor entre la población extranjera. Un 97,4% de los inmigrantes reconocen no haber participado en ningún tipo de asociación u organización. Entre el 2,6% que sí participa, al igual que la población española, lo hace especialmente en asociaciones de carácter deportivo no específicas para inmigrantes (17,30%), seguidas de la participación en grupos educativos y culturales, ONG's y participación en otros grupos de carácter social. Ello presume un comportamiento participativo similar, si bien las categorías de una encuesta u otra difieren.

### **Gráfico 5**

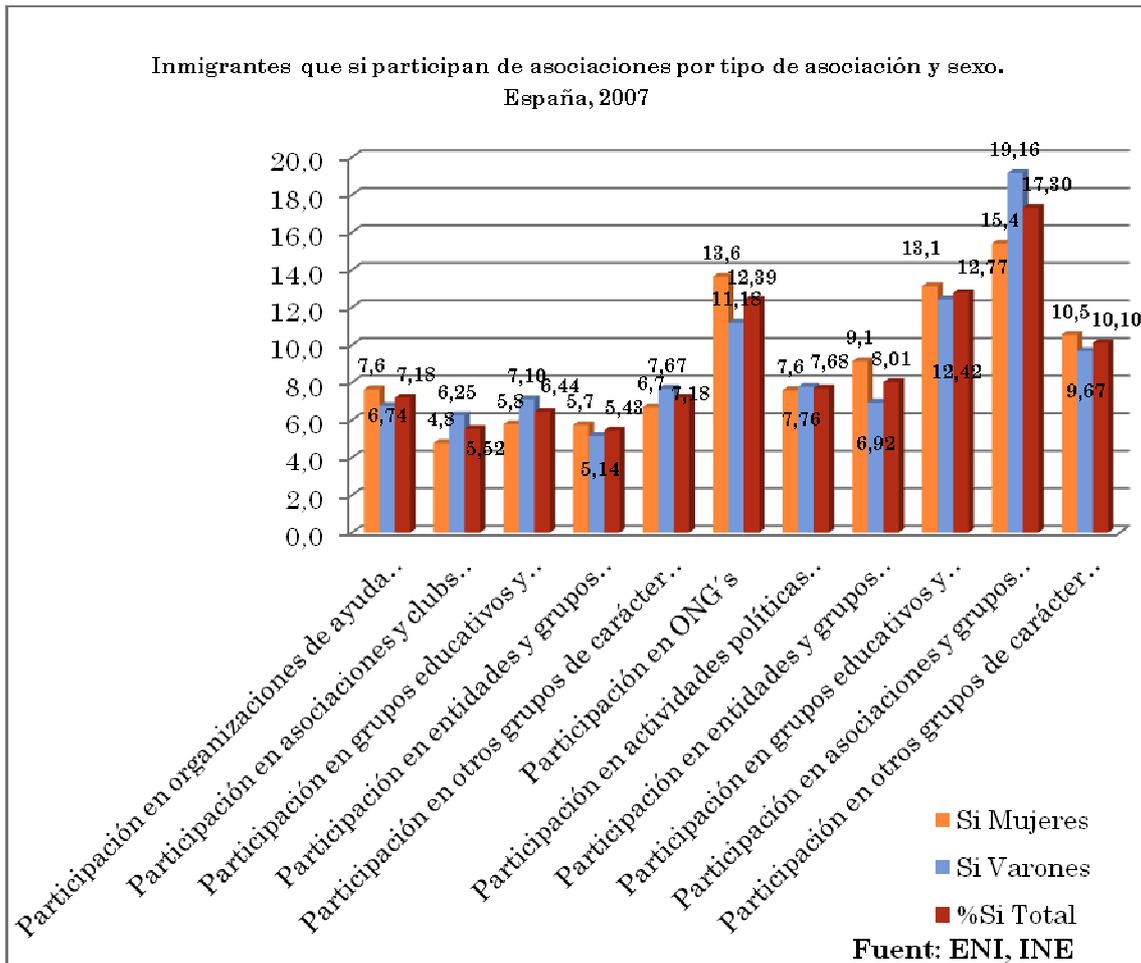
*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*



De nuevo, aparecen divergencias notables entre el tipo de asociación en que hombre y mujeres inmigrantes participan, algunas divergencias aparecen respecto de las mujeres española. En primer lugar, entre las mujeres españolas la principal forma de participación asociativa es el asociacionismo vecinal (el 22,1% de las mujeres declaran participar) seguido de las asociaciones deportivas (el 19,1%) y la participación en AMPAs (el 16,5%). Entre las mujeres inmigradas, el primer tipo de asociación en la que participan es de carácter deportivo orientadas específicamente a inmigrantes (15.4% de las que afirman participar) –aunque en menor medida que los varones–, seguida de la participación en ONG's (el 13,6%) y de grupos educativos y culturales genéricos (13,1%). Estas dos últimas formas de participación están notablemente más feminizadas.

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

**Gráfico 6**



**5. La participación en las elecciones municipales: los tres colectivos**

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

Como queda reflejado en la tabla siguiente, del total de inmigrantes de los tres colectivos con mayor presencia en el territorio español, solamente un 7,8% declara haber votado en las elecciones municipales.

Si nos fijamos en cada uno de los colectivos por separado observamos considerables diferencias. Mientras que el 18,1% del total de los marroquíes que viven en España declara haber participado en estas elecciones, tan sólo 1,1% lo ha hecho en el caso de los ecuatorianos y no llega al 1% en el caso de los rumanos.

**Tabla 1**

**Distribución de la participación en las elecciones municipales por nacionalidad de los tres colectivo**

		Rumania	Marruecos	Ecuador	Total
No contestó	Frecuencia	32	35	54	121
	%	2,6%	2,1%	4,5%	3,0%
No sabe si voto	Frecuencia	0	4	2	6
	%	,0%	,2%	,2%	,1%
Sí	Frecuencia	4	300	13	317
	%	,3%	18,1%	1,1%	7,8%
No	Frecuencia	1189	1316	1133	3638
	%	97,1%	79,5%	94,3%	89,1%
Total	Frecuencia	1225	1655	1202	4082
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

**Fuente: ENI, INE. Año 2007**

Si nos concentramos solamente en el perfil de las mujeres de los tres colectivos, constatamos en la tabla siguiente que del total, casi un 9% declaran haber votado. No obstante, cabe mencionar que existen grandes diferencias entre las tres nacionalidades estudiadas. A pesar de que el ranking sigue siendo el mismo del conjunto presentado en la anterior tabla, cabe destacar

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

que el colectivo femenino marroquí presenta un porcentaje mucho más elevado de participación en las elecciones municipales. Así, del total de mujeres marroquíes encuestadas poco más de un cuarto declara haber votado. En el caso de las rumanas, ninguna afirma haberlo hecho. En cambio las ecuatorianas participan en un 1,4%, porcentaje ligeramente superior al registrado para el conjunto de la población procedente de este país.

**Tabla 2**

**Distribución de las mujeres en la participación en elecciones municipales por nacionalidad de los tres colectivo**

		Rumania	Marruecos	Ecuador	Total
No contestó	Frecuencia	17	11	27	55
	%	2,6%	1,8%	4,1%	2,9%
No sabe si voto	Frecuencia	0	1	2	3
	%	,0%	,2%	,3%	,2%
Sí	Frecuencia	0	161	9	170
	%	,0%	26,7%	1,4%	8,9%
No	Frecuencia	630	431	613	1674
	%	97,4%	71,4%	94,2%	88,0%
Total	Frecuencia	647	604	651	1902
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

**Fuente: ENI, INE. Año 2007**

## 6. La participación en asociaciones de los tres colectivos

La tabla, recoge la distribución de los tres colectivos estudiados en relación a la variable sexo y al tipo de asociación en la que participan. Así, del total de los rumanos, marroquíes y ecuatorianos encuestados, 12,6% declaran participar en asociaciones y grupos deportivos. En la segunda posición, con un 10,5% del total de los tres colectivos, se encuentra la participación en entidades y grupos religiosos tanto las generales como las orientadas específicamente a



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

extranjeros, al igual que la participación en grupos educativos y culturales. Es interesante resaltar que, a pesar de que las asociaciones deportivas son las que más inmigrantes concentran, los clubs deportivos orientados exclusivamente a los extranjeros son los que menos interés despiertan (7%) entre los tres colectivos con más presencia en España.

En cuanto a la participación en asociaciones de los tres colectivos estudiados, según la variable sexo, el 30,1% del total de los inmigrantes que declaran participar en asociaciones son hombres marroquíes, seguidos por las mujeres ecuatorianas que afirman participar en un 18,5%. A una distancia de más de 15 puntos por debajo de la primera posición, se encuentran las mujeres rumanas que participan en un 13,5% del total de los tres colectivos estudiados. Por consiguiente, en cuanto a la distribución de la participación en relación a la nacionalidad, podemos concluir que el colectivo que más participa en asociaciones es el marroquí, seguido a considerable distancia del ecuatoriano y, por último, el rumano. Sin embargo, si nos atenemos en la distribución en relación al sexo, podemos constatar que exceptuando el colectivo marroquí, donde hay más participación entre los hombres que entre las mujeres, los otros dos colectivos cuentan con mujeres que participan mucho más que sus homólogos masculinos.

Si profundizamos en que tipos de asociaciones participan más los diferentes colectivos y los dos sexos, la tabla 3 nos revela los siguientes datos. Un 4,7% del total de encuestados de los tres colectivos son hombres marroquíes que participan en asociaciones y grupos deportivos. A este porcentaje le sigue el de que participan en ONG's y en los grupos de carácter social orientados específicamente a extranjeros. Esta segunda posición, es mayoritariamente entre los hombres marroquíes. Representan un 3% del total de los que



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

participan en asociaciones para el conjunto de los tres colectivos estudiados. Los porcentajes más bajos de participación se dan en el caso de los hombres rumanos que participan en asociaciones y clubs deportivos orientados específicamente a extranjeros (0,3%) y en el caso de los hombres ecuatorianos declaran participar en otras asociaciones de carácter social (0,3%).

Por colectivos, los rumanos presentan los porcentajes más altos, en especial las mujeres que participan en entidades y grupos religiosos orientados a extranjeros (2,9%). En el caso de los marroquíes, el porcentaje más bajo se encuentra entre las mujeres que afirman participar en asociaciones y clubs deportivos orientados específicamente a extranjeros (0,5%). Para el colectivo ecuatoriano destaca la presencia de mujeres que declaran participar en entidades y grupos religiosos (2,6%). Dentro del colectivo ecuatoriano sólo un 0,5% del total de los que participan, son hombres que afirman formar parte de las organizaciones de ayuda al inmigrante orientadas específicamente a extranjeros.

Si comparamos la participación de las mujeres de los tres colectivos, observamos que las que más participan son las mujeres ecuatorianas (18,5%), seguidas a menos de un punto de las mujeres marroquíes (17,4%) y de las rumanas (13,5%). La menor participación la protagonizan las mujeres rumanas y marroquíes en el caso de las asociaciones y clubs deportivos orientados específicamente a extranjeros (0,5%) y la mayor participación la experimentan las mujeres rumanas que participan en grupos religiosos orientados específicamente a extranjeros (2,9%) seguidas a poca distancia de las ecuatorianas que participan en entidades y grupos religiosos (2,6%).

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

**Tabla 3**

**Distribución del colectivo rumano, marroquí y ecuatoriano por sexo y tipo de asociación en la que participa. Porcentaje sobre los totales. Año 2007**

	Rumania		Marruecos		Ecuador		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Participación en organizaciones de ayuda al inmigrante orientadas específicamente a extranjeros %	3	13	21	15	4	10	66
	0,4	1,8	2,9	2,1	0,5	1,4	9,0
Participación en asociaciones y clubs deportivos orientadas específicamente a extranjeros %	2	4	10	4	15	16	51
	0,3	0,5	1,4	0,5	2,1	2,2	7,0
Participación en grupos educativos y culturales orientadas específicamente a extranjeros %	4	5	21	10	6	7	53
	0,5	0,7	2,9	1,4	0,8	1,0	7,3
Participación en entidades y grupos religiosos orientados específicamente a extranjeros %	10	21	17	12	3	14	77
	1,4	2,9	2,3	1,6	0,4	1,9	10,5
Participación en otros grupos de carácter social orientados específicamente a extranjeros %	4	7	22	7	5	9	54
	0,5	1,0	3,0	1,0	0,7	1,2	7,4
Participación en ONG's %	5	5	22	14	6	13	65
	0,7	0,7	3,0	1,9	0,8	1,8	8,9
Participación en actividades políticas sindicales y vecinales %	7	8	18	11	6	10	60
	1,0	1,1	2,5	1,5	0,8	1,4	8,2
Participación en entidades y grupos religiosos %	13	12	13	10	10	19	77
	1,8	1,6	1,8	1,4	1,4	2,6	10,5
Participación en grupos educativos y culturales %	6	9	21	18	9	14	77
	0,8	1,2	2,9	2,5	1,2	1,9	10,5
Participación en asociaciones y grupos deportivos %	7	9	34	14	17	11	92
	1,0	1,2	4,7	1,9	2,3	1,5	12,6
Participación en otros grupos de carácter social %	6	6	21	12	2	12	59
	0,8	0,8	2,9	1,6	0,3	1,6	8,1
<b>Total %</b>	<b>67</b>	<b>99</b>	<b>220</b>	<b>127</b>	<b>83</b>	<b>135</b>	<b>731</b>
	<b>9,2</b>	<b>13,5</b>	<b>30,1</b>	<b>17,4</b>	<b>11,4</b>	<b>18,5</b>	<b>100,0</b>



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

**Fuente: ENI, INE**



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

**ANEXO II. Guiones para la elaboración del trabajo de campo (entrevistas en profundidad y grupos de discusión)**



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

## GUIÓN PARA LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD A MUJERES INMIGRANTES

Datos a rellenar por el entrevistador/a a lo largo de la conversación:

<b>Nacionalidad:</b>
<b>Sexo:</b>
<b>Edad:</b>
<b>Su situación administrativa (permiso de trabajo, residencia, reagrupada)</b>
<b>Estado civil:</b>
<b>Tiene hijos:</b>
<b>Edad hijos:</b>
<b>Cuántos y dónde residen:</b>
<b>Nivel de estudios:</b>

## DIMENSIÓN ECONÓMICO-SOCIAL

### I. PROYECTO MIGRATORIO

#### 1.- Explíqueme que la ha llevado a irse de su país y venir a España:

Preguntas:

1. Decisión de migrar, motivos.
2. Países por los que ha transitado.
3. ¿Fue una decisión individual? ¿Familiar? ¿Con otras personas? ¿El papel de estas personas?
4. ¿Por qué España?
5. ¿Hay otras mujeres en su familia que han llevado a cabo proyectos migratorios? ¿Han representado modelos para usted? ¿En qué sentido?

#### 2.- En cuanto a la evolución de las expectativas:

Preguntas:

1. ¿Qué esperaba encontrar en el nuevo país? ¿Qué ha encontrado finalmente? ¿En qué sentido?



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

2. ¿Cuáles eran sus temores? ¿Cuáles han sido los obstáculos? ¿Qué papel juegan las mujeres de su entorno en la solución de estos obstáculos?
3. ¿Cuenta con una red social amplia que la ayudara (familiares, amigos/as, entidades)? ¿De dónde son? ¿La están apoyando en sus proyectos? ¿Hay mujeres, que papel juegan ellas?

### **3.- Evaluación del proyecto y planes de futuro:**

#### Preguntas:

1. ¿Cómo valora su proyecto? ¿Qué siente que ha perdido/ganado?
2. ¿Cómo se ve de aquí 5 años: dónde vivirá, que hará? ¿Y a sus hijos/as, cómo les ve en un futuro? (retorno)

## **II. SITUACIÓN FAMILIAR**

### **4.- Si hablamos del ámbito doméstico:**

#### Preguntas:

1. ¿Cómo se organiza la economía doméstica? ¿Qué papel tiene usted? ¿Y su pareja (si la tiene)?
2. ¿Quién ejerce de sustentador económico en su familia (en origen y en destino)?
3. ¿Tiene personas dependientes a cargo en origen o en destino?
4. ¿Cómo se organiza el cuidado y las tareas domésticas?

### **5.- Hijos/as:**

#### Preguntas:

1. ¿Quién cuida de los hijos?
2. ¿A qué se dedican sus hijos: trabajan/estudian?
3. ¿En los ratos que pasa con sus hijos de qué hablan? [Indagar en el papel de la formación, la transmisión de valores]
4. ¿En qué idioma les habla a sus hijas e hijos (en el ámbito familiar)?
5. ¿Enseña a sus hijos las costumbres de su país de origen y las de aquí? ¿Cómo?
6. ¿Hablan sobre el proyecto migratorio? ¿Cómo valoran ellos haber emigrado?



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

7. ¿Participan en alguna organización conjuntamente con las hijas e hijos o con otros familiares, amigos/as, etc.?

### **III. FORMACIÓN**

#### **6.- Sobre su nivel de estudios:**

##### Preguntas:

1. ¿Dónde estudió? (estudios en origen-destino)
2. ¿Tiene otra formación profesional, idiomas, superior, etc.?
3. ¿Ha realizado algún tipo de formación desde que reside en España?  
¿Cuál? ¿Por qué? ¿Qué o quién la animó hacerlo?
4. ¿Las mujeres de su entorno hacen cursos de formación (profesional, superior, etc.) en España?
5. ¿Si no ha realizado formación o no quiere hacerlo, por qué motivo?
6. ¿En el futuro tiene pensado hacer algún tipo de curso? ¿Es fácil/difícil seguir formándose? ¿Cuáles son éstos?
7. ¿Qué circunstancias se deben dar para que decida seguir cursos de formación?

#### **7.- Sobre el idioma que utiliza:** (en Cataluña preguntar sobre el catalán y el castellano)

##### Preguntas:

1. ¿Qué idiomas habla y en qué ámbitos (amigos, pareja, compañeros de trabajo)?
2. ¿Le costó mucho aprender la lengua? ¿La aprendió al llegar? ¿En qué medida es importante?
3. ¿En qué ámbitos utiliza su idioma materno? ¿Por qué? ¿Qué papel juega su idioma materno en su vida cotidiana?

### **IV. ÁMBITO LABORAL**

#### **8.- Relación con el mercado laboral:**

##### Preguntas:

1. ¿Qué trabajo/s realizaba en su país de origen? ¿Qué posición/es ocupaba allí?
2. ¿Y aquí, qué trabajos ha realizado desde que emigró y qué posiciones ocupa?
3. En la actualidad, ¿cuál es su situación laboral, a qué se dedica?
4. ¿Piensa que aquí hay más posibilidades de promoción laboral?



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

## 9.- Papel de las redes sociales en relación con la ocupación:

### Preguntas:

1. ¿Cómo consiguió su primer trabajo en España? ¿A través de qué medios? ¿Y el actual?
2. ¿Papel de los familiares y amigos en conseguirlos? ¿Papel de las mujeres de su entorno? ¿Nacionalidad de estas mujeres? ¿Estrategias utilizadas?

## 10.- Sobre la actual crisis económica:

### Preguntas:

1. ¿Cómo le está afectando la crisis económica?
2. ¿Cómo está superando las dificultades?
3. ¿Cuál es el papel de las mujeres de su entorno para superar las dificultades?
4. ¿Cuenta con la ayuda de amistades, familiares, etc.? (Describir tipo de ayuda recibida)

## DIMENSIÓN RELIGIOSO-CULTURAL

## V. IDENTIDADES MÚLTIPLES

### 11.- Autodefinición:

En una frase, ¿cómo se definiría a usted misma: Por ejemplo; como una mujer (marroquí, ecuatoriana, rumana), madre, religiosa, trabajadora, activa, demócrata, feminista...?

### Preguntas:

1. ¿Qué aspectos aprecia y adopta de la forma de ser/pensar/hacer catalana/española?
2. ¿Qué cuestiones cree que puede adoptar su cultura en la manera de ser/pensar/hacer a la sociedad catalana/española?
3. ¿En qué medida y cuáles son las estrategias que utiliza para transmitirlo a los hijos?



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

[Valores: por ejemplo aquellos relacionados con la educación, el diálogo, el cumplimiento de normas, el derecho a voto, pagar impuestos, la solidaridad, la igualdad de género, de creencias, el valor del trabajo, la familia, los hijos, ser críticos con el sistema, etc.]

## 12.- La religión:

### Preguntas:

1. ¿Qué papel juega la religión en su vida? ¿Usted practica alguna religión o tiene amigas que lo hacen? ¿De qué religión/es?
2. ¿Habla con sus hijos de religión?

## DIMENSIÓN POLÍTICO-LEGAL

### VI. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, DERECHOS POLÍTICOS-SOCIALES Y PARTICIPACIÓN

## 13.- Sobre voto y participación:

### Preguntas:

1. ¿Votó alguna vez en su país de origen? ¿Cuándo?
2. ¿Cuáles son las razones por las cuales consideraba que tenía que votar o no hacerlo? ¿Y las mujeres de su entorno?
3. ¿Considera importante que las personas extranjeras puedan votar en España? ¿Por qué?
4. ¿Piensa que el Estado debería de reconocer el derecho a voto de las personas inmigrantes? ¿Ha hablado de estas cuestiones con mujeres de su entorno?
5. ¿Cree que los inmigrantes deben tener los mismos derechos y obligaciones que los autóctonos (acceso a la educación, sanidad, paro, impuestos,...)?
6. ¿Participa en algún tipo de asociación (carácter político, educativo, cultural, etc.)? ¿Y en el país de origen? ¿Por qué, quién la impulsó?



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

7. ¿Cuáles son sus responsabilidades y cuáles sus objetivos a medio plazo en relación a esto? ¿Hay otras mujeres que lo hacen?
8. ¿Cuáles eran los objetivos de estas asociaciones y como la conoció?
9. Si no ha participado ¿por qué? ¿Se ha planteado alguna vez participar? ¿Qué tendría que pasar para que participara?
10. ¿Ha participado de forma puntual en acciones o eventos? ¿Por qué lo ha hecho, con quién/es? (Por ejemplo, en manifestaciones como contra la guerra de Irak, concentraciones o jornadas sobre la violencia de género, huelgas, encuentros sobre educación, etc.)
11. ¿Le preocupan estos temas? ¿Habla de estos temas con otras personas, compañeras extranjeras o autóctonas? ¿Qué comentan?

**14.- Le voy a plantear una serie de situaciones que se han dado en relación al tema que nos ocupa:**

Preguntas:

1. Hasta hace poco las personas reagrupadas no podían trabajar en las mismas condiciones. ¿Conoce gente que se haya encontrado con este problema? ¿Cómo han salido adelante? ¿Piensa que eso es justo? ¿Por qué?
2. ¿Qué piensa de la negativa del ayuntamiento de Vic a empadronar a personas inmigrantes? ¿Considera que empadronarse es un derecho que debe tener todo el mundo?
3. ¿Qué opina de consultas ciudadanas como la que se hizo sobre la Diagonal en Barcelona? ¿Usted participó (o lo habría hecho si viviera en Barcelona)? ¿Por qué?
4. ¿Qué opinión tiene de las iniciativas de algunos ayuntamientos para prohibir el uso del “burka”, velo integral...? ¿Le parece que tal prohibición mejorará la convivencia y llevará a más igualdad entre hombres y mujeres? ¿Por qué?

**15.- Para acabar una última pregunta:**

1. ¿Qué sería necesario hacer para facilitar y mejorar su situación como mujer y como inmigrante? (reagrupación de los hijos, leyes, asociaciones, amigos y familiares...)

**¡Gracias!**



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

## GUIÓN GRUPO DE DISCUSIÓN CON MUJERES MARROQUÍES, MUJERES ECUATORIANAS O MUJERES RUMANAS

Los datos socio-demográficos se recogerán en una ficha

Agradecimientos, presentación del equipo y del estudio y del mecanismo del G.D.

Asegurar la confidencialidad.

Posibilidad de ofrecerles documento acreditativo y compromisos éticos de los investigadores.

**Para iniciar el “debate”, presentaciones.**

Preguntas:

Si tuvierais que decir 5 cosas sobre como os ha cambiado la vida el hecho de emigrar, ¿qué diríais? ¿Creéis que el ser mujer ha tenido que ver con estos cambios? ¿En qué sentido?

## DIMENSIÓN POLÍTICO-LEGAL

### **I. ASOCIACIONISMO**

Preguntas:

1. ¿Alguna de vosotras participa en alguna asociación (cultural, educativa, sindical, deportiva, religiosa, humanitaria, otras)? ¿Por qué lo hacéis? [Indagar sobre cuestiones como la autopercepción, tiempo libre, integración, redes sociales y de amistad, etc.] ¿Por qué no lo hacéis o lo habéis dejado de hacer? [Indagar sobre los obstáculos para la participación, responsabilidades familiares y falta de tiempo, aceptación cultural, idioma, etc.] ¿Cómo llegasteis a la asociación?
2. Muchas veces decidimos participar en alguna asociación como una forma de ayuda a los demás, pero ¿en qué creéis que os ha ayudado o podría ayudaros a vosotras participar en una de ellas?
3. ¿Erais miembros de alguna asociación en vuestro país? ¿Cómo llegasteis a la asociación?
4. ¿Cómo es el mundo asociativo en su lugar de origen comparado con el lugar de residencia actual y como es percibido participar?
5. ¿Para qué creéis que sirve o serviría formar parte de una asociación? ¿Qué creéis que os aporta/podría aportaros?
6. ¿Os gustaría participar en alguna? ¿De qué tipo? ¿Por qué? [Temas que les interesarían]



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

7. ¿Tienes la percepción de que las mujeres participan más o deberían participar más, tanto en los barrios, pueblos y ciudades de su país como en España?

**\*Participación en asociaciones culturales**

8. ¿Alguna de vosotras participa en alguna asociación (marroquí, ecuatoriana, rumanas)? ¿Por qué? [Lo hacen/no lo hacen] ¿Os gustaría? ¿De qué tipo?
9. ¿Participabais en alguna asociación cultural en vuestro país?
10. ¿Para qué creéis que sirve participar en este tipo de asociaciones?
11. ¿Qué pensáis sobre el valor que tienen estas asociaciones en España? ¿Qué papel desarrollan sobre el conocimiento, mantenimiento de vuestra cultura? ¿Pensáis que son necesarias?
12. ¿A quién creéis que representan?
13. ¿Habéis pensado en participar o lo hacéis en alguna asociación cultural catalana? ¿Por qué? [Lo hacen/no lo hacen] ¿Os gustaría? ¿De qué tipo?

\*Si no sale, indagar en cómo afecta el trabajo doméstico y si se perciben cambios substanciales con la emigración.

\*Indagar si se da participación es asociaciones de mujeres/feministas.

## **II. POLÍTICA**

### **1.- Interés por la política y conocimiento de la actualidad:**

#### Preguntas:

1. ¿Qué opinión os merecen los políticos españoles y los de vuestro país? ¿Pensáis que defienden bien los intereses de los ciudadanos? Si no, ¿quién creéis que los defiende mejor (asociaciones, ONG's, otros...)?
2. ¿Qué les parece la participación de las mujeres en la política? ¿Hay alguna mujer en el gobierno de vuestro país de origen? ¿A cuántas identificáis? ¿Debería haber más? ¿Por qué? ¿Qué os parece cómo lo están haciendo estas mujeres políticas?
3. Y en España ¿creéis que son muchas en el ámbito político? ¿Debería haber más? ¿Por qué? ¿Qué aportarían?
4. En casa, con los amigos, con la familia, hablamos de muchos temas. ¿Es la política uno de ellos? ¿Por qué?

### **2.- Problemáticas sociales y vías de acceso a temas sociales y de interés:**

#### Preguntas:



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

1. Para vosotras, ¿cuáles son los principales problemas que hay en vuestro país? ¿Y en España? ¿Cómo hacéis para enteraros de la actualidad política de vuestro país? ¿Y de España? ¿Qué medios o mecanismos utilizan?

### **3.- Papel de las mujeres en el ámbito político:**

#### Preguntas:

1. ¿Cómo valoráis la participación de las mujeres de vuestro colectivo en la política? (Insuficiente, suficiente, poca, mucha, bastante) ¿Qué pensáis sobre la participación de las mujeres españolas?

[Insistir en los factores que obstaculizan la participación y aquellos que la incentivan y refuerzan]

2. ¿Para qué creéis que serviría que las mujeres españolas, e inmigrantes participaran más en política? ¿De qué modo deberían hacerlo?
3. ¿Alguna de vosotras milita o ha militado en un partido político? ¿Por qué si/no? [Indagar causas que favorecen/obstaculizan la militancia] (Si hay militancia preguntar por el grado de participación, por las responsabilidades dentro de la asociación y las causas que favorecen/obstaculizan en mayor o menor grado de implicación y de promoción dentro de esta militancia)

### **4.- Voto y participación en elecciones:**

#### Preguntas:

1. ¿Habéis votado alguna vez?
2. ¿En qué tipo de elecciones acostumbraís a participar en vuestro país de origen? [Indagar sobre la dimensión transnacional política femenina y si continúan votando en las elecciones marroquíes desde aquí, otras formas de participación transnacional, etc.]
3. Y aquí, ¿Habéis tenido alguna vez la oportunidad de votar? ¿A qué se ha debido?
4. ¿Para qué creéis que podría servir el voto de las mujeres (marroquíes, ecuatorianas, rumanas) en España? ¿Y el de las personas inmigrantes en general?
5. ¿Pensáis que uno puede participar políticamente de otra forma u os gustaría participar de alguna otra forma? ¿Lo habéis hecho alguna vez? [Manifestaciones, referéndums, formalizar quejas, participación local, asambleas, juntas municipales, huelgas, firma de peticiones, donaciones,...]

### **5.- Relación ciudadanía-identidad:**

#### Preguntas:



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

1. ¿Hasta qué punto creéis que ser ciudadanas de pleno derecho pasa por tener la nacionalidad española? ¿Habéis pensado en nacionalizaros? ¿Porqué si/no? ¿Cómo creéis que sería vuestra vida si tuvierais la nacionalidad española? ¿Qué creen que cambiaría concretamente con la nacionalidad, tanto en su posición en la sociedad de destino como los lazos transnacionales con sus lugares de origen? [Indagar sobre los motivos que llevan a tramitarla o desestimarla, los factores que la propician y los que la obstaculizan, etc.]
2. ¿Qué pensáis de la negativa de algunos ayuntamientos a empadronar a personas inmigrantes en situación administrativa irregular? ¿Habéis recibido ayudas o soportes del ayuntamiento? ¿Tenéis relación con él? (Como entidad e individualmente)
3. No se si conocéis el movimiento de inmigrante sin papeles. ¿Qué pensáis sobre las movilizaciones de los inmigrantes sin papeles? ¿Por qué creen que participan, al menos de manera manifiesta, tan pocas mujeres en estas movilizaciones? ¿Lo hacen de manera no públicamente visible?, etc.

## DIMENSIÓN RELIGIOSA-CULTURAL

- Percepción sobre el papel de las asociaciones religiosas y culturales en el país de origen y en el de llegada. Nuevo sentido con la emigración.
- La participación religiosa: emancipación, sumisión
- Religión-identidad

### **\*Participación en asociaciones religiosas**

#### Preguntas:

1. ¿Realizáis algún tipo de actividad de carácter religioso? ¿Qué tipo de actividades de carácter religioso acostumbráis hacer? ¿Ha cambiado en algo vuestras prácticas desde que estáis en España?
2. ¿Cómo creéis que se valora vuestra participación como mujeres dentro de vuestra comunidad?
3. ¿Cómo influye ser (musulmana, ecuatoriana, rumana) en la vida que tenéis desde que estáis en España? ¿Y esto como influye en su vinculación transnacional con sus lugares de origen?
4. Imaginad que tuvierais que presentaros/describiros/definiros identitariamente (cómo os sentís que sois) qué sería lo principal, lo que señalaríais:  
Por ejemplo: Yo soy....



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

(Mujer, marroquí, ecuatoriana, rumana, cultura bereber, musulmana, cristiana, madre, esposa, edad/adulta/joven/chica.../trabajadora, hija...  
[Se puede hacer un pequeño juego]

5. ¿Qué opinión tiene de las iniciativas de algunos ayuntamientos para prohibir el uso del “burka”, y del “niqat”, velo integral... en dependencias públicas o en el espacio público?

## DIMENSIÓN SOCIO-ECONÓMICA

### 6.- Percepción de rol de mujeres migrantes trabajadoras:

#### Preguntas:

1. ¿Trabajáis fuera de casa? ¿Ya lo hacíais cuando estabais en vuestro país? ¿Encontráis diferencias sustanciales entre vuestros trabajos fuera de casa en vuestro país de origen y en España?
2. ¿Cómo veis vosotras la situación de las mujeres en el trabajo remunerado en vuestro país de origen? ¿Notáis diferencias respecto a España?
3. ¿Cuál es la principal razón por la que trabajaban, o no, en el país de origen?
4. ¿Creéis que las mujeres (marroquíes, ecuatorianas, rumanas) tenéis problemas para poder trabajar fuera de casa en vuestro país de origen/España? ¿De qué tipo?
5. ¿Cómo ven la vida de las mujeres que trabajan fuera de casa (sin olvidar el trabajo doméstico en el interior de la casa que hacen la mayoría de las mujeres)?
6. Y concretamente, por lo que hace a su participación en la propia comunidad y en la sociedad de instalación, es decir, trabajar/no trabajar, remuneradamente, ¿es una oportunidad o un obstáculo para participar? ¿En qué sentido?
7. ¿Cómo influye la situación socio-económica en la manera de participar de la mujer? ¿Cómo relacionan sus motivaciones y posibilidades reales de participar en asociaciones en general, con la responsabilidad y distribución del trabajo doméstico, el cuidado de los hijos, etc.?

### III. DIMENSIÓN: VALORES Y DISCURSOS DE GÉNERO

#### 7.- Papel de las mujeres en la sociedad: economía, política, cultural:

#### Preguntas:



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

1. ¿Para vosotras, qué implica la igualdad /diferencia entre hombres y mujeres?
2. ¿En qué aspectos os sentís más iguales y en qué aspectos os sentís más diferentes de las mujeres españolas? (económico, político, social) [Si no sale insistir en distinguir el ámbito laboral/económico, el ámbito familiar/relaciones de género y el ámbito político/asociativo, si no surge de forma espontánea]

**Para acabar...**

¿Piensan que sus hijas puedan tener experiencias de participación diferentes a las suyas? ¿Por qué? ¿Tanto en su lugar de residencia de destino como en el de origen a nivel transnacional? ¿Qué factores influirían en la participación de las nuevas generaciones de mujeres inmigrantes?

¿Cómo y dónde os veis de aquí a 10 años?



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

## **GUIÓN PARA LA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD CON EL/LA RESPONSABLE DE UNA ASOCIACIÓN DONDE PARTICIPEN MUJERES (MARROQUÍES, ECUATORIANAS O RUMANAS)**

**Presentación:** Introducción en la que se especificará el objetivo principal de la investigación. La utilidad que se hará de los datos, la razón de utilizar la entrevista en profundidad como técnica de investigación, el patrocinador, el tiempo aproximado que dura la entrevista y cualquier aspecto que pueda ser importante para la confianza de la persona entrevistada: explicar los objetivos del proyecto, pedir permiso para la grabación e insistir en el carácter anónimo de la entrevista.

### **1.- Historia de la asociación**

#### Preguntas:

1. ¿Cuándo surge la asociación?
2. ¿Cómo surge la necesidad de fundar una asociación? [Indagar en el contexto de la inmigración en el momento de la creación de la asociación]
3. ¿Quién o qué personas fundaron la asociación? ¿Había mujeres (marroquíes, ecuatorianas, rumanas) implicadas en su fundación? ¿Qué papel tuvieron?
4. ¿Nos podría explicar cómo es actualmente la estructura de la asociación? ¿De qué se encargan, cuáles son las tareas principales de las personas que forman parte de ella? ¿Hay mujeres en los puestos de decisión? ¿De qué nacionalidad? ¿En qué puesto en concreto?
5. ¿Cuáles son las razones principales por las cuales se crea esta asociación?
6. ¿Cuáles son vuestros objetivos principales?

### **2.- La asociación en la actualidad:**

#### Preguntas:

1. ¿A quién va orientada la asociación?
2. ¿Nos puede explicar un poco en qué consisten concretamente las actividades? (Como se estructuran; se realizan foros, presentaciones, vídeos, etc.)
3. ¿Cuántas personas forman parte de esta asociación?



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

4. De todas las personas que nos ha comentado antes que pertenecen a la asociación, ¿nos podría decir, aproximadamente, el número que hace referencia a mujeres (marroquíes, ecuatorianas, rumanas)?
5. ¿Cómo se financia la asociación?
6. ¿Disponéis de algún tipo de ayuda o subvención por parte de administraciones públicas u otros organismos? [Pedir cantidades y qué organismos]
7. Reciben algún tipo de financiamiento a través de proyectos presentados a la Comisión Europea, Ayuntamientos, La Caixa, etc.? [Cuáles y grado de implicación de las mujeres marroquíes]

### **3.- La Asociación y la comunidad migrante:**

#### **3.1.- Perfil de las mujeres que pertenecen a la asociación**

[Dependiendo del perfil de las mujeres se llega a una población u otra. Puede ser que la asociación se dirija a un colectivo de mujeres que no estén muy representadas en esta población]

\*Tener en cuenta la nacionalidad, la edad y la situación familiar (número de hijos y estructura familiar)

#### Preguntas:

1. ¿A través de qué canales llegan las personas que forman parte de su asociación? ¿Y en concreto las mujeres?
2. Tipos de vínculos que existen entre las mujeres que participan.
3. Perfil de la mujer que se suele dirigir a la asociación (nacionalidades, edades, etc.)
4. Hablando del protagonismo real de las mujeres, ¿cuáles cree que son las motivaciones básicas que las hace participar en esta asociación? [Motivaciones individuales: con una carga de interés personal, conocimiento, formación, amistades, experiencia; motivaciones de grupo: para la comprensión de la realidad colectiva en la sociedad de acogida, para establecer contacto con el grupo de origen, o bien orientadas a derechos colectivos: con una carga de incidencia política.]
5. ¿Cuál es el papel principal de las mujeres que participan?

#### **3.2.- La participación de las mujeres en la asociación**

#### Preguntas:



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

1. ¿Cuál es el nivel de participación de las mujeres en la asociación? ¿De qué manera se implican en las actividades que se llevan a cabo?

[Nos referimos a las acciones que llevan a cabo las mujeres en la asociación, ya sean individual o colectivamente, de gestión, decisiones...que afecten a sus vidas y a la de la comunidad]

2. ¿Cómo participan? ¿Qué tipo de actividades se llevan a cabo, a quién van dirigidas, quién las propone? Así pues, ¿cuáles son las actividades más relevantes y qué aportan a las mujeres que las llevan a cabo? ¿Por qué cree que se involucran más en éstas? ¿La asociación piensa en desarrollar mecanismos para involucrarlas en otros tipos de actividades? Si es que sí, ¿en qué tipos de mecanismos están pensando?
3. ¿Cuáles son las razones principales por las cuales participan? ¿Cómo se vinculan las razones por las cuales participan a los diferentes tipos de beneficios que las aportan? ¿Qué beneficios concretos aporta?
4. ¿Existen actividades (de cara al futuro) previstas por mujeres específicas? ¿En qué ámbito?
5. ¿Cree que existen estereotipos y prejuicios hacia la comunidad (marroquí, ecuatoriana, rumana)? ¿Cuáles? ¿Y hacia las mujeres? ¿Y de la propia comunidad hacia las mujeres? ¿Son éstos diferentes respecto a los estereotipos desarrollados por la sociedad española? Por otra parte, sino es así, o siéndolo, ¿cuáles son los estereotipos más frecuentes con los que os encontráis?
6. ¿Cree que la asociación contribuye a superar parte de estos estereotipos en la sociedad de destino? Si es que sí, ¿en qué sentido y a través de qué actividades?
7. ¿Qué aspectos considera que son importantes a la hora de que una persona inmigrante consiga una mayor integración en la sociedad española? ¿Y desde su opinión en qué tiene que consistir esta? ¿Cree que las mujeres en concreto tienen necesidades específicas al resto de las personas inmigrantes? ¿Y las mujeres (marroquíes, ecuatorianas, rumanas)? ¿Cómo contribuye su tarea a esto?

**4.- La asociación y las relaciones con las instituciones municipales, comarcales, estatales, europeas, internacionales:**

\*Se trataría de ver cuáles son las relaciones transversales de la asociación. Tanto con las instituciones municipales y locales, como autonómicas o estatales o con otras asociaciones de carácter similar



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

Preguntas:

1. ¿Su asociación mantiene vínculos con otras asociaciones? ¿Cuáles son las características de éstas?
2. ¿Se acostumbran a presentar proyectos des de otros organismos? ¿Desde cuándo? ¿De qué tipo son los proyectos? [Temáticas tratadas y grado de implicación de las mujeres marroquíes en la elaboración de los proyectos y en la participación en las actividades financiadas] ¿Qué relación mantienen con otras instituciones públicas? ¿Cómo describiría tal relación?
3. ¿A día de hoy se está trabajando en algún proyecto? Sí/no, ¿en qué consiste y quién lo financia? ¿Y para un futuro?
4. ¿Con qué tipo de obstáculos os confrontáis actualmente para desarrollar las actividades y programas (financiamiento, comunicación con las instituciones, falta de interés, etc.)?

Y para acabar...

5. ¿Cómo se tratan los temas que tienen que ver, por ejemplo, con las iniciativas de algunos países como Francia de prohibir el “nigab” en las escuelas e institutos? ¿Y sobre la prohibición por parte de otras administraciones como ayuntamientos de prohibir el uso del “burka” y del “nigab” en el espacio público? ¿Los últimos sucesos han sido comentados en la entidad?

**Desea comentar alguna cosa más, agregar un comentario...**

**¡Gracias!**



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE POLÍTICAS  
DE IGUALDAD

INSTITUTO  
DE LA MUJER



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

*CIMUMER. Ciudadanía cívica e Inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas*

---

### **ANEXO III. Cuadro de análisis del trabajo de campo**

**Cuadro de análisis del trabajo de campo**

Esfera  Ámbito		SOCIOECONÓMICO				POLÍTICO-LEGAL			RELIGIOSO-CULTURAL		
		Trabajo  (1)	Representación Social  (2)	Vivienda  (3)	Salud  (4)	Voto y Representatividad  (5)	Asociacionismo  (6)	Otros  (7)	Educación  (8)	Instituciones Religiosas  (9)	Organizaciones Culturales y deportivas  (10)
Elementos que FAVORECEN el ejercicio de la ciudadanía (I)	ESFERA PÚBLICA (a)	(I)1ab	(I)2ab							(I)9a	
	ESFERA PRIVADA (b)										
Elementos que DIFICULTAN el ejercicio de la ciudadanía (II)	ESFERA PÚBLICA (a)	(II)1ab				(II)5b					
	ESFERA PRIVADA (b)										

**ANEXO IV. Artículo científico, no publicado y en proceso de evaluación**

**TÍTULO:** Ciudadanía en femenino. Aportaciones de las mujeres inmigrantes marroquíes, ecuatorianas y rumanas en España.

**RESUMEN**

En las últimas décadas, el gran aumento de las migraciones internacionales cuestiona la concepción tradicional de ciudadanía, basada en la nacionalidad y circunscrita a las fronteras del Estado-nación. Diferentes contribuciones apuntan a la necesidad de considerar nuevos elementos clave para ampliar este concepto en un contexto cosmopolita. Pero el papel que juegan las mujeres inmigrantes en el replanteamiento del concepto tradicional de ciudadanía se analiza escasamente. El artículo contribuye a este debate teórico al presentar una crítica a la concepción tradicional de la ciudadanía, junto a múltiples tentativas para identificar nuevas formas de definirla recogiendo estas prácticas conceptuales. A su vez, introduce la aportación de las mujeres inmigrantes a la práctica de la ciudadanía en sus experiencias cotidianas. Desde una perspectiva transnacional, sostiene que ellas promueven una ciudadanía inclusiva por su vinculación al asociacionismo y a espacios informales de participación.

**PALABRAS CLAVE:** ciudadanía, género, inmigración, socialización, asociacionismo.

**TITLE:** Citizenship in feminine. Contributions from Moroccan, Ecuadorian and Romanian Immigrant Women

**ABSTRACT**

In recent decades, the large increase in international migration has challenged the traditional conception of citizenship based on nationality and confined to the borders of the nation-state. Several contributions point to the need to take into account key elements for a widening of the concept in a cosmopolitan context. Nevertheless, the role of immigrant women in this context is hardly discussed. This paper aims to contribute to this debate by presenting a critique of the traditional concept of citizenship, together with numerous attempts to identify new forms of defining it that are perceptive of this role. The article also introduces the role of immigrant women in the practice of citizenship through their everyday experiences. From a transnational perspective, it is argued that immigrant women promote a more inclusive citizenship due to their links with grassroots organizations and informal spaces of participation.

**KEYWORDS:** citizenship, gender, migration, socialization, social movements.

## **Introducción**

En las últimas décadas, una serie de análisis empíricos y reflexiones teóricas han puesto de relieve los límites de los modelos formales de ciudadanía que prevalecen en la mayoría de las democracias liberales occidentales. En muchas ocasiones, éstas, como consecuencia de la rigidez y de su circunscripción al estado nacional, han demostrado ser incapaces de dar respuesta a los nuevos retos que plantean las sociedades globalizadas del siglo XXI. En el caso español, la inmigración internacional, fundamentalmente procedente del Norte de África, América Latina y Europa del Este, —siendo los colectivos marroquí, ecuatoriano y rumano algunos de los más numerosos— ha originado cambios profundos en la estructura social que requieren un replanteamiento de las formas tradicionales de distribución de los derechos formales. En este artículo se presenta una crítica a la concepción vigente de ciudadanía y, en particular, se argumenta que mientras se han dedicado cuantiosos esfuerzos a identificar nuevas formas de definir el concepto de ciudadanía, a menudo se ha ignorado un aspecto fundamental que va más allá de la extensión formal de los derechos de ciudadanía y se refiere a las personas que conviven en una determinada sociedad y que ejercen la ciudadanía de un modo informal. Nuestras investigaciones (Solé 2010-2011, 2010-2012) se han centrado en el rol que juegan las mujeres inmigrantes, independientemente de su situación jurídico-administrativa, en el desarrollo de prácticas de ciudadanía, aportando una nueva dimensión a la discusión teórica.

Las contribuciones que aquí se presentan son resultado de dos estudios llevados a cabo por el Grupo de Estudios en Inmigración y Minorías Étnicas (GEDIME) del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona, ambos sobre inmigración, género y ciudadanía.<sup>6</sup> El objetivo principal de estas investigaciones ha sido analizar las prácticas de ciudadanía desarrolladas por las mujeres inmigrantes tanto a nivel formal, en la esfera pública a través del asociacionismo y otras prácticas de participación ciudadana institucionalizadas, como también a nivel informal en la esfera privada y otras prácticas no formales.<sup>7</sup> La

---

6 “DIC.CAT. Mujer, Inmigración y Ciudadanía: las mujeres marroquíes como generadoras de ciudadanía en Catalunya” (2010-2011), financiado por la Generalitat de Catalunya, y “CIMUMER. Ciudadanía cívica e inclusión social: estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas” (2010-2012), financiado por el Instituto de la Mujer, Ministerio de Igualdad, España.

<sup>7</sup> A lo largo del artículo distinguimos entre las dimensiones pública y privada de las diferentes prácticas que llevan a cabo las mujeres inmigrantes estudiadas en el ámbito de la ciudadanía. Así, cuando nos referimos a las prácticas formales ponemos el énfasis en la dimensión pública de las mismas, por ejemplo, lo que hacen estas mujeres desde los espacios públicos en los que participan, ya sean asociaciones, partidos políticos u otras organizaciones de la sociedad civil. Por prácticas informales entendemos las que llevan a cabo las mujeres inmigrantes estudiadas en la esfera privada, en su cotidianeidad. Entre éstas se encuentran las relaciones de amistad que establecen y las redes de apoyo que forman con otros miembros de su comunidad de origen, familia o en el trabajo (CIMUMER, 2010-2012; DIC.CAT, 2010-2011).

hipótesis de partida, corroborada por los dos estudios mencionados, es que estas mujeres contribuyen desde las esferas pública y privada en ámbitos formales e informales a la práctica de la ciudadanía desde abajo, independientemente de su situación jurídico-administrativa. Si esa realidad fuera reconocida, permitiría ampliar la concepción formal de ciudadanía.

La metodología utilizada en ambos estudios ha sido de tipo cualitativo; concretamente se han realizado dieciocho entrevistas en profundidad y seis grupos de discusión con mujeres inmigrantes de origen marroquí, rumano y ecuatoriano, de perfiles y situaciones personales muy variadas y residentes en las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona, que son dos de las zonas más importantes de recepción de flujos migratorios procedentes de Ecuador, Marruecos y Rumanía, los tres colectivos estudiados. Además de incluir el análisis de las entrevistas y grupos de discusión de mujeres que no participan en asociaciones, se han realizado tres estudios de caso de asociaciones donde participan mujeres inmigrantes (como integrantes y como responsables) de los tres colectivos seleccionados.

En los dos primeros apartados se introducen las críticas a la noción tradicional de ciudadanía formal, primero a nivel general y después de forma más concreta desde la perspectiva de género y la pluralidad cultural. En la tercera parte, se analizan investigaciones que han abordado el análisis de la ciudadanía en relación a las mujeres inmigrantes. En la cuarta parte, se presentan algunas de las estrategias favorecedoras de la ciudadanía identificadas en las dos investigaciones realizadas. El artículo termina con algunas reflexiones finales sobre las dimensiones a tener en cuenta en la reformulación del concepto de ciudadanía.

### **Concepto de ciudadanía: una revisión crítica [sobre quién puede ser ciudadano/a]**

Durante la segunda mitad del siglo XX se produce una revisión profunda de los derechos humanos que pone en entredicho su vinculación con el concepto de ciudadanía. A pesar de las resistencias de los Estados-nación su papel predominante se ve disminuido ante la creación de unidades geopolíticas más amplias como la Unión Europea, la proliferación de vínculos transnacionales tanto a nivel económico como político y el gran incremento de las migraciones internacionales inducen a revisar el concepto e ciudadanía liberal. Así, de una concepción restrictiva, basada en la nacionalidad, se comienza a vislumbrar el perfil de una concepción abierta de ciudadanía, vinculada a la participación democrática en una comunidad diversa y de fronteras porosas, en una sociedad multiétnica y pluricultural.

El proceso de globalización y las migraciones internacionales ponen en evidencia las contradicciones entre las nociones de ciudadanía restrictiva y el acceso a derechos políticos, sociales y culturales, en un contexto en el que se reclama la inclusión de los grupos étnicos y culturales minoritarios para garantizar la cohesión de toda sociedad.

Diferentes autores y autoras aportan nuevas formulaciones para responder a estos retos (Falk, 1994), a través de 1) abandonar el concepto de nacionalidad como frontera entre la inclusión /exclusión en y de la comunidad o sociedad (Hammar 1985, 1990); 2) tomar como criterio el de residencia permanente, más allá del origen y/o la nacionalidad de sus miembros. Así, se entiende la ciudadanía desde una perspectiva inclusiva<sup>8</sup>, tomando como base el principio de *ius domicili* que, a diferencia de los principios de *ius sanguinis* o *ius soli*, permite a los extranjeros ejercer la ciudadanía en el país de acogida (Castles and Davidson 2000, Bauböck 2004); 3) incluir a los/las inmigrantes como ciudadanos/as, lo que supone, por un lado, revisar la concepción de ciudadanía basada en una única identidad y vinculación nacional (territorial) y, por otro, sustituir la nacionalidad como criterio para garantizar el pleno acceso a los derechos de ciudadanía. Se trata, de acuerdo con Javier de Lucas (2009), de encontrar un equilibrio entre la ampliación de la ciudadanía de una manera plural e inclusiva; 4) proponer la categoría de “localidad” y el restablecimiento de la ciudadanía como derecho a la ciudad, que implica el derecho a la movilidad (libertad de movimientos) y a la presencia visible de los residentes permanentes en dicho espacio (Morán 2007, Glick-Schiller 2008, Walzer 1998, Mahning 2004); 5) mostrar la existencia en el nuevo escenario globalizado de modelos inclusivos de ciudadanía que necesitan desvincularse del binomio nacionalidad-ciudadanía (Castles 2000) para ejercer sus derechos y obligaciones, dentro y fuera de las fronteras del Estado-nación, y superar las desigualdades generadas en razón de la clase social, la etnia y el género, entre otros.

A partir de estas cinco aportaciones se plantea como necesario repensar y redefinir los espacios —público y privado— donde se ejerce la ciudadanía. En esta línea, el citado Javier de Lucas (2009) manifiesta que no se trata sólo de luchar contra la discriminación, contra el trato desigual, sino de hacerlo por la integración política, lo que implica el reconocimiento, respeto y participación de las personas inmigrantes en la sociedad de destino. Desde esta perspectiva, una ciudadanía inclusiva se apoya en la igualdad sociojurídica entre todas las personas, ya sean nacionales o extranjeras, que tengan residencia en el país. Esto implica el reconocimiento de los inmigrantes como sujetos de derecho en el espacio público, dentro del cual se enmarca el respeto a la diversidad. Además, esta ciudadanía inclusiva se basa en la igualdad y representa un instrumento clave para la cohesión social (Solé et al. 2011).

La necesidad de extender derechos de ciudadanía a las personas inmigrantes es un debate abierto y polémico. Representa un verdadero desafío para los Estados-nación porque amplía los derechos y obligaciones sociales, civiles y políticos al reconocerlos a todas las personas que residen en su territorio. Como veremos en los apartados que siguen, la práctica de la ciudadanía es un aspecto poco tenido en cuenta en las

---

<sup>8</sup> Las críticas para replantear el concepto de ciudadanía abundan dentro de la literatura especializada. Ver Young (1989), Soysal (1994), Van Gunsteren (1994), Turner (1994), Kymlicka (1995) o Bauböck (1995), Baumann (2001), Solé et al. (2011).

investigaciones sociales, especialmente en relación al género. De ahí que otra crítica que se formula a la concepción tradicional de ciudadanía se refiere a su excesiva formalidad, en el sentido de no reconocer las prácticas informales que se llevan a cabo en cualquier sociedad y que contribuyen a su configuración como tal.

Por todo ello, en nuestra investigación hemos estimado sustancial considerar el impacto de las acciones y actividades que las mujeres desarrollan en su vida cotidiana. En sintonía con las tesis de autores como Robert Dahl (2010) abogamos por la necesidad de incorporar las prácticas y destacar la importancia de procesos sociales, tales como la escolarización, el asociacionismo y la socialización familiar para la generación y el mantenimiento del “credo democrático” que configura, entre otros aspectos, conceptos abstractos como la ciudadanía. Esto permite comprobar hasta qué punto las mujeres inmigrantes, lejos de ser agentes pasivos en la práctica de la ciudadanía, son generadoras de ésta. En consecuencia, superando la concepción abstracta, hemos querido aproximarnos a una dimensión práctica del ejercicio de la ciudadanía que permita visibilizar espacios informales de su acción en los que participan las mujeres inmigrantes.

### **Democracia, pluralidad y género: tres elementos clave en la crítica a la concepción tradicional de ciudadanía**

A partir de las aportaciones de autores como Jürgen Habermas (1999) sobre la necesidad de incorporar la pluralidad cultural en un concepto de ciudadanía que parta de la inclusión social, se apunta a otro tipo de vinculaciones distintas —y a la vez complementarias— a la homogeneidad nacional, como puede ser la pertenencia a una historia y lengua comunes. Estos vínculos generan entre los individuos una conciencia democrática y la voluntad de participar activamente en la construcción de lo que consideran “su” sociedad. En la reformulación de concepciones como la de ciudadanía, apuntamos, de acuerdo con Habermas (1999) y Dahl (2010), a la necesidad de reconocer prácticas y procesos sociales que se producen en la vida cotidiana de las personas, en particular de las mujeres inmigrantes, y que, a medio o largo plazo, pueden llegar a institucionalizarse.

A través de un análisis y del (re)conocimiento de la participación de las mujeres inmigrantes en procesos democráticos, abordamos la cuestión de la ciudadanía a partir de las prácticas y acciones cotidianas que desarrollan estas mujeres y que fomentan el asociacionismo. Entre estas prácticas destacan las tradicionalmente consideradas como femeninas que, arraigadas inicialmente en la esfera privada, se institucionalizan, pasan a la esfera pública y se reflejan en lo formal. Como veremos más adelante, las mujeres que entrevistamos desarrollan este transvase a través de su participación en las asociaciones de inmigrantes. Por otro lado, junto a la democracia y la pluralidad, el género representa otro poderoso elemento de una concepción revisada de la ciudadanía. A este respecto, Amartya Sen (2000) argumenta que las mujeres son agentes sociales activos que protagonizan cambios en todo el mundo desde culturas, orígenes y condiciones muy distintas. En su

análisis es clave cómo se expanden las “capacidades” de las personas para llevar el tipo de vida que valoran y que tienen razones para valorar (Sen 2000, 34). Para este autor es fundamental tener en cuenta, por un lado, las medidas públicas que aumentan el bienestar y, por otro, el uso eficaz de las capacidades de participación de las personas, que puede influir en el desarrollo y orientación que tomen las mencionadas medidas. Sen enfatiza el papel de las mujeres al describir algunas de sus aportaciones fundamentales a la democracia, a la educación y a la mejora de la calidad de vida de sus sociedades. Por ejemplo, el acceso a la formación de las mujeres que viven en contextos de exclusión social y pobreza tiene efectos en todos los ámbitos de sus vidas, favoreciendo incluso su capacidad de participación en los procesos de decisión familiar. Así, la educación, y en concreto la alfabetización, son factores clave porque amplían la capacidad de participación social y política de estas mujeres.

En esta línea Beatriz Kohen (2005) sigue los trabajos iniciados por Carol Gilligan (1982) sobre el desarrollo psíquico y moral de los seres humanos, con especial énfasis en las mujeres. Señala la ética del cuidado como una forma de mirar al mundo surgida socio-históricamente en el ámbito privado. Concibe la realidad social y la noción de ciudadanía como un problema de relaciones que implican responsabilidad y cuidado. Esta perspectiva, que se sustenta en principios que surgen en el ámbito privado, ha sido incluida en nuestra investigación ya que tiene en cuenta las mutuas interconexiones que establecen los individuos, reconociendo la vulnerabilidad humana, así como las relaciones de interdependencia entre las personas. Más que en los derechos y las normas, la ética del cuidado pone el énfasis en la satisfacción de las diversas necesidades humanas y valora el contexto y las diferencias sociales concretas.

En este punto Kohen sostiene que apostar por una ética del cuidado no significa que se deban abandonar los ideales de universalidad, igualdad y justicia. Reconocer el ejercicio práctico de la ciudadanía que ejercen las mujeres inmigrantes no entra en contradicción, sino que complementa y amplía la concepción de ciudadanía formal. Tomar en consideración una concepción de la ciudadanía basada en la ética del cuidado permite visibilizar las interconexiones y tensiones entre el ámbito público y el privado, las relaciones de poder y de privilegio que subyacen a las relaciones de cuidado, las necesidades humanas, así como la desigualdad de derechos que se oculta en la noción tradicional de ciudadanía. Articularla junto a los valores de universalidad, igualdad y justicia permite evitar que las relaciones de cuidado se vuelvan arbitrarias, generando excesiva dependencia e incluso explotación. Aunque no se desconoce que la división sexual del trabajo organiza las labores de cuidado asignando éstas y la reproducción social a las mujeres.

Reconocer las prácticas informales de la ciudadanía y otras formas de ejercerlas desde el ámbito privado como una de las muchas aportaciones que todas las mujeres realizan a las sociedades donde residen es una reivindicación de los

movimientos feministas denominados “de la diferencia” que recuperan la ética del cuidado como un espacio social y político de ciudadanía (Izquierdo 2007, Sendon de León 2002, Nash 2004, Rivera 1994, Muraro 1994). Estos movimientos han cuestionado fuertemente el androcentrismo que conlleva la noción tradicional de ciudadanía.

### **Pluralidad de espacios y procesos de empoderamiento de género en contextos migratorios**

Diversas investigaciones (Cardona 2008, Desrués and Moreno Nieto 2009, Ennaji 2008, Fargues 2005, Gavron 2005, Göle 2005, Maddy-Weitzman 2005, Nyhagen Predelli 2004, 2008, Paloma et al. 2010, Samper 2003, Sawyer 2000, Sipi 2000, Skjeie and Siim 2000, Solé and Parella 2005, Veith 2005, Zoglin 2009) han apuntado el hecho que las mujeres inmigrantes son agentes activos en diferentes instituciones, privadas y públicas, como también en espacios informales llevando a cabo prácticas democráticas. Paulatinamente, ellas han adquirido un papel mayor y más relevante en la esfera pública y han conseguido aunar ambas esferas. En muchos casos, se evidencia que la participación estrictamente vinculada a la esfera privada está más cerca de convertirse en participación pública cuando está vehiculada a través de diferentes espacios culturales, educativos o religiosos, entre otros.

La participación de mujeres inmigrantes puede explorarse desde la perspectiva de la reproducción de prácticas específicas de género. Así, éstas prácticas se llevan a cabo, por ejemplo, a través de actividades comunitarias organizadas por asociaciones de inmigrantes transnacionales. En esta línea se encuentra el estudio llevado a cabo por Luin Goldring (2011) sobre el género y las geografías de la ciudadanía en las organizaciones mexicanas transmigrantes en los Estados Unidos, donde se constata cómo las mujeres inmigrantes mexicanas intentan articular una agenda que recoja sus intereses y necesidades, tales como la educación, el empleo, la familia y la infancia, e incidir en los objetivos y actividades de las organizaciones transnacionales en las que participan.

De forma parecida, otras investigaciones resaltan nuevas formas de ejercer la ciudadanía. Así concluyen, por ejemplo, los estudios de Linn A. Staeheli y Caroline R. Nagel (2006) sobre la participación de las mujeres inmigrantes en programas de voluntariado que persiguen ayudar a otras mujeres o en el desarrollo de proyectos empresariales en Estados Unidos. Puesto que no se trata simplemente de espacios donde se reproducen las construcciones de género, contextos como el estadounidense, permiten a mujeres de diferentes colectivos inmigrantes desafiar e incluso abandonar algunos roles tradicionales asociados al género y utilizar dichos proyectos para crear nuevos espacios relacionales, orientados a la práctica de la ciudadanía.

Por su parte, Fernando Bosco et al. (2011) sostienen que son los propios obstáculos en el país de destino los que inducen a las mujeres inmigrantes a movilizarse y participar en organizaciones de la sociedad de acogida. Por ello, a menudo esta participación se genera en espacios directamente relacionados con las necesidades que el propio proyecto migratorio acarrea y sus consecuencias. Es el caso del *Neighborhood Action Group* (Grupo de acción barrial), una organización de mujeres (y madres) mexicanas residentes en Estados Unidos (Bosco et al., 2011) que reivindica mejoras en el barrio, en la seguridad urbana y en los itinerarios escolares de sus hijos y que ha logrado que desde la administración local se implemente el programa *Safe Routes to School* (Rutas seguras hacia la escuela). A través de este ejemplo se ratifica el rol de empoderamiento que desarrollan estas asociaciones que no surgen por la necesidad de mantener y promocionar la cultura de origen, como es el caso de gran parte del movimiento asociativo inmigrante, sino que dan respuesta a problemas y situaciones comunes de la sociedad de destino, a las que solo ellas se enfrentan (Unzueta 2009).

En años recientes, han proliferado en España estudios de caso de asociaciones que abordan el proceso de empoderamiento. Un ejemplo es el estudio de Virginia Paloma et al. (2010) que analiza la asociación Amal, una organización formada y creada por mujeres marroquíes en Andalucía, cuyo principal objetivo es otorgar poder de decisión a las mujeres inmigrantes y facilitar su integración. Del mismo modo, la asociación vasca Malen Etxea de mujeres latinoamericanas por el codesarrollo persigue mejorar la comunicación entre madres e hijos/hijas a distancia, facilitando estrategias de cuidado en el contexto de una maternidad transnacional (Unzueta, 2009). En este sentido, las mujeres inmigrantes acercan sus realidades y sus reivindicaciones a la sociedad receptora, como parte que son de la misma, y contribuyen así a ampliar la noción de ciudadanía vinculándola a sus derechos al reclamar la mejora de sus condiciones. Como apunta Remei Sipi (2000), se ven obligadas a formar asociaciones de mujeres para reivindicar cuestiones que no se tienen en cuenta en espacios mixtos.

Por otra parte, existen investigaciones que han analizado este proceso tomando el caso de la participación en organizaciones religiosas en los países de destino, instituciones que pueden convertirse en una vía de acceso al asociacionismo cultural y/o educativo. En ocasiones, es a través de estas prácticas como las mujeres inmigrantes asumen el rol de creadoras de nuevas formas de ciudadanía. En contextos institucionales como las mezquitas o las iglesias (ya sean éstas ortodoxas, evangélicas o católicas) surgen espacios informales, donde las mujeres tienen la oportunidad de conocerse, desarrollar actividades diversas, poner en común ideas y ayudarse a llevar a cabo proyectos personales y comunitarios, generando así prácticas informales de participación originadas en espacios de participación formal. La necesidad de cubrir más funciones que las estrictamente religiosas convierte los centros de culto en espacios donde lo privado y lo público se entrelazan de tal manera que se diluye su carácter exclusivamente formal cuando, por ejemplo, se

requiere la presencia de mujeres en la educación de otras mujeres o en la socialización de los niños (Nyhagen Predelli 2008). Estos espacios, a pesar de estar a menudo liderados por hombres, permiten una mayor presencia de mujeres debido al tipo de participación que ejercen y que supera lo religioso. Helen R. Ebaugh y Janet S. Chafetz (1999) explican que las mujeres se encargan, por ejemplo, de reproducir las tradiciones culturales a través de la preparación de la comida en las celebraciones religiosas y son actrices centrales en la reproducción de las prácticas religiosas en el ámbito privado y responsables de impartir clases sobre la cultura y la lengua de origen a las segundas generaciones. En consecuencia, las instituciones religiosas se vislumbran como espacios del protagonismo social de las mujeres inmigrantes, que eventualmente puede derivar en procesos de empoderamiento de género.

Además de las investigaciones que exploran los procesos de participación formal, hay otras prácticas que, originadas en la cotidianidad de la esfera privada o lo informal, pueden llegar a tener un impacto importante en el ámbito público y político. Un buen ejemplo de ello lo representarían algunas mujeres de origen árabe-musulmán que ejercen presión social a favor de la libertad de elección en la llamada *question du foulard* [cuestión del pañuelo] en Francia. Tras la prohibición en 2004 del uso de símbolos religiosos en escuelas e institutos públicos<sup>9</sup>, desde el asociacionismo y el feminismo islámico, las mujeres consiguen impulsar un fuerte debate en la opinión pública en el que defienden su derecho a elegir, entre otras cuestiones, su forma de vestir (De Botton, Puigvert y Taleb 2004). En este sentido, Seyla Benhabib (2005) habla de las “políticas jurisgenerativas”, refiriéndose al proceso por el cual el propio ejercicio de los derechos y de la acción política contribuye a ampliarlos y a otorgarles nuevos significados cuando éstos los ejercen sujetos cuya acción legal y política no ha sido tomada en cuenta en la formulación inicial de los mismos.

Este es un ejemplo de cómo lo íntimo, privado e informal puede adquirir una dimensión pública, dando lugar a formas de participación que van de lo informal a lo formal y viceversa, desde espacios formales institucionalizados a lo informal. Para indagar qué estrategias desarrollan las mujeres inmigrantes que transitan de un espacio a otro, es imprescindible analizar a fondo los intereses, expectativas, necesidades y la propia conciencia de género de las protagonistas de estos procesos. Las interpretaciones de las mujeres inmigrantes sobre sus valores y creencias dan lugar a nuevas formas de actuación y de acción política que reconfiguran la concepción tradicional de ciudadanía. Responden a intereses individuales y colectivos en la realidad diversa y heterogénea de las democracias globalizadas donde, de forma significativa, son permeadas por lo que la propia

---

<sup>9</sup> Las reivindicaciones islámicas y especialmente las de las jóvenes estudiantes sobre la posibilidad de llevar el velo en las aulas desató el debate en Francia en 1989, cobrando una nueva magnitud en la primavera de 2003. Ello dio lugar a un enfrentamiento público, a largo plazo, con quienes defendían los principios republicanos de la laicidad y del feminismo (Göle, 2005, Álvarez, 2004).

Behhabib (2005) denomina “los derechos de los otros”. De esta manera, acceden a la acción política, cuestionan patrones tradicionales y abren nuevas perspectivas de participación ciudadana. Todo ello apunta al objetivo principal de este artículo: esbozar los contornos de una ciudadanía en femenino, a través de la acción (presencia y participación, toma de decisiones y reivindicaciones) en instituciones y asociaciones de diversa índole como también en espacios informales de participación.

### **Aportaciones de las mujeres inmigrantes en su práctica cotidiana que conducen a la ciudadanía**

En la línea de los trabajos referenciados, los resultados de nuestras investigaciones sobre el tema (DIC.CAT y CIMUMER) demuestran empíricamente que las mujeres ecuatorianas, marroquíes y rumanas entrevistadas desarrollan aportaciones concretas a la práctica ciudadana cotidiana y ello independientemente de su situación jurídica y administrativa. Estas prácticas ciudadanas tienen lugar tanto en la esfera pública y la participación ciudadana formal —a partir fundamentalmente de su participación en los ámbitos laboral y asociativo— como en la esfera privada y participación informal —en espacios sociofamiliares y en redes sociales en general. Una de las aportaciones más relevantes del trabajo empírico es la identificación de la interconexión que se crea entre ambos espacios a través de tres tipos de redes sociales: 1) las surgidas del y para el acceso al mercado laboral, 2) las creadas desde el propio ámbito asociativo, 3) las familiares y las de las comunidades de origen.

### ***El paso a la participación formal a través de las redes sociales. Participación pública en el ámbito laboral y el mundo asociativo***

Tal y como apuntan las investigaciones anteriormente citadas, el trabajo de campo de nuestras investigaciones corrobora que la creación de vínculos de carácter personal con la comunidad permite, efectivamente, vincular la esfera de participación privada con la pública, en concreto con el espacio laboral y con el ámbito asociativo. Estas redes proporcionan oportunidades laborales, prestan dinero y ayuda económica tanto a los familiares que residen en origen como en España y son agentes activos de acuerdo con valores como la solidaridad y el sentido de la responsabilidad. Estas relaciones familiares y las que se establecen con la comunidad de origen —formadas por afinidades culturales, lingüísticas, identitarias, etc. — juegan un papel relevante en la incorporación al mercado laboral —formal e informal— de las mujeres inmigrantes y de sus familiares. Y en consecuencia permiten vehicular la esfera privada con la pública. El acceso al trabajo, también al trabajo irregular, se convierte en un instrumento facilitador de la integración sociocultural y del ejercicio de gran parte de derechos de ciudadanía que se derivan del acceso a éste.

Por una parte, se constata que tras la inserción laboral las mujeres inmigrantes crean nuevas relaciones y redes de amistad y solidaridad con personas de diferentes orígenes culturales que contribuyen enormemente a su inclusión social y a la de su familia. Igualmente, el ámbito laboral es uno de los espacios donde las mujeres entrevistadas reconocen establecer contacto con personas autóctonas, interacción que acelera su aprendizaje de la(s) lengua(s) del país de destino. Se ha comprobado que esto, a su vez, aumenta la motivación de dominar el o los idiomas del país, lo que repercute en el establecimiento de nuevas amistades y ampliación de las redes sociales. Se ha demostrado entre nuestras entrevistadas que tener redes de amistad autóctonas puede ser una importante fuente de información sobre los derechos y deberes ciudadanos, necesaria y complementaria a la actuación de profesionales (trabajadores sociales), organismos (servicios sociales) y entidades sociales.

Con todo, algunas de las mujeres entrevistadas en nuestras investigaciones muestran que la desigualdad de género continúa reproduciéndose en la sociedad española, manifestándose en desigualdades salariales o de acceso a los cargos de responsabilidad y de poder en todos los niveles de la estructura ocupacional y social. Las mujeres inmigrantes son uno de los colectivos que más sufren esta doble desigualdad: por su condición de mujeres, en relación a los hombres; y por su condición de inmigrantes, en relación a las mujeres españolas. A menudo, ocupaciones precarias como la de trabajadora del hogar limitan las interacciones y conexiones con otras personas al trabajar en el ámbito privado de un hogar y dificultando, en consecuencia, la creación de redes. Actuando como un elemento obstaculizador. La importancia de esta cuestión radica, como hemos podido verificar, en que cuando escasean las redes sociales y el apoyo que éstas proporcionan, el riesgo de exclusión de estas mujeres y de sus hijos aumenta, generándose círculos de desigualdad social que se van retroalimentando.

Por otra parte, la ampliación y diversidad de relaciones personales e interacciones favorece la participación formal en el ámbito asociativo. A este respecto, el asociacionismo implica una práctica democrática (reunirse, debatir, negociar, tomar decisiones, luchar por una causa común), que permite compensar algunas de las limitaciones a los derechos políticos que afrontan los y las inmigrantes en la sociedad de destino, como España. La práctica del asociacionismo se convierte así en una estrategia efectiva para conseguir la ampliación de los derechos de ciudadanía: tiende puentes entre la vida social y política, genera nuevas oportunidades de inserción laboral e incrementa las redes sociales individuales y colectivas.

Los factores que han impulsado a la participación de las mujeres inmigrantes que entrevistamos se encuentran en las interrelaciones que establecen y en los intereses que manifiestan sobre la cuestión del género, los objetivos sociales e individuales y los diferentes obstáculos de carácter social que dificultan su integración y el ejercicio

de sus derechos de ciudadanía<sup>10</sup>. En ocasiones es a través de un primer vínculo salarial cómo estas personas llegan a tener constancia del tejido asociativo y de su potencial. En este sentido, un primer vínculo entre las mujeres y la asociación, que en un primer momento puede empezar como una relación contractual, cuando éstas se vinculan a planes de empleo que se ofrecen, hace que conozcan la organización y que a largo plazo esto se convierta en una buena oportunidad para que las personas sigan colaborando de forma voluntaria, al tomar conciencia del papel clave que juega el voluntariado.

En cuanto a la "integración horizontal" que engloba el tipo de redes que se tejen entre las asociaciones, cabe destacar que desempeñan un papel relevante ya que las interconexiones entre las asociaciones y la densidad de las redes que se construyen, influyen en la integración de las personas inmigrantes (Fenema and Tillie 2001). Es más, según Manlio Cinialli (2007), los procesos de formación de movimientos sociales se ven favorecidos por unas relaciones intensas en la dimensión horizontal y moderadamente intensas en el vertical. Estas prácticas de cooperación entre asociaciones contribuyen a generar capital social, quedan patentes también en el estudio de caso de la asociación estudiada.

Otro ejemplo de participación formal que vincula esfera pública y privada sería el de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPAs) que se encuentran en gran parte de los centros escolares y cuyo fin es la colaboración entre el centro educativo y las familias. Estas asociaciones aportan un gran potencial para la participación e integración de éstas mujeres que manifiestan la educación de sus hijos e hijas como una fuente de motivación muy importante para la participación. Y donde los intereses compartidos entre padres autóctonos e inmigrantes vienen dados por la preocupación del bienestar de los hijos. Las oportunidades de participación que se crean implican relaciones sociales que mejoran la convivencia intercultural.

### ***La esfera privada y la participación informal: visibilizando las prácticas de ciudadanía.***

Desde sus prácticas cotidianas y discursos comprobamos que las mujeres entrevistadas plantean posiciones cercanas a la tesis de Jürgen Habermas (1999) acerca de que la ciudadanía debe incorporar en su concepción la pluralidad cultural y partir de la base de la inclusión social. Por otra parte, el análisis de las prácticas de cuidado y responsabilidad con otros miembros de la familia, permite visibilizar cómo

---

<sup>10</sup> Estos serían los casos de las mujeres entrevistadas que participan en la Asociación de Trabajadoras Sociales Ecuatorianas en España (ATSEE), en la Federación de Asociaciones de Rumanos (FEDROM), en la Asociación cultural árabe y musulmana Sahbi o en la Asociación de Estudiantes Marroquíes de Barcelona (AEMB).

estas mujeres contribuyen diariamente a la práctica democrática a través del fomento de la convivencia pacífica, de la cooperación y del intercambio de bienes y servicios. De este modo, se ha comprobado que estas mujeres juegan un papel clave en el mantenimiento de los lazos familiares, actúan como sostén económico, transfieren los valores culturales del lugar de origen y constituyen el “nodo” intergeneracional que permite mantener la cohesión del grupo familiar y las redes migratorias. Este rol decisivo que asumen las mujeres en las redes sociales de reciprocidad, confianza y solidaridad constituye la base sobre la cual se configuran las comunidades transnacionales. Esto implica muchas veces una redefinición de los roles de género, cuestionando el posicionamiento de las mujeres en las familias y en la sociedad, lo que coincide con los trabajos citados de Staeheli y Nagel (2006). Este cuestionamiento es transmitido a otros miembros de la familia (hijos, hermanos) y la comunidad. Se ha evidenciado que en las familias de las mujeres ecuatorianas, marroquíes y rumanas entrevistadas, son ellas quienes ejercen de referentes culturales para las nuevas generaciones. Si bien existe una gran diversidad (intra e intercultural) de perfiles entre las mujeres estudiadas, es significativo el rol relevante que adquieren para su familia, su comunidad y, especialmente, para los hijos y las hijas.

Por otra parte, en las entrevistas realizadas a estas mujeres se puede apreciar un conjunto de valores muy particulares que ellas asocian a una tríada conformada por la cultura de sus respectivos países. Es decir, una especie de referentes culturales y religiosos diversos, que permiten configurar una escala de valores que ellas sienten como propios de su cultura, pero que dialoga, negocia y se tensiona con algunos de los valores de la sociedad de destino. Un primer valor, claramente identificable en los discursos de las mujeres de los tres colectivos entrevistados, se refiere al de la familia como eje de la vida social y cultural de sus comunidades. Un segundo valor hace referencia a la identidad como vínculo, es decir, ser del país de origen, ser del país de acogida o las dos cosas, conviviendo con una identidad múltiple. Un tercer valor que cabe destacar es el capital identitario, lingüístico y cultural con el que cuentan las mujeres socializadas en Cataluña que les aporta además mayores oportunidades laborales al posibilitar planteamientos profesionales transnacionales. El derecho a aprender y utilizar la lengua materna o de origen de la familia se torna en un asunto político, además de sociocultural.

Igualmente, el potencial de estas mujeres como sujetos activos en la sociedad de acogida contribuye a mejorar las condiciones de vida del conjunto de la población. Éste aumenta en la medida en que adquieren mayores niveles de formación y se convierten en referentes culturales y educativos para los niños y niñas. Además, ellas contribuyen a la igualdad de género de diferentes formas, manifestando reivindicaciones igualitarias y constituyéndose como referentes para los niños/as y adolescentes de su comunidad cultural, tanto si residen en España como en origen, por su papel en el mantenimiento de la red familiar. De este modo, el discurso de las

mujeres inmigrantes refleja la necesidad de ampliar el concepto de igualdad en sociedades multiculturales.

A través de sus discursos y prácticas cotidianas estas mujeres logran plantear que la igualdad de género entre hombres y mujeres, reivindicada tradicionalmente por un sector del movimiento feminista, debe incorporar la igualdad en la diversidad entre mujeres con características culturales distintas. Por tanto, se muestran de acuerdo en que la integración de los elementos poblacionales, cultural y socialmente diversos, debe conectarse, conservando su idiosincrasia e identidad, en un todo cohesionado. La práctica de la democracia en la vida cotidiana (convivencia pacífica, cooperación en el logro de objetivos individuales, intercambio de bienes y servicios), que induce a la ciudadanía informal y su posterior reconocimiento formal para y por todos, es una vía clara de integración y, por ende, de cohesión social.

En esta línea, los testimonios de las mujeres entrevistadas llevan también a replantear el significado del concepto de integración. Para ellas, los derechos de ciudadanía plena están vinculados al reconocimiento de su especificidad cultural, religiosa incluida, y de sus conocimientos adquiridos a lo largo de la vida. De ahí que, para ellas, los derechos ciudadanos sobrepasen el derecho a voto o a ser elegido/a como representante y que las prácticas democráticas acerquen a estas mujeres a poder gozar en un futuro de estos derechos. Sin embargo, en España es la obtención de la nacionalidad lo que da acceso a la ciudadanía plena y al derecho a votar y ser representante en todos los comicios electorales. No poder hacerlo aumenta la apatía política de las mujeres entrevistadas, dificultando la creación de lazos identitarios que las vinculen a la sociedad de acogida y favorezcan su participación en la sociedad civil.

## **Conclusiones**

En este artículo, se pone de manifiesto la importancia que cobra lo local en un mundo cada vez más globalizado. La pertenencia a una localidad no es ya cuestión de pertenencia a una nación, de poseer la nacionalidad que confiere un Estado-nación, sino de residir de forma habitual y regulada jurídicamente en una ciudad o municipio, conviviendo con personas de grupos sociales, culturales y étnicos distintos. De este modo, el hecho de ser residente aunque no nacional, podría ser condición suficiente para la participación política, a través del voto y la elegibilidad de todos los miembros de una sociedad. Los intentos teóricos de ampliar la noción de ciudadanía y adecuarla a la realidad multicultural actual se complementan y no pueden obviar las aportaciones que las mujeres inmigrantes están realizando en sus países de residencia. Así, de acuerdo a lo argumentado en este artículo, un concepto de ciudadanía más inclusiva debe tener en cuenta la capacidad de acción de las mujeres inmigrantes.

Por ello, y en segundo lugar, cabe destacar el papel relevante de las mujeres y/o inmigrantes que a través de prácticas informales logran desafiar las tradicionales formas de participación, abriendo el camino y diluyendo cada vez más las fronteras entre las esferas públicas y privadas, entre las prácticas formales e informales. Así, el ejercicio de prácticas de protección, preservación de la vida, continuidad de las relaciones, etc. en el ámbito del hogar —un espacio informal— trasvasa los límites de la institución familiar y se institucionaliza en otros ámbitos privados como son los centros de culto religioso, las AMPAs, las asociaciones educativas y deportivas, entre otros. Su participación visibiliza su capacidad de organizarse y asociarse. En este sentido, ponemos de manifiesto cómo las prácticas informales de las mujeres inmigrantes terminan repercutiendo en ámbitos formales. Esta forma de empoderamiento se une a la que se desprende del asociacionismo que promueven las mujeres inmigrantes en función de sus intereses económicos, sociales, culturales y, en algunos casos, también políticos. Existen varios ejemplos de asociaciones creadas y controladas por mujeres inmigrantes en las sociedades de destino para acceder al mercado de trabajo, mejorar sus condiciones de vida, reivindicar su cultura de origen, fomentar sus tradiciones, promocionar el codesarrollo, etc. En ese quehacer acercan progresivamente sus posiciones a las de las mujeres autóctonas, convergiendo en función del género. Es de esta forma como del ámbito familiar, informal, pasan a actuar en el ámbito público.

Hasta el momento, muchas de las acciones que las mujeres inmigrantes llevan a cabo desde el mundo de la vida han quedado invisibilizadas, así como también lo han sido en el debate teórico y político del propio concepto de ciudadanía. En las sociedades multiculturales estas mujeres desarrollan, desde la esfera privada, aportaciones que favorecen la convivencia y la integración sociales. La creación y mantenimiento de redes de ayuda en diferentes ámbitos como el educativo, cultural o laboral, aportan una nueva dimensión que debe incorporarse en la concepción de una ciudadanía más inclusiva. Fruto de las dos investigaciones aquí presentadas, hemos identificado tres tipos de redes que configuran las mujeres entrevistadas: las que surgen del y para el acceso al mercado laboral y al mundo asociativo, las familiares y de la comunidad de origen que fomentan la ciudadanía intercultural y, por último, las que surgen desde y para el asociacionismo. La imbricación de los tres tipos de redes contribuye a un mejor entendimiento de la forma en la que participan las mujeres inmigrantes de los tres colectivos estudiados y las consecuencias que dicha participación tiene para sus propias vidas, las de su comunidad más próxima y las de la sociedad en su conjunto.

Desde una perspectiva teórica, este artículo plantea como, en el actual contexto de una “modernidad líquida” (Bauman 2005), es imperativo replantear el concepto de ciudadanía en las sociedades occidentales. En este sentido, la propuesta de este artículo se suma a la idea de Iris M. Young (1989) y hace una apuesta por una “ciudadanía diferenciada” en el sentido de reivindicar diversos espacios de participación en que las personas, con sus diferencias culturales, étnicas, de género,

de ocupación, etc., afirmen sus perspectiva sobre asuntos sociales dentro de instituciones que estimulen la representación de sus distintas voces. Del mismo modo, el texto también hace hincapié en la necesidad de repensar el concepto de integración en el seno de los estudios migratorios. En el contexto contemporáneo se observa un creciente reforzamiento de los lazos que unen a los migrantes con sus lugares de origen y de destino, fomentando la construcción de espacios sociales transnacionales que traspasan las fronteras, no sólo geográficas sino culturales, sociales, políticas, religiosas, entre otras. (Basch et al. 1994). En este sentido, se pone de manifiesto que, para entender las migraciones actuales y los desafíos que generan en los términos clásicos de la “integración”, es menester establecer múltiples lecturas e interpretaciones del fenómeno migratorio actual, que está formado por desplazamientos de personas en el espacio, ante todo en un espacio geográfico, pero también en otros sentidos —como puede ser el social, político, económico o cultural, por mencionar algunos. Sólo desde una perspectiva de la migración como un “hecho social total” (Mauss 1980), diacrónica, sincrónica y transnacional es posible pensar en políticas públicas efectivas. Por último, es importante ratificar la necesidad de seguir estudiando este fenómeno a lo largo del tiempo para acompañar su evolución en la sociedad a medio y largo plazo. Las asociaciones y el protagonismo de las mujeres inmigrantes en las sociedades de destino pueden empoderar al colectivo socialmente y, después, también políticamente al tiempo que favorecen su participación en la (re)construcción social de la ciudadanía en España.

## Referencias

- Álvarez, Ignasi. 2004. La laicité republicana y el conflicto del hiyab. *Mugak* 26: 7-16.
- Basch, Linda, Glick Shiller, Nina and Cristina Szanton Blanc. 1994. *Nations unbound. Transnational projects, postcolonial predicaments and deterritorialized nation-states*. Pensilvania: Gordon and Breach Science Publishers.
- Bauman, Zygmunt. 2005. *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires.
- Baumann, Gerd. 2001. *El enigma multicultural. Un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas*. Barcelona: Paidós.
- Baubock, Rainer. 1995. *Transnational citizenship: membership and Rights in international migration*. Aldershot: Elgar.
- Benhabib, Sheila. 2005. *Los derechos de los otros: extranjeros, residentes y ciudadanos*. Barcelona: Gedisa.

Bosco, Fernando, Aitken, Stuart and Thomas Herman. 2011. Women and children in a neighborhood advocacy group: engaging community and refashioning citizenship at the United States-Mexico border. *Gender, Place and Culture* 18(2): 155-178.

Cardona, Paulina. 2008. Intervenció de Paulina Cardona, afiliada a CCOO del País Valencià. En *Dones immigrades: treball i sindicat. Jornades de reflexió. Barcelona, desembre de 2007*, ed. Carles Bertran, 113-119. Barcelona: CITE/ Secretaria d'Immigració de CCOO de Catalunya.

Castles, Stephen. 2000. *Ethnicity and Globalization*. London: Sage Publications.

Castles, Stephen and Alastair Davidson. 2000. *Citizenship and Migration: Globalisation and the Politics of Belonging*. London: MacMillan.

Dahl, Robert. 2010 [1961]. *¿Quién gobierna? Democracia y poder en una ciudad estadounidense*. Madrid: CIS – BOE.

De Botton, Lena; Puigvert, Lidia y Fatima Taleb. 2004. *El velo elegido*. Barcelona: Hipatia Editorial.

De Lucas, Javier. 2009. El enfoque de la ciudadanía: cuestiones normativas. En *Políticas y gobernabilidad de la inmigración en España*, ed, Ricard Zapata-Barrero, 93-112. Barcelona: Ariel.

Desrues, Thierry and Juana Moreno Nieto. 2009. The development of gender equality for Moroccan women - illusion or reality? *Journal of Gender Studies* 18(1): 25-34.

Ebaugh, Helen R. and Janet S. Chafetz. 1999. Agents for cultural reproduction and structural change: the ironic role of women in immigrant religious institutions. *Social Forces* 78(2): 585-613.

Ennaji, Moha. 2008. Steps to the Integration of Moroccan Women in Development. *British Journal of Middle Eastern Studies* 35(3): 339-348.

Fargues, Philippe. 2005. Women in Arab countries: Challenging the patriarchal system? *Reproductive Health Matters* 13(25): 43-48.

Fenema, Meindert and Jean Tillie. 2001. Civic Communities, Political Participation and Political Trust of Ethnic Groups. *Connections* 24 (1): 26-41.

Gavron, Kate. 2005. Migrants to Citizens, Bangladeshi Women in Tower Hamlets, London. *Revue Européenne des Migrations Internationales* 21(3): 69-81.

Glick-Schiller, Nina. 2008. The Old and New Question of Locality: Theorizing Migration in a Neoliberalizing World. En *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*, eds. Carlota Solé; Sonia Parella and Leonardo Cavalcanti, 21-46. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Gilligan, Carol. 1982. *In a different voice: Psychological theory and women's development*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Goldring, Luin. 2011. The Gender and Geography of Citizenship in Mexico-U.S. Transnational Spaces. *Identities* 7(4): 501-537.

Göle, Nilüfer. 2005. *Interpénétrations. L'Islam et l'Europe*. Paris: Galaade Éditions.

Habermas, Jürgen. 1999 [1996]. *La inclusión del otro*. Barcelona: Paidós.

Hammar, Tomas. 1985. *European Immigration Policy*. Cambridge: Cambridge University Press.

Hammar, Tomas. 1990. *Democracy and the Nation-State: Aliens, Denizens and Citizens in a World of International Migration*. Aldershot: Aldershot.

Izquierdo, María Jesús. 2007. La solidaridad y los intereses en la base de la ciudadanía. En *Género y cohesión social*, coord. Judith Astelarra, 155-164. Madrid: Fundación Carolina.

Kohen, Beatriz. 2005. Ciudadanía y ética del cuidado. En *Búsquedas de sentido para una nueva política*, comps. Elisa Carrió y Diana H. Maffía, 212-254. Buenos Aires: Paidós.

Maddy-Weitzman, Bruce. 2005. Women, Islam, and the Moroccan state: The struggle over the personal status law. *Middle East Journal* 59(3): 393-410.

Mahning, Hans. 2004. The Politics of Minority-Majority Relations: How Immigrant Policies Developed in Paris, Berlin and Zurich. En *Citizenship and European cities. Immigrants, Local Politics and Integration Policies*, eds. Rinus Penninx; Karen Kraal; Marco Martinello; Steven Vertovec, 17-38. Ashgate: Aldershot.

Mauss, Marcel. 1980. *Ensayo sobre los dones. Razón y forma sobre los cambios en las sociedades primitivas*. Tecnos: Madrid.

Morán, María Luz. 2007. Espacios y ciudadanos: Los lugares de la narración clásica de la ciudadanía. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 119: 11-34.

Muraro, Luisa. 1994. *El orden simbólico de la madre*. Madrid: horas y HORAS.

Nash, Mary. 2004. *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid: Alianza.

Nyhagen Predelli, Line. 2004. Interpreting Gender in Islam: A Case Study of Immigrant Muslim Women in Oslo, Norway. *Gender and Society* 18(4): 473-493.

Nyhagen Predelli, Line. 2008. Citizenship, religion and participation: A case study of immigrant Muslim women in Norwegian mosques. *European Journal of Women's Studies* 15(3): 241-260.

Paloma, Virginia, García-Ramírez, Manuel, De la Mata, Manuel and Association Amal-Andaluza. 2010. Acculturative integration, self and citizenship construction: the experience of Amal-Andaluza, a grassroots organization of Moroccan women in Andalusia. *International Journal of Intercultural Relations* 34: 101-113.

Rivera Garretas, María-Milagros. 1994. *Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista*. Barcelona: Icaria.

Samper, Sarai. 2003. Procesos de transformación de las creencias religiosas entre las mujeres inmigrantes marroquíes en España. *Migraciones* 13: 107- 135.

Sawer, Marian. 2000. Parliamentary Representation of Women: From Discourses of Justice to Strategies of Accountability. *International Political Science Review* 21(4): 361-380.

Sen, Amartya. 2000 [1999]. *Desarrollo y Libertad*. Madrid: Planeta.

Sendon de León, Victoria. 2002. *Marcar las diferencias. Discursos feministas ante un nuevo siglo*. Barcelona: Icaria.

Sipi, Remei. 2000. Las asociaciones de mujeres, ¿agentes de integración social?. *Papers: Revista de Sociología* 60: 355-364.

Skjeie, Hege y Birte Siim. 2000. Scandinavian feminist debates on citizenship. *International Political Science Review* 21(4): 345-360.

Solé, Carlota, Sordé, Teresa, Serradell, Olga, Alcalde, Rosalina; Flecha, Ainhoa, Petroff, Alisa.G., Cavalcanti, Leonardo, Parella, Sònia, Pavez, Iskra, Santamaría, Enrique y Luis Garzón. 2011. Cohesión social e inmigración. Aportaciones científicas y discursos políticos. *Revista Internacional de Sociología* 69(1): 10-30.

Solé, Carlota and Sònia Parella. 2005. Immigrant women in domestic service. The 'care crisis' in the United States and Spain. En *Crossing Over: Comparing Recent*

*Migration in Europe and the United States*, ed. Holger Henke, 235-256. Cambridge (MA): Lexington.

Staeheli, Lynn y Nagel Caroline R. 2006. Topographies of home and citizenship: Arab-American activists in the United States. *Environment and Planning* 38(9): 1599-1614.

Cinialli, Manlio. 2007. *The impact of "relational structures" upon collective action: a comparison of unemployment and asylum in New Labour Britain*. Working Paper, num. 23. Paris: CEVIPOF.

Unzueta, Amaia. 2009. Asociacionismo de mujeres inmigrantes latinoamericanas y codesarrollo en el País Vasco: condicionantes y posibilidades. *Cuadernos Bakeaz* 95: 5-16.

Veith, Blandine. 2005. Engagement associatif et individuation de femmes migrantes. *Revue Européenne des Migrations Internationales* 21(3): 53-67.

Walzer, Michael. 1998. *Tratado sobre la tolerancia*. Barcelona: Paidós.

Young, Iris M. 1989. Polity and group difference: A critique of the ideal of universal citizenship. *Ethics* 99: 250-274.

Zoglin, Katie. 2009. Morocco's Family Code: Improving Equality for Women. *Human Rights Quarterly* 31(4): 964-984.

**ANEXO V. Cartel y programa de la jornada de presentación de los resultados del proyecto**

CIDOB



www.cidob.org

@CIDOBBarcelona

Plaça de la Universitat, 1  
08001 Barcelona  
Tel: +34 93 541 11 11  
Fax: +34 93 541 11 12  
www.cidob.org

## El imaginario cosmopolita de Europa

### Configurando el espacio transnacional en torno a la migración y la ciudad en el siglo XXI

13 junio 2012

Sala Maragall CIDOB - C/ Elisabets, 12. 08001 Barcelona

#### 9.00 Bienvenida

**Carlota Solà**, Directora, GEDIME, Universidad Autónoma de Barcelona  
**Carmen Claudín**, Directora de Investigación, CIDOB

#### Inauguración

El siglo metropolitano: Migración y el derecho a las ciudades del futuro  
**Michael Keith**, Director, COMPAS, Universidad de Oxford

#### 10.15 Sesión 1: Cohesión Social y Política Pública

Preside: **Elena Sánchez-Montejano**, Investigadora principal, CIDOB

Los barrios, el punto cero para la integración: (in) justicia espacial y superdiversidad  
**Ben Gidley**, Investigador Sénior, COMPAS, Universidad de Oxford

El impacto de la deportación en la vida cotidiana de los inmigrantes indocumentados en una ciudad global  
**Nando Sigona**, Investigador Sénior, COMPAS, Universidad de Oxford

#### 11.30 Café

#### 12.00 Sesión 2: Desde la ciudad local a la ciudad dispersa y sus espacios transnacionales

Preside: **Leonardo Cavalcanti**, Profesor del Departamento de Sociología, Universidad Autónoma de Barcelona

Entre lo "local", lo "transnacional" y cualquier lugar: experiencias de los inmigrantes brasileños en cuatro países europeos  
**Sonia Pereira**, Instituto de Geografía y Planeación Espacial, Universidad de Lisboa

El reino de Dios como un espacio supra-local: Pertenecer a Brasil y Australia a través de una Iglesia pentecostal brasileña  
**Cristina Rocha**, Universidad de Western Sydney

## Ciudadanía, Género e Inmigración

#### 16.00 Mesa Redonda: Ciudadanía, Género e Inmigración

Preside: **Olga Serradell**, Profesora del Departamento de Sociología, Universidad Autónoma de Barcelona

#### Género y Ciudadanía

**Montserrat Gatell**, Presidenta de l'Institut Català de la Dona, Generalitat de Catalunya

Las representaciones de la vida cívica entre las mujeres jóvenes de origen inmigrante en España: derechos, deberes e implicación  
**María Luz Naranjo**, Profesora de Sociología, Universidad Complutense de Madrid

Ciudadanía: ¿de la igualdad al reconocimiento sin pasar por la identidad?  
**Javier de Lucas**, Catedrático de Filosofía del Derecho y Filosofía Política, Universidad de Valencia

Entre la espada y la pared: inmigración, mercado de trabajo y servicio doméstico  
**Bridget Anderson**, Directora adjunta e Investigadora Sénior, COMPAS, Universidad de Oxford

#### 18.00 Conclusiones

**Carlota Solà**, Directora, GEDIME, Universidad Autónoma de Barcelona  
**Carmen Claudín**, Directora de Investigación, CIDOB

Idioma: catalán, castellano e inglés (sin interpretación)

Inscripción: Espacio limitado. Por favor confirme su asistencia en la página web de CIDOB [www.cidob.org](http://www.cidob.org)

Con el apoyo del Instituto de la Mujer:



CIDOB



www.cidob.org

@cidobbarcelona

Headline, or  
address, or  
phone, or  
fax, or  
email, or  
website, or  
other

## El imaginario cosmopolita de Europa

### Configurando el espacio transnacional en torno a la migración y la ciudad en el siglo XXI

Junio 13, 2012

Sala Maragall CIDOB - C/ Elisabets, 12. 08001 Barcelona

Coordinación: Leonardo Cavalcanti y Olga Serradell, GEDIME, Universitat Autònoma de Barcelona;  
Elena Sánchez-Montijano, CIDOB

El presente seminario internacional tiene como objeto explorar "El imaginario cosmopolita de Europa" a través de la reconfiguración del espacio transnacional que se producen en torno a la migración y a la ciudad en el siglo XXI. Este evento busca aprovechar las sinergias creadas por un proyecto de cooperación entre el CIDOB<sup>1</sup>, el COMPAS<sup>2</sup> y el GEDIME<sup>3</sup>, con el fin de examinar en profundidad un tema de gran actualidad en el debate académico y político: la migración, la perspectiva transnacional y el cosmopolitismo de los espacios urbanos en Europa.

Este seminario se enmarca, por un lado, en el interés, en aumento, por la gestión de la migración y la diversidad. Junto con el crecimiento de la diversidad en las ciudades de todo el mundo, ha habido un incesante debate sobre el multiculturalismo, la integración y la cohesión social. Por otro lado, es el creciente consenso entre los investigadores sobre la necesidad de comprender en profundidad la vía a partir de la cual las ciudades reconocen su propia diversidad. El análisis de este fenómeno constituye una dimensión fundamental para la comprensión y el análisis de las migraciones contemporáneas, su fuerza, su influencia y su impacto.

#### 9.00 Bienvenida

**Carlota Solé**, Directora, GEDIME, Universitat Autònoma de Barcelona  
**Carmen Claudín**, Directora de Investigación, CIDOB

#### Inauguración

El siglo metropolitano: Migración y el derecho a las ciudades del futuro  
**Michael Keith**, Director, COMPAS, Universidad de Oxford

#### 10.15 Sesión 1: Cohesión Social y Política Pública

Presidente: **Elena Sánchez-Montijano**, Investigadora principal, CIDOB

Los barrios, el punto cero para la integración: (in)justicia espacial y superdiversidad  
**Ben Gidley**, Investigador Senior, COMPAS, Universidad de Oxford

El impacto de la deportación en la vida cotidiana de los inmigrantes indocumentados en una ciudad global  
**Nando Sigona**, Investigador Senior, COMPAS, Universidad de Oxford

#### 11.30 Café

#### 12.00 Sesión 2: Desde la ciudad local a la ciudad dispersa y sus espacios transnacionales

Presidente: **Leonardo Cavalcanti**, Profesor del Departamento de Sociología, Universitat Autònoma de Barcelona

Entre lo "local", lo "transnacional" y cualquier lugar: experiencias de los inmigrantes brasileños en cuatro países europeos  
**Sonia Pereira**, Instituto de Geografía y Planeación Espacial, Universidad de Lisboa

El reino de Dios como un espacio supra-local: Pertenecer a Brasil y Australia a través de una iglesia pentecostal brasileña  
**Cristina Rocha**, Universidad de Western Sydney

#### 13.15 Comida\*

<sup>1</sup> Centro de Estudios y Documentación Internacional de Barcelona

<sup>2</sup> Centre on Migration, Policy and Society (Universidad de Oxford)

<sup>3</sup> Grup d'Estudis d'Immigració i Minorías Ètniques (UAB)

\* La comida está reservada para los ponentes.

CIDOB



## Ciudadanía, Género e Inmigración

La conferencia internacional se cerrará con una mesa redonda sobre "Ciudadanía, Género e Inmigración". Esta sesión combina intervenciones realizadas desde los ámbitos político y académico, a través de las cuales los ponentes profundizan en el debate sobre la participación de las mujeres inmigrantes en la construcción de las sociedades actuales y su acceso a los derechos de ciudadanía. Este acto se enmarca dentro del proyecto CIMUMER *Ciudadanía cívica e inclusión social. Estrategias de las mujeres marroquíes, ecuatorianas y rumanas* (2008-2012), financiado por el Instituto de la Mujer y dirigido por la Dra. Carlota Solé. Dicho proyecto analiza las estrategias de acceso a la participación social de las mujeres, tanto desde la esfera pública como privada.

### 16.00 Mesa Redonda: Ciudadanía, Género e Inmigración

Preside: **Olga Serradell**, Profesora del Departamento de Sociología, Universitat Autònoma de Barcelona

#### Género y Ciudadanía

**Montserrat Gatell**, Presidenta del Instituto Catalán de la Mujer, Generalitat de Catalunya

Las representaciones de la vida cívica entre las mujeres jóvenes de origen inmigrante en España: derechos, deberes e implicación

**María Luz Moran**, Profesora de Sociología, Universidad Complutense de Madrid

Ciudadanía: ¿de la igualdad al reconocimiento sin pasar por la identidad?

**Javier de Lucas**, Catedrático de Filosofía del Derecho y Filosofía Política, Universidad de Valencia

Entre la espada y la pared: inmigración, mercado de trabajo y servicio doméstico

**Bridget Anderson**, Directora adjunta e Investigadora Senior, COMPAAS, Universidad de Oxford

### 18.00 Conclusiones

**Carlota Solé**, Directora, GEDIME, Universitat Autònoma de Barcelona

**Carmen Claudín**, Directora de Investigación, CIDOB

**Idioma:** catalán, español e inglés (sin interpretación)

**Inscripción:** Espacio limitado. Por favor confirme su asistencia en la página web de CIDOB [www.cidob.org](http://www.cidob.org)

Con el apoyo del Instituto de la Mujer:

[www.cidob.org](http://www.cidob.org)

@CIDOBBarcelona

Ministerio de  
Asuntos Exteriores  
España  
Tel: (+34) 91 400 1000  
Fax: (+34) 91 400 1001  
[www.mec.es](http://www.mec.es)



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"